

Amper en 2005. Cronología.



1 de febrero

La UE a través de su Agencia de Reconstrucción en Belgrado adjudica a Amper la puesta en marcha del sistema de vigilancia de fronteras en Serbia y Montenegro.



21 de febrero

Amper Medidata se presenta en su primer año de actividad con una cartera de pedidos cercana a los 15 millones de euros.



1 de marzo

Amper presentó los Resultados del ejercicio anterior y multiplica por tres su beneficio neto y todos sus parámetros de gestión mejoran de forma significativa.



28 de marzo

Aena adjudica a Amper la red multiservicio del Aeropuerto de Barcelona por un importe de 15 millones.



13 de mayo

Los resultados del Grupo en el primer trimestre se duplican según las Normas Contables NIIF y demuestran la buena marcha de todas las líneas de negocio.



21 de junio

Enrique Used anunció en la Junta General de Accionistas que la cartera de pedidos nos permitía afrontar 2005 con optimismo.



7 de julio

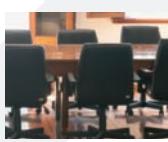
Joseph Laborda Luque, recibe el premio del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicaciones (COIT) al mejor Proyecto Fin de Carrera en el área Telemática, patrocinado por Amper.

**15 de julio**

Los beneficios del primer semestre superan a los de todo el año 2004.

**9 de agosto**

Epicom se incorpora al Grupo Amper para consolidar y potenciar su liderazgo en el ámbito de las comunicaciones críticas para la Seguridad y la Defensa.

**13 de septiembre**

Tecnocom sale del Consejo de Administración de Amper.

**4 de octubre**

Amper amplía la red secundaria de comunicaciones digitales TETRA de la cuenca hidrográfica del Ebro.

**27 de octubre**

Amper renueva sus servicios tradicionales de mantenimiento y apoyo logístico integrado con el Ejército del Aire.

**15 de diciembre**

Medidata junto con Cisco y Sun, desplegarán todas las infraestructuras de la red WiFi de Telefónica en Sao Paulo.

**22 de diciembre**

La Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A. (Carisa) toma una participación del 5% y designa consejero a D. Gumersindo Ruiz. En esa misma fecha se incorpora como consejero independiente D. Juan José Toribio.



Sras. y Sres. accionistas:

Acudimos, un año más, a cumplir con el obligado y grato deber de rendir cuenta ante Vds. de la marcha de la Sociedad, cuya gestión nos han encargado. Y es grato por un doble motivo: por estar de nuevo antes VDS. y por acudir con los deberes bien hechos.

Efectivamente, hace poco menos de un año, además de rendirles cuentas, les anticipábamos que el ejercicio 2005 cubriría sus expectativas y adquirimos el compromiso de mejorar, duplicándolo, el resultado de 2004. Gracias a nuestros clientes y al esfuerzo de los directivos y trabajadores de AMPER,

Quedan atrás los tiempos de reestructuraciones, de liquidación o venta de líneas de actividad deficitarias o sencillamente en pérdidas; una etapa de reducciones en la cifra de ventas. Parece que podemos permitirnos afirmar que ese período ha quedado atrás y confiamos plenamente en continuar por la senda de los incrementos de las ventas y la ampliación de la actividad; manteniendo y mejorando los márgenes, además de aumentar los beneficios. Esta realidad de los últimos años la contemplamos con suma serenidad para evitar caer en la autocomplacencia. Lo hecho, hecho está y ya hemos recibido por ello el pago al que nos hemos hecho acreedores: el económico y el derivado de la satisfacción profe-

Pero nada de esto es el mero resultado de la Providencia divina, aunque yo crea en ella. Como dice el refrán: "a Dios rogando y con el mazo dando". Si lo logramos – que lo lograremos – los éxitos del 2006 serán el fruto de un esfuerzo continuado, de una gestión cuidadosa, de la contribución, la dedicación y la inteligencia de nuestros directivos, ingenieros y trabajadores. De poner todos los medios para que no se pierda ninguna oportunidad de negocio, ni se derroche ningún recurso.

En ocasiones anteriores he señalado que, consolidada la Empresa, teníamos que prestar especial atención al crecimiento, en sus diversas acepciones. Crecimiento orgánico, dentro de las líneas de actividad y de los mercados que venimos atendiendo regularmente; pero también crecimiento basado en productos nuevos dentro de las líneas de negocio actuales; sin olvidar el crecimiento en mercados exteriores; y el crecimiento corporativo, derivado de las posibles adquisiciones.

[Un creciente número de analistas bursátiles y bancos de inversión ven en nuestras acciones una opción de compra recomendable.]

podemos presumir de haber superado ampliamente los 8 millones de euros de beneficios, multiplicando por tres el resultado de 2004.

sional. Ahora hay que concentrarse en el futuro; pues, lo que hace un año era futuro, ahora ya es pasado.

En todos estos casos estamos activos. El paradigma del crecimiento orgánico viene representado por AMPER SOLUCIONES, que, a la vez que sigue una política extremadamente cuidadosa con los recursos profesionales utilizados, continúa aumentando las ventas y los resultados positivos, a niveles difíciles de imaginar hace un par de años. El acertado posicionamiento tecnológico en todo el mundo Internet, nos ha proporcionado un claro liderazgo, de modo que hemos podido capturar una importante cuota de mercado en las nuevas inversiones en redes I.P.

Amper Sistemas se mantiene en posición de liderazgo en el difícil y a menudo confuso mercado de redes y sistemas de seguridad. En ese sentido resulta paradójico que nuestro producto estrella (SIVE) se desenvuelva mejor en los competitivos mercados internacionales que en su propio país. Nuestra apuesta por este sistema sigue siendo muy fuerte y confiamos en capturar una parte importante del mercado internacional de Control de Fronteras, al igual que, sin duda, sucederá en las tecnologías de radiocomunicaciones para grupos cerrados.

La División de Defensa se ha enriquecido con la incorporación de EPICOM que está cumpliendo con creces con los objetivos que establecimos en su adquisición. Sin duda se trató de un acierto estratégico que, además de aportar beneficios muy significativos para su dimensión, nos ha permitido entrar en un mercado y en unas tecnologías del mayor interés. También EPICOM habrá de pensar en mercados exteriores. En cuanto a AMPER PROGRAMAS, continúa haciendo de la necesidad virtud y en unos tiempos,

como los actuales, en los que no se acaban de definir los nuevos grandes programas de Defensa, está incrementando sus contratos en el exterior en concreto en el exigente mercado suizo- sin descuidar nuevas oportunidades en otros países.

MEDIDATA continúa demostrándonos el acierto, sustentado en la calidad de sus gestores, de una adquisición, realizada hace ya seis años. En este tiempo, hemos percibido, vía dividendos, aproximadamente el 45% del valor actual de la inversión en Medidata. Creemos que, del mismo modo que hemos apurado las sinergias en un sentido, por la creación, en España, de Amper Medidata, debemos ahora analizar las oportunidades en sentido contrario y ponerlas en valor. En cuanto a AMPER MEDIDATA, cumplido el primer año de su existencia, podemos destacar que existen pocos antecedentes de empresas que, en su primer ejercicio, alcancen el break-even o punto de equilibrio y que generen caja. AMPER MEDIDATA o, mejor su equipo humano, lo ha conseguido. Y, además nos está introduciendo, en España en la actividad de integración, especializándose en redes IP, movilidad y almacenamiento.

La experiencia que hemos podido acumular en la actividad de Integración de Sistemas con Amper Medidata nos ha animado a apostar por esta línea de negocio. De ahí que recientemente hayamos llegado a un acuerdo para incorporar a nuestro Grupo a TELCAR, una pequeña empresa muy bien introducida en el negocio de la integración de voz y datos. Las sinergias que vamos a obtener al incorporarla nos permitirán reforzar mutuamente las relaciones con el sólido

grupo de clientes que ven en AMPER un proveedor tecnológico de primera línea en el campo de las comunicaciones de última generación

El rigor y la prudencia con que hemos venido ejecutando nuestro plan estratégico están siendo estudiados detalladamente por un creciente número de analistas bursátiles y bancos de inversión que han visto en nuestras acciones una opción de inversión recomendable. Desde el primero de enero del ejercicio anterior, hasta el momento de convocar esta nueva Junta General de Accionistas, nuestros títulos han duplicado ampliamente su valor, al mismo tiempo que han conseguido una notable liquidez, al negociarse diariamente, por término medio, más de 350.000 acciones.

La confianza que nos da la respuesta del mercado a nuestra oferta de productos y servicios y las favorables expectativas, a medio plazo, de nuestro enfoque estratégico nos ha animado a plantear el retorno a la política de reinstaurar el reparto de dividendos. En ese sentido se ha solicitado a la Junta General autorización para distribuir un dividendo equivalente al 25% de los beneficios. De este modo queremos hacer compatible el reparto de la caja que genera la empresa, a sus legítimos dueños, con la necesaria capitalización de la empresa, para acometer las operaciones corporativas que se estimen convenientes. Pues la idea de asegurar un crecimiento estable a largo plazo sigue siendo la constante del Grupo.

Enrique Used
Presidente

carta del presidente



Para que
tu logres
tus metas.
Nosotros
llevamos
50 años
trabajando.

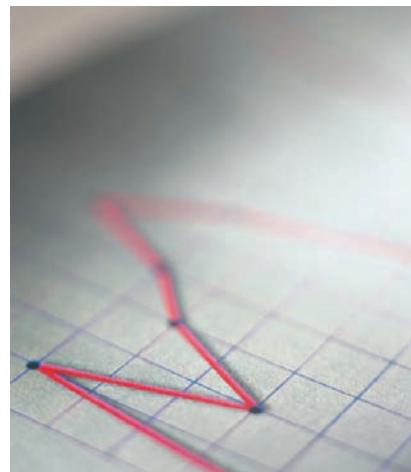
]

El grupo Amper.

La espectacular mejoría de los principales parámetros de rentabilidad y eficiencia experimentada por el Grupo Amper durante 2005, convierten al ejercicio que acaba de terminar en el mejor de los vividos desde que en 2002 se inició la senda de la recuperación. Los beneficios se han multiplicado por tres, el resultado de explotación creció un 79%, y la tesorería neta alcanzó los 15,1 millones de euros, tras asimilar la compra de EPICOM, financiada con 12 millones de euros.

Por cuarto año consecutivo AMPER ha conseguido cumplir sus objetivos de "como mínimo duplicar el beneficio neto atribuible". Los 8,44 millones de euros registrados suponen un crecimiento del 199% sobre los 2,8 millones del ejercicio anterior, que a su vez triplicaron las ganancias del ejercicio precedente. Otro aspecto de gran significado es el hecho de que todas las líneas de negocio hayan presentado resultados netos positivos: Defensa ganó 2,09 millones de euros; Seguridad y Mercados Institucionales 1,43 millones; Integración de Sistemas 1,59 millones y Telecomunicaciones 2,30.

Desde el punto de vista de los ingresos, que vuelven a crecer orgánicamente por encima de los dos dígitos, tal y como venía establecido en los objetivos empresariales para el ejercicio 2005, merece una especial atención



el negocio de Operadores de Telecomunicaciones, que ha vivido un período sumamente brillante al convertirse en la línea de negocio más rentable del grupo. Con unas ventas de 41,1 millones de euros ha conseguido apuntarse un resultado neto de 2,3 millones, todo ello además de haber reducido su plantilla fija. La actividad de Integración de Sistemas (Medidata y Amper Medidata) que en sólo cuatro años ha pasado de facturar 44 a 77 millones de euros, convirtiéndose en la principal línea de negocio del grupo,

EVOLUCIÓN DEL GRUPO AMPER

Datos consolidados al cierre del Ejercicio

Miles de Euros	2002	2003	2004*	2005*
Ventas	218.863	207.877	184.111	210.301
Ventas en otros países	60.828	57.462	58.529	83.611
Resultado de Explotación	1.713	8.257	8.261	14.782
Beneficio antes de Impuestos	8.813	6.152	9.627	13.976
Resultado atribuible	149	640	2.823	8.444
Endeudamiento neto	14.725	-5.123	-16.794	-15.161

* Normas NIIF

también debe ser objeto de un detenido análisis. La evolución de las cifras de ventas, a lo largo de estos últimos cuatro años, pone de manifiesto la profunda adaptación al cambio que ha experimentado el Grupo Amper. Una línea de actividad como la de Operadores de Telecomunicaciones que en el año 2000 facturaba 161 millones de euros mas de la mitad del total del Grupo, hoy en día supone justamente una quinta parte de los 210 millones del conjunto; pero, al mismo tiempo ha conseguido pasar de una situación de rentabilidad negativa a ser uno de los claros generadores de caja. Por su parte, el conjunto de empresa de Seguridad y Defensa, que entonces solo facturaba una cuarta parte del conjunto hoy en día se mueve entre el 45 y el 50 por ciento del total, ascendiendo su facturación a más de 92 millones de euros.

Es importante destacar la mejora de los distintos ratios de productividad y rentabilidad medidos el primero en EBIT/ empleado y el segundo en EBIT sobre ventas. En el primer caso, el resultado de explotación por empleado alcanzó en 2005 la cifra de 20.830 euros, una cifra que supone mejorar en un 70% el ratio del año anterior. Por lo que se refiere a la relación entre el resultado de explotación y las ventas, el cociente logrado en 2005, asciende al 7,0%, lo que significa unas mejorías del 79% con respecto al ratio del ejercicio anterior.

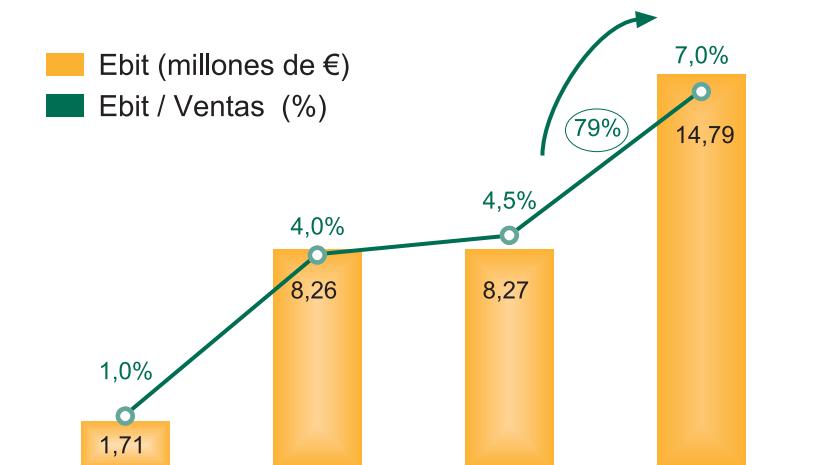
La compañía ha cerrado el ejercicio 2005 con una tesorería neta de 15,16 millones de euros, similar a la cifra del año anterior (16,79 millones), con la particularidad de que en el propio ejercicio se ha financiado, por importe de 12 millones de euros, la adquisición de la sociedad EPICOM. La operación financiera consistió en un "club deal", en el que participó como director HSBC y le acompañaron EBN, Bancaja, Banco de Valencia y Banco de Cantabria).

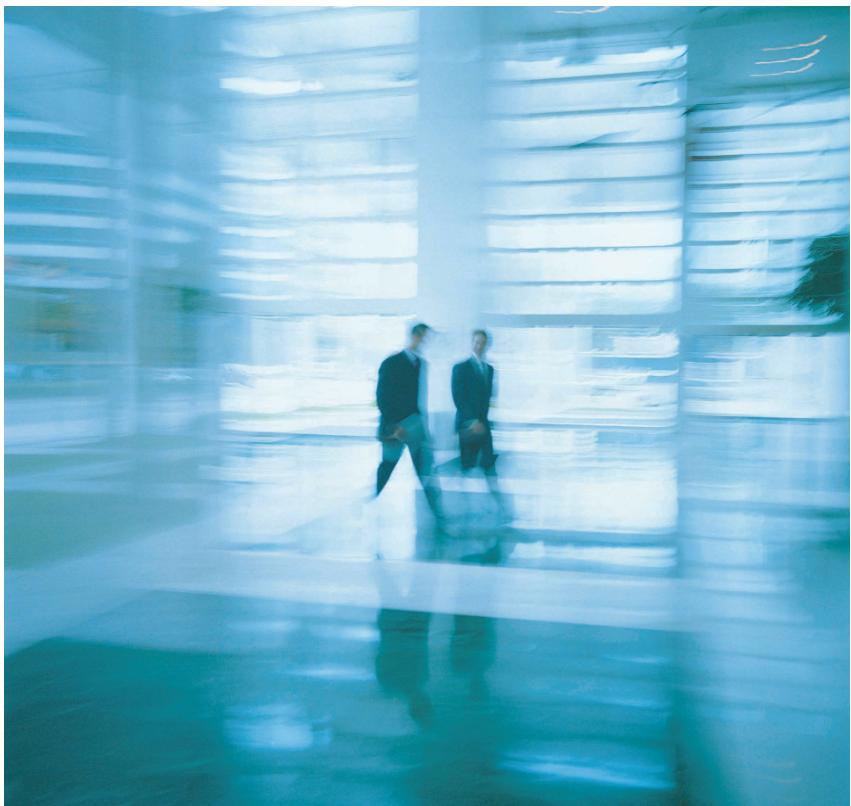
La evolución y los datos más significativos de las cuatro líneas de negocio del Grupo: Defensa, Seguridad, Tecnología de la Información y Operadores de Televisión son los siguientes:

■ Defensa Amper Programas + Epicom

La línea de negocio de Defensa ha alcanzado en el año 2005 una cifra de ventas de 62,86 millones de euros, un 8% superior a los 58,44 millones de euros obtenidos en el mismo periodo del ejercicio 2004. Amper Programas ha vuelto a superar las ventas y el resultado del ejercicio precedente, cerrando el mejor año de su historia. Las cifras de la línea de Defensa son el agregado de Amper Programas y de la actividad de Epicom a partir del 9 de agosto de 2005.

Evolución de resultado de explotación





El Beneficio de Explotación (EBIT) a 31 de diciembre de 2005 alcanza los 7,01 millones de euros, obteniendo un margen operativo de la compañía de un 11% frente al 10% del 2004. El re-

El beneficio neto del Grupo Amper en 2005 supone una cifra tres veces mayor que la del ejercicio anterior.

sultado atribuible (51% de Amper Programas y 100% de Epicom desde el 9 de agosto) a 31 de diciembre de 2005 es de 2,09 millones de euros, 72% superior a los 1,22 millones de euros del mismo periodo del año anterior. En el terreno de las exportaciones, durante el ejercicio 2005, Amper Programas ha concluido con éxito la segunda fase del programa FIS-J cuyo objetivo es dotar a las Fuerzas Armadas Suizas de un Sistema de Mando y Control de última generación, lo que permite acometer durante el próximo año la 3^a fase de dicho programa, asegurando una carga de trabajo muy importante en este mercado y tecnología.

Como consecuencia del éxito obtenido en Suiza, junto con el trabajo realizado en años anteriores para el Ejército de Tierra español, Amper Programas es una de las pocas empresas en este sector que puede dar dos referencias importantes en este campo, lo que ha hecho que durante el año 2005 varios ejércitos, de diferentes países, se hayan interesado por conocer dicha tecnología.

[Seguridad
Amper Sistemas

La cifra de negocio de Amper Sistemas del año 2005 asciende a 29,14 millones de euros, algo menor que los 34,10 millones de euros del mismo período del año pasado, debido a que en este ejercicio no se incluyen las ventas realizadas en la actividad de Networking, que en el ejercicio precedente alcanzaron los 7,5 millones de euros.

El Resultado de Explotación supone un beneficio de 1,51 millones de euros, mientras que en la misma fecha de 2004 se registraba un beneficio de 0,97 millones de euros. Es decir, con menos ventas se ha obtenido un 50% más de resultado de explotación. El Resultado Atribuible pasa de un beneficio de 0,77 millones de euros en el 2004 a 1,43 millones de euros a 31 de diciembre de 2005, casi el doble.

Durante este año se ha continuado trabajado el despliegue y ampliación de redes TETRA. A las Redes de METRO de Madrid se les ha añadido nuevas funcionalidades. Se ha realizado la ampliación de Sistema del

Ayuntamiento de Madrid, ampliando la cobertura, los puestos de Mando, facilitando redundancia al Sistema y añadiendo capacidades de envío de datos de posicionamiento GPS y comunicaciones en túneles. Para IBERIA en el Aeropuerto de Madrid-Barajas se ha ampliado de forma sustancial las capacidades del Sistema TETRA para dotar de cobertura al nuevo terminal T4. En el Ayuntamiento de Gijón se ha realizado la ampliación de cobertura con nuevas funcionalidades. Mientras tanto, en la actividad de Control de Fronteras, el SIVE vio como se conseguían los primeros contratos internacionales en Estonia y Serbia-Montenegro.

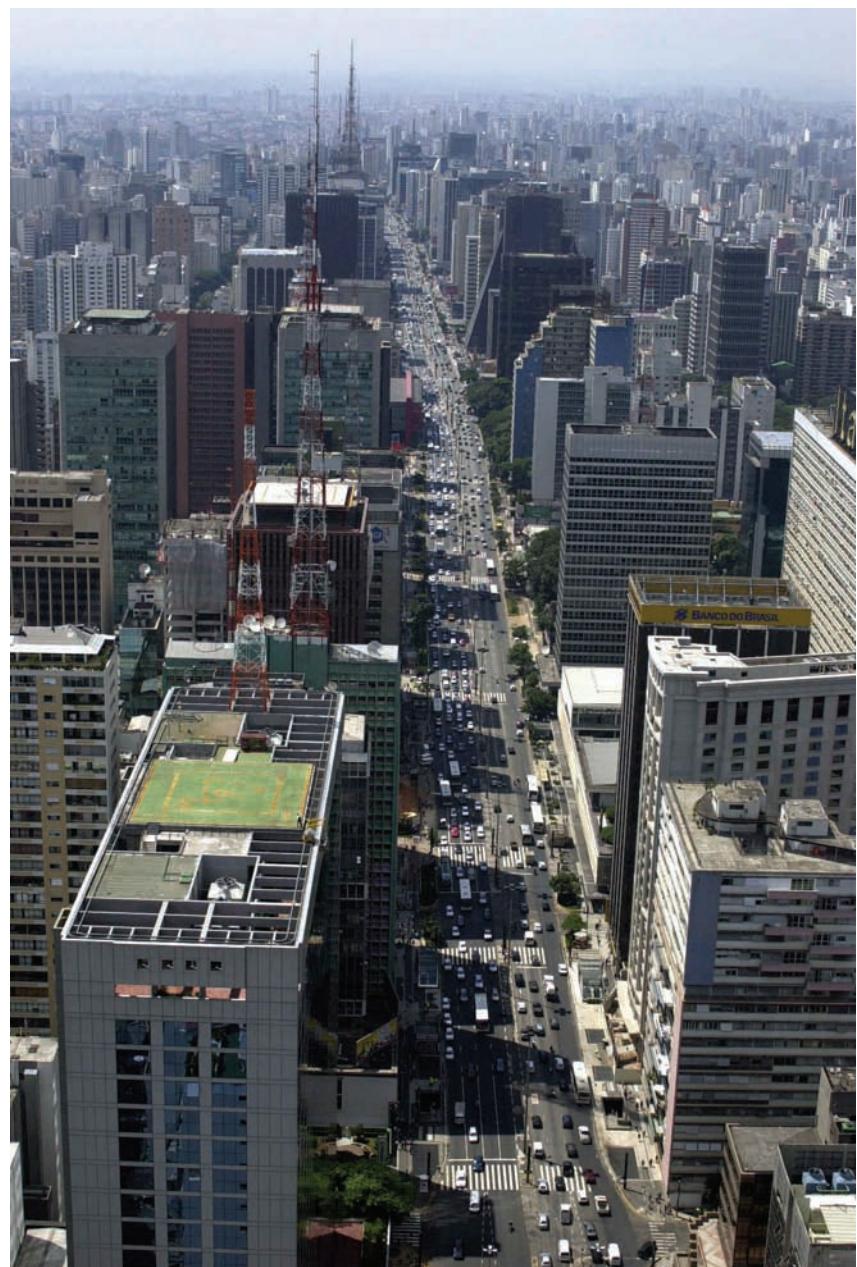
descenso tiene su explicación en la significativa apreciación del real brasileño respecto al dólar americano que ha provocado un fuerte deterioro del resultado financiero derivado de las diferencias de cambio. La variación cambiaria implica un efecto positivo en las Cuentas Patrimoniales del consolidado del Grupo, por importe de más de 9,5 millones de euros, magnitud que es muy superior al quebranto recogido en la Cuenta de Resultados.

[El primer año completo de actividad de Amper Medidata pone de manifiesto lo acertado de la apuesta por este tipo de negocio.

Integración de Sistemas Medidata y Amper Medidata

Medidata situó la cifra de ventas a 31 de diciembre de 2005 en 69,66 millones de euros frente a los 53,09 millones del mismo periodo del ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 31%. Medidata registró en 2005 un crecimiento del 32% en sus ingresos, medidos en dólares americanos. En el trienio 2003 a 2005 el crecimiento acumulado de las ventas, medidas en dólares fue del 121%. El índice de productividad en 2005 fue de 500 mil dólares de facturación por empleado. En un análisis histórico de 1995 a 2005, Medidata presenta un crecimiento medio anual de sus ingresos del 25%. Al cierre de 2005 Medidata registró una cartera de pedidos de 18,65 millones de euros frente a los 12,99 millones de euros a 31 de diciembre de 2004. Estas cifras hablan por sí solas del vigor operativo de la compañía.

El Beneficio de Explotación a 31 de diciembre de 2005, se sitúa en 4,50 millones de euros, en comparación con los 5,54 millones de euros del año 2004 y el resultado neto atribuible asciende a 1,53 millones de euros, frente a los 2,42 millones de euros del mismo periodo del año anterior. Este



Buena parte de los resultados logrados en 2005 tienen su origen en el excelente comportamiento de los clientes de Telecomunicaciones. La evolución de los negocios en este sector permitió a Medidata mantenerse como proveedor estratégico en este mercado. El actual modelo de telefonía tradicional está cediendo terreno a soluciones de convergencia de datos, poniendo, en valor la oferta de la Medidata. Además la compañía continúa invirtiendo en nuevas ofertas tecnológicas como Telefonía IP, Gerenciamiento de Datos y continuidad de Negocios, Seguridad e Identidad, Servicios Preventivos de valor agregado en Datacenters, etc.

Medidata continúa ampliando su actuación en las áreas de Finanzas, Gobierno, Utilidades y Manufactura con crecimiento hasta 40% en algunos de esos mercados. Las expectativas para 2006 son bastante positivas. La celebración de elecciones generales previstas para el final del año, no debería impactar en los negocios en marcha. La economía de Brasil ha alcanzado un suficiente grado de madurez para que la posible alternancia política no altere significativamente su curso.

En su primer año de actividad Amper Medidata ha conseguido unas buenas cifras que ponen de manifiesto lo acertado de la puesta por su creación. Las ventas han alcanzado los 7,7 millones de euros y el beneficio atribuible registrado en su primer ejercicio completo ascendió a 60.000 euros (NIIF).

Mucho más significativo y relevante son los éxitos logrados a nivel de contratación que a finales del ejercicio pasado ascendían ya a 14,51 millones

de euros. Entre sus principales logros cabe destacar:

- Proyecto de Red Integrada de Telefonía IP para Ibermutuamur con más de 120 delegaciones en todo el país.
- El Sistema de Cableado Estructurado en el OAMI (Oficina de Patentes y Marcas Europea)
- Proyecto de "Red Multiservicio de Telecomunicaciones del nuevo entorno aeroportuario de Barcelona" para AENA - y una larga lista de contratos con clientes tan significados como: Comunidad Autónoma de Murcia, Junta de Castilla-La Mancha, MUFACE, Tesorería General de la Seguridad Social, Instituciones Penitenciarias, Universidades como las de Cartagena, Cádiz, Complutense de Madrid; Cadenas de Hoteles como Westin y Gestores Inmobiliarios como Richard Ellis. ONO, ha seleccionado a Amper Medidata como empresa responsable para la Consultoría e Integración de servicios multimedia, dentro de la migración planificada a su nueva Red IP.

[Operadores de Telecomunicación Amper Soluciones

Las ventas a 31 de diciembre de 2005 se sitúan en 41,14 millones de euros frente a los 38,50 millones de euros del año anterior, lo que supone un incremento de actividad del 7%.

El incremento de las ventas en términos homogéneas, considerando el efecto de la venta de la sociedad Grupo STC, Sistemas de Telecomuni-





cación y Control, S.A. el 1 de junio de 2004, asciende a 15% sobre el mismo periodo del año anterior. El desarrollo de las actividades estratégicas de esta división (Proyectos Especiales, Productos, Servicios de Radio y Servicios Profesionales), hace que la cifra de ventas en este periodo supere las expectativas iniciales de la compañía.

El Resultado de Explotación en el 2005 alcanza los 3,28 millones de euros frente a los -0,71 millones de euros del mismo periodo de 2004, es decir, un aumento de 3,99 millones de euros, cinco veces y medio más que el año anterior.

Amper Soluciones ha centrado su actividad en la oferta de un catálogo de productos orientado a facilitar una gama cada vez más amplia de soluciones que permiten a los Operadores de Telecomunicación, tanto fijos como móviles, ofrecer nuevos servicios a sus clientes finales, relacionados con las nuevas demandas de servicios, tanto de voz como de datos y de vídeo.

La Sociedad centra su actividad en las modernas tecnologías de banda ancha e integra en su catálogo una amplia oferta de equipos con diferentes tecnologías (ADSL, VDSL, WiFi, WIMAX, etc.), ofreciendo a sus clientes equipos y sistemas para implantar una amplia gama de servicios (VoIP, Doble-Play, Triple-Play, etc.), así como equipos y tecnologías radio de Segunda Generación y Tercera Generación.

Su oferta de servicios se centra en la ingeniería, en instalaciones de sistemas radio, tanto de tipo celular como sistemas radio punto a punto o punto a multipunto, además de todos los equipos e infraestructuras requeridos en el despliegue de redes radio.

[Recursos Humanos

Con la incorporación de EPICOM la plantilla total de las empresas del Grupo ha tenido un crecimiento medio de 33 personas, básicamente provenientes de Epicom y en menor medida de Medidata Brasil, que ha incorporado nuevos profesionales a sus filas. En total, la plantilla media del Grupo para el ejercicio 2005 ascendía a 708 empleados.

Tras aplicar una renovación generacional intensa y constante, llevada a cabo en los últimos años, el Grupo cuenta con una plantilla muy joven -

[Una plantilla joven y altamente cualificada está permitiendo índices de productividad y eficiencia por encima de la media.

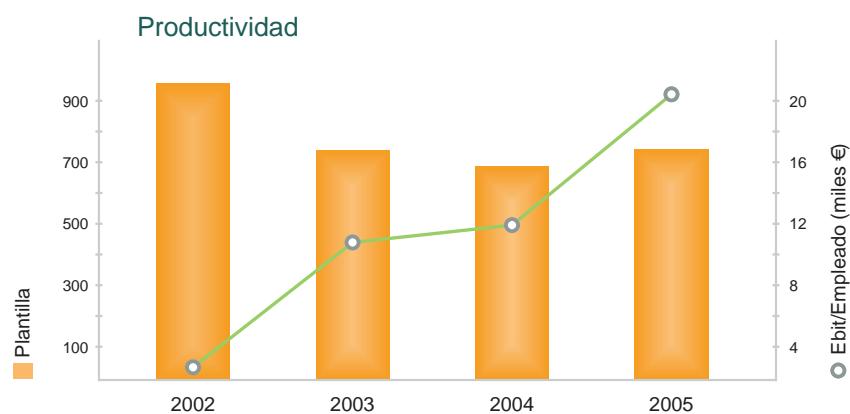
media de 41 años - y altamente cualificada, entre las empresas españolas enfocadas hacia la tecnología. A lo largo de los tres últimos años la plantilla de Amper ha ido renovándose, profesionalizándose y rejuveneciéndose. En este período casi el 50% de las incorporaciones son Ingenieros y Titulados Superiores, y el 31% Ingenieros Técnicos y Titulados Medios. Prácticamente el 78% de las nuevas contrataciones son especialistas en alta tecnología.

Al disponer de un equipo de estas características, resulta natural la apuesta por la innovación. En los últimos años Amper ha sido especialmente activa y puede presumir, con orgullo, de dedicar un 12,1% de su facturación susceptible de incorporar I+D, a invertir en tecnología; y en algunas líneas de negocio específicas como Seguridad y Defensa ese porcentaje llega incluso a moverse en torno al 20% de la cifra de negocio. Amper está en la parte alta de las tablas que recogen los listados de empresas españolas más activas en innovación.

La productividad (Ebit/Empleado), que en el año 2004 fue de 12,2 miles de euros, ha pasado a ser en el año 2005 de 20,8. Esta progresión, que como puede apreciarse viene produciéndose año tras año, ha sido posible al mismo tiempo que se atendía a la demanda social de conciliación de la vida laboral, familiar y personal. En su último convenio Amper ha introducido algunos cambios, ampliando la flexibilidad de horario, y atendiendo individualmente las solicitudes de re-

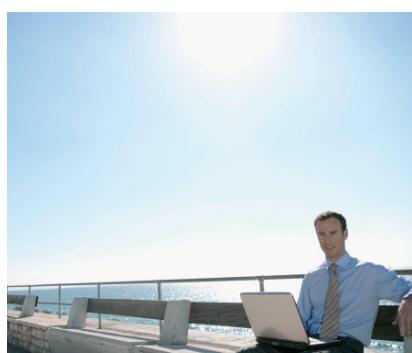


ducción de jornada. En el año 2005, junto con las ya tradicionales Sesiones informativas para los directivos de las empresas del Grupo, la dirección de RR.HH. ha potenciado el Programa de Comunicación Interna, implantando un plan de Iniciativas de Mejora y un amplio calendario de Reuniones de Temas de Interés. Ambas iniciativas, dirigidas a presentar y compartir con los empleados de las empresas, temas de relevancia para el Grupo, recibieron una calurosa acogida por parte de los empleados.



[Grupo Amper 50 Aniversario

A lo largo de todo el año actual Amper está de aniversario. Coincidiendo con las fechas de celebración de la Junta General de accionistas, Amper va a cumplir 50 años desde que en 1956 el ingeniero Antonio Peral fundara la empresa en un pequeño local de la Calle Modesto Lafuente, de Madrid. En Amper nos hemos planteado este aniversario como una oportunidad de renovar nuestro compromiso con todos nuestros clientes, suministra-



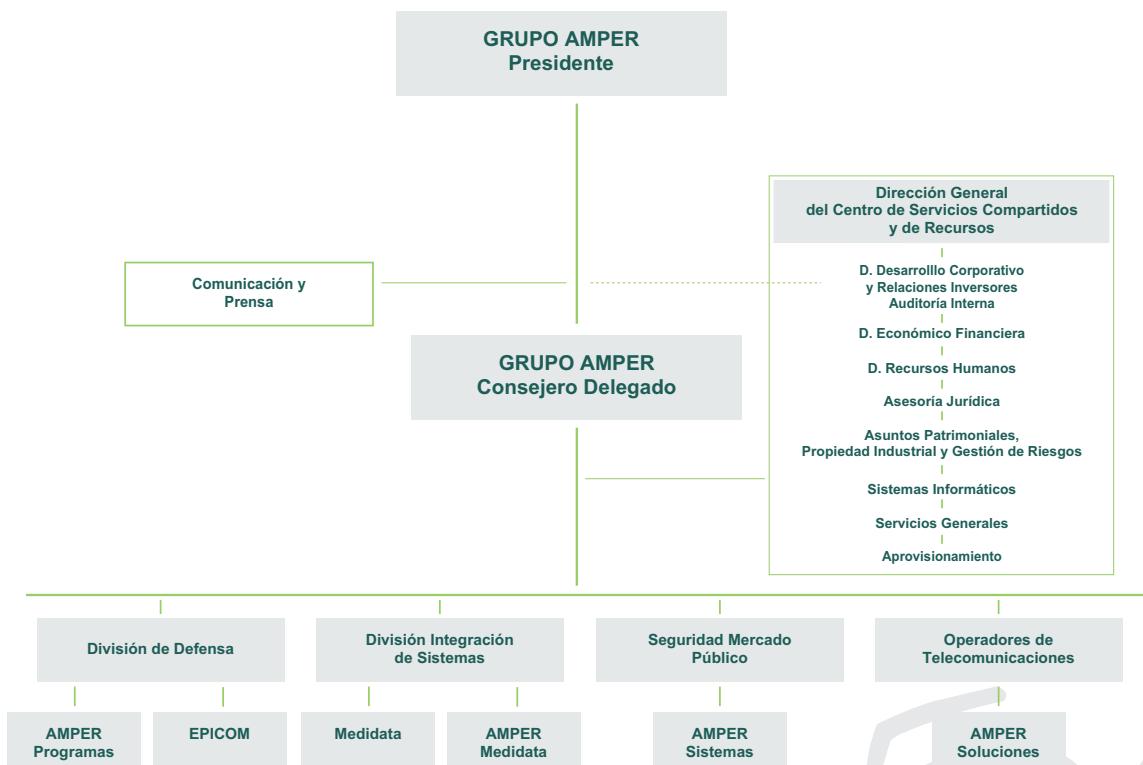


dores y accionistas. Hace 50 años empezamos fabricando porteros automáticos, para a continuación entrar en la pujante industria de las telecomunicaciones; ahora ya no fabricamos, pero somos más importantes que antes. Ahora diseñamos soluciones, integramos equipos, ponemos en funcionamiento complejos sistemas: en definitiva somos una ingeniería decidida a continuar reinventándose día a día.

Nuestra actividad se desenvuelve actualmente sobre cuatro grandes líneas de negocio: Comunicaciones Militares; Seguridad y Aplicaciones Civiles; Integración de Sistemas y



el ya clásico negocio en torno a los grandes Operadores de Telecomunicaciones. Esta diversificación ha sido posible, simultáneamente con una notable coherencia, al tener siempre





como referencia el puerto seguro de las comunicaciones. La permanente adaptación a las exigencias de nuestros clientes ha ido obligándonos a adaptar nuestra organización para atender mejor sus necesidades. El actual esquema basado en torno a cuatro grandes líneas de negocio y un centro de servicios compartidos a disposición de todas las empresas se está mostrando sumamente eficaz a la hora de reducir costes y maximizar los servicios comunes.

A lo largo de estos 50 años hemos sido una de las plataformas más activas para la incorporación de las empresas y las tecnologías más avanzadas. A finales de los ochenta nos aliamos con Phillips y AT&T para crear AT&T Network Systems, poco después constituyimos con Motorota un Join-Venture (Telcel) que en estos momentos ostenta el liderazgo en el campo de las comunicaciones TETRA; en 1993 conseguimos que el grupo francés Thomson (actualmente, Thales) se incorporara al capital de Amper Programas y un par de años más tarde firmamos un acuerdo comercial con Siemens sobre la Telefonía de Uso Público.

En línea con ese sesgo internacional, Amper vivió el ejercicio 2005 especialmente atento a las oportunidades emergentes desde los mercados internacionales. A principios de año se logró un importante contrato para llevar el SIVE, en su versión adaptada a la vigilancia de fronteras terrestres, a la República de Serbia Montenegro. Y unos meses mas tarde, siempre bajo el paraguas de la Unión Europea, que es una gran impulsora de la vigilancia de sus fronteras exteriores, volvió

Evolución cotización Amper, S.A.
Ibex 35 / Ibex Nvo. Mercado
31.12.04 = Base 100



Con más de 22.000 accionistas Amper es uno de los valores con mayor liquidez del Nuevo Mercado.

a ganarse otro importante concurso en la frontera de Estonia con Rusia. Ambos contratos, unidos a la importante actividad de Amper Programas en Suiza y los países del Golfo, ponen de manifiesto el creciente interés del grupo por los mercados internacionales, como una vía de su interés para compensar la excesiva estacionalidad del negocio dentro de nuestras propias fronteras.

Los mercados financieros han sabido ver este cambio y han reconocido el trabajo bien hecho. Hoy en día las acciones de Amper valen cinco veces más que a principios de 2002 y durante el último ejercicio completo la revalorización lograda ascendió a un 73,6%, multiplicando por cinco el 17,6% registrado por el Ibex. Sólo en 2005 se negociaron en la Bolsa española más de 90 millones de títulos de Amper, por un valor superior a los 580 millones de euros; una cifra que significa multiplicar por diez el volumen de lo que se negocia hace sólo tres años. Con más de 22.000 accionistas, de los cuales 3.000 son extranjeros, Amper es uno de los valores más líquidos del Nuevo Mercado, donde viene cotizando desde sus inicios en el subsector de las empresas de Electrónica y Software.

El número de bancos de inversión y analistas bursátiles que siguen nuestro valor crece cada día y fruto de ello son los continuos informes que se emiten regularmente sobre Amper; una de las empresas considerada entre las más transparentes del mercado, que desde hace menos de un año ha pasado a formar parte del índice Ibex Small Cap. A consecuencia de ese mayor interés, a finales del pasado mes de diciembre se produjo la incorporación al Consejo, como nuevo socio financiero estable, con vocación de permanencia a largo plazo, de CARISA, Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones SA. Dicha sociedad de cartera está formada por tres Cajas de Ahorros andaluzas: Unicaja de Málaga, San Fernando de Jerez de la Frontera (Cádiz) y El Monte de Sevilla.



Para que
tú estés
informado.



]] Integración
de sistemas.

La actividad de integración de Sistemas y Tecnologías de la Información por la que el grupo Amper ha venido apostando en los últimos años, en Brasil y en España, ha conocido en 2005 su mejor ejercicio. La oferta del Grupo Amper, como consultor estratégico que ofrece su dilatada experiencia en la implementación, llave en mano, de todo tipo de soluciones IP, está permitiendo que los clientes se desentiendan de la enorme complejidad y volatilidad de estas tecnologías de comunicación, para centrarse en la cadena de valor de sus propios negocios.

Medidata y Amper Medidata, en tanto que responsables del diseño óptimo de avanzados sistemas de comunicaciones IP, han conseguido durante 2005 llevar sus carteras de pedidos a los niveles máximos de los últimos años, sobre pasando, entre ambas los 40 millones de euros. Este significativo salto adelante ha sido posible gracias a una acertada política de alianzas con nuestros distintos partners tecnológicos, algunos de los cuales nos han invitado a concurrir conjuntamente a concursos de gran envergadura, que, especialmente en el caso español, no estarían a nuestro alcance dado el escaso período de tiempo de presencia en el mercado.

tocar los máximos niveles históricos conseguidos en el año 2001, cuando se produjo la privatización de las telecomunicaciones en Brasil y la ebullición del fenómeno Internet. En el período comprendido desde 1995 a 2005, el crecimiento medio anual en dólares americanos, fue del 25%. Muy pocas empresas han conseguido mantener estas tasas de crecimiento anual de forma consistente. En el año 2005, la productividad por empleado en dólares americanos, tuvo un aumento del 25% llegando a los 500 mil dólares.

A pesar del crecimiento de la economía que fue en 2005 de apenas un 2,3%, bajo para una economía emergente como de Brasil, Medidata supo extraer los mejores resultados en los mercados en los que opera. Conforme a lo previsto, el sector de las telecomunicaciones continuó fuerte, principalmente en el área de comunicaciones de datos de banda ancha.

Las ventas netas registraron un crecimiento del 6,9% pasando de 193,1 millones de Reales brasileños en el año 2004, a 206,6 millones en el año 2005. El EBITDA en Reales tuvo una reducción del 1%, al pasar de 28,5 millones a 28,2 millones y el resultado atribuible, se sitúa en 8,3 millones. El valor de las ventas acumuladas en euros, a 31 de Diciembre de 2005, llegó a los 71,2 millones; un 33,65% más de los 53,3 millones del mismo período en el año anterior. Incluidos gastos corporativos, el EBIT se sitúa en 4,5 millones de euros y el resultado neto atribuible, a 31 de Diciembre, alcanzó los 1,5 millones. Todo ello lleva al margen sobre ventas a un ratio del 21,5%.

La estrategia del Grupo de mantener una posición fuerte de tesorería en una moneda fuerte (Euro y Dólar), por un lado, protege el capital de movimientos especulativos, si bien supone, como contrapartida, una merma de los resultados finan-

Medidata

Medidata Informática sobre pasó holgadamente, durante 2005, las expectativas de crecimiento previstas por el Grupo. Los ingresos brutos, medidos en dólares americanos, tuvieron un crecimiento del 32%, llegando a los 104 millones de dólares. En Reales brasileños, se registró un crecimiento del 9%, al alcanzarse los 249 millones de Reales. Esta cifra representa, tanto en dólares como en Reales, volver a



cieros debido a la fuerte valorización del Real Brasileño durante ese período.

NEGOCIOS

El valor de los contratos cerrados en el año 2005 supera en un 26% el total de los realizados en el año 2004. En relación a los negocios y proyectos realizados en el año 2005, cabe destacar la reaproximación al grupo Telmex (Embratel) que en 2005 volvió a situarse como segundo mayor cliente. El proyecto más importante fue el suministro de una solución de Consolidación de Servidores Sun Microsystems para atender a las áreas de facturación y atención al usuario.

En cuanto a Telefónica, nuestro mayor cliente, cabe destacar el proyecto de las Redes Metro Ethernet de Cisco, una expansión del Backbone, red ATM IP, para atender a los 1,65 millones de usuarios de banda ancha para el nuevo portal Speedy. También, a través de Telefónica, suministraremos la Red IP que permitirá la comunicación de voz y datos a todos los organismos de Gobierno del Estado de San Pablo, incluyendo centros de atención al ciudadano, escuelas, recaudación de impuestos, penitenciarías, etc....

En cuanto a VIVO (joint venture entre Telefónica Móviles y Portugal Telecom)

destacan los proyectos de Readecuación de las Redes regionales, que cubren todo el territorio brasileño, la expansión del Backbone de IP que en el futuro deberá permitir todo tráfico de comunicación de datos y también la interconexión con las Redes 3G, la Infraestructura de TI y datos para el sistema de mediación y facturación.

Otros clientes igualmente significativos son:

[Banco Nacional del Desarrollo: Red de datos para el edificio de la sede.

[Petrobrás: Red de datos para el nuevo edificio, interconectando las redes de los edificios centrales y la expansión de varias redes reforzadas anteriormente.

[Telemar: Servidores SUN para los sistemas de mediación y facturación. Sistema de Back Up corporativo Storagetek.

[Unibanco: Suministro del sistema de almacenamiento de última generación Tagma de los Sistemas de Datos Hitachi.

[Citibank: Red de datos para interconexión de las tiendas de crédito con telefonía IP.

[Comgas-British Gás (Compañía de Gas del Estado de San Pablo): Sistema de telefonía IP Cisco para la modernización de las tiendas y de la sede de la empresa.

LOGROS / PREMIOS:

Medidata viene siendo reconocida positivamente cada año. En el año 2005 obtuvo los reconocimientos de:

[Mejor proveedora de servicios Cisco en América Latina (Ventas para operadoras de Telecomunicaciones).

[Partner del año de Sun por las ventas globales

[Mejor vendedor de Hardware Sun.

[Mejor vendedor de Almacenamiento Sun.

[IDC: Referente en el área de Integración de Sistemas.

[Informática Hoy: Referente en el área de Integración de Servicios Profesionales de alto nivel de cualificación.

[Info Examen: Situada entre las 100 empresas mayores de TI.

[IMIC: Mayor empresa del Mercado de Telecomunicaciones de Rio de Janeiro.

[Revista Examen: Situada con el número 49 entre las mayores empresas del mundo digital.

[Esto es dinero: Está situada entre las 500 empresas mayores de Brasil

[América Economia: Posición 65 entre las mayores empresas de Tecnología de América Latina.

[ONEP: Premio "Máxima Calidad" en cuanto a Tecnologías de Integración.

Ya en el actual año 2006 y con ocasión de la cumbre de socios CISCO, Medidata ha recibido los siguientes reconocimientos:

[Mejor actuación global de Cisco en Brasil

[Mejor actuación global de en cuanto a soporte a cliente.

VISIÓN DE FUTURO

En Medidata creemos que las tecnologías de comunicación de datos y Tecnologías de la Información, convergerán a un único concepto de red, cada vez más inteligente, dando acceso a multiplicidad de servicios en las empresas y al público en general. En ese sentido, conceptos como Datacenter, Telefonía IP, Seguridad, Identidad, IPTV, Vídeo bajo Demanda, Utility Computing, Filtros

Anti Spam, Aceleradores de Aplicación, Criptografía, Compresión de Datos, Almacenamiento, Back Up, Gerencia de Informaciones, etc. estarán cada vez más integrados. El nuevo eslogan de nuestro socio Cisco: "*El trabajo en la red es la plataforma*" y el no ya tan nuevo: "*El trabajo en la Red es el Ordenador*" de Sun Microsystems respaldan nuestra visión.

Este concepto, simple a primera vista, contiene un alto nivel de complejidad tecnológica y abre, al mismo tiempo, enormes oportunidades de negocios para las próximas décadas. Dentro de este ambiente tecnológicamente complejo, Medidata, que en este año 2006 cumplirá 30 años de experiencia, se destaca como una empresa preparada para adecuarse a estos nuevos desafíos.

EXPECTATIVAS PARA EL AÑO 2006

A pocos meses de una próxima convocatoria electoral, el escenario político y económico se presenta estable y sin turbulencias. La moneda y la inflación parecen estar controladas y sin perspectiva de variaciones bruscas. A pesar de la fuerte revalorización del Real, las exportaciones continúan creciendo con un saldo comercial positivo. Por otro lado, considerando que la oferta de Medidata está fuertemente asociada a los costes en dólares, esta situación incide en las ofertas, haciéndolas más competitivas y permite crear nuevas oportunidades de negocios.

En lo que se refiere a mercados, las oportunidades en el área de las Telecomunicaciones permanecen como las mejores. Negocios conjuntos con Operadores son parte de nuestra estrategia. Es probable que, en función de la consolidación regional de las grandes Operadoras, Medidata pueda iniciar en el presente año de 2006 movimientos y acuerdos que le permitan actuar en todo el área geográfica del cono sur de América Latina.

El sector público, a pesar de las bajas inversiones en el actual momento político, sigue siendo objeto de maximo interés y volverá a tener un alto potencial de crecimiento a medio plazo. En el sector privado se abren buenas oportunidades en el Área de Comunicación Unificada (Telefonia IP), almacenamiento y nuevos productos de la línea Sun Microsystems .

Amper **Medidata**

Amper Medidata, en este su primer año completo de actividad, se ha consolidado como Centro de Excelencia en Tecnologías IP, Movilidad, Sistemas, Almacenamiento y Seguridad en Redes y Comunicaciones. Prueba del éxito alcanzado, son las siguientes cifras relativas al año 2005: Ventas de 7,7 millones de Euros (55% por encima de las previstas), Contratación de 18,7 millones de Euros (51% por encima de la prevista), EBITDA de 0,11 millones de Euros (130% objetivo) y una Cartera a 31/12/05 de 13,5 millones de Euros.

Algunas de las claves que han determinado la propuesta de valor de Amper Medidata durante el año 2005 y como consecuencia el éxito alcanzado, han sido:

[Equipo técnico y comercial altamente cualificado con niveles de acreditación y certificación en las tecnologías que comercializa.





la continuidad de los servicios críticos en caso de contingencia grave en uno de los Centros de Proceso de Datos.

[Junta de Castilla-La Mancha. Servicios de conexión a Redes Externas (Internet) con balanceo de Firewalls, IDS, VPN y Gestión del ancho de banda.

[Muface. Electrónica de red, servicios IP y elementos de seguridad para sus Servicios Centrales y sus Delegaciones.

[Tesorería General de la Seguridad Social y Oficina de Armonización del Mercado. Sistemas de cableado estructurado en diferentes centros.

[Instituciones Penitenciarias. Interconexión de 17 centros mediante una solución Integral de Audio y Vídeo.

[Especializaciones y laboratorios exigidos por sus partners con el objetivo de ofrecer el servicio adecuado.

[Solvencia y Credibilidad que supone pertenecer al Grupo Amper, con las consecuentes sinergias que ello supone, así como el apoyo de Medidata Informática referente en tecnologías IP, Sistemas y Almacenamiento en Brasil .

PROYECTOS RELEVANTES

A los proyectos logrados en los primeros meses del año: Red Integrada de Telefonía IP en Ibermutuamur, con más de 120 delegaciones y Red Multiservicio de Telecomunicaciones del nuevo entorno aeroportuario de Barcelona" para AENA, se han unido una serie de continuas adjudicaciones en mercados y clientes estratégicos para Amper Medidata con líneas de negocio que suponen un valor diferencial con respecto a sus competidores más cercanos:

[Comunidad Autónoma de Murcia: Creación de un sistema de almacenamiento y replicación de información distribuido con el objetivo de asegurar

[Universidades como las de Cartagena, Cádiz, Complutense de Madrid; Cadena de Hoteles como Westin y Gestores Inmobiliarios como Richard Ellis. Sistemas para Balanceo de Carga y Gestión Inteligente de Contenidos.

[ONO, ha seleccionado a Amper Medidata como empresa de referencia para la Consultoría e Integración de servicios multimedia en sus clientes dentro de la migración planificada a su nueva Red IP.

VISIÓN ESTRATEGICA

El dinamismo del mercado de Telecomunicaciones genera la aparición de nuevas tecnologías, pero solo algunas marcan un profundo cambio en la manera que nos comunicamos para convertirse en tendencias dominantes; este es el caso de la Tecnología IP. La reducción de costes asociados a IP ha conquistado a las empresas y hoy avanzamos hacia la convergencia de todas las aplicaciones de las empresas: voz, vídeo, datos y multimedia pueden gestionarse en una sola infraestructura de red IP mejorando la productividad y eficiencia del negocio.

El avance del mercado de Almacenamiento con proyectos de gestión de datos, recuperación ante desastres, disponibilidad y continuidad de negocio, consolidación, replicación y backup, Storage on demand, Utility Computing, Virtualización, ILM (Gestión del Ciclo de Vida) son algunos de los conceptos en los que se basará este desarrollo de este mercado.

Precisamente, Amper Medidata, tiene su foco en estas dos áreas de negocio donde el crecimiento esperado anticipa que el posicionamiento ha sido el adecuado y que durante el año 2006 aparecerán grandes oportunidades de negocio que podrán consolidarse como proyectos de valor. Pocas empresas se encuentran en esta situación tan estratégica complementando y ofreciendo una solución integral en las dos áreas mencionadas.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE: OBJETIVOS

Amper Medidata se ha marcado para el año 2006 los siguientes objetivos estratégicos:

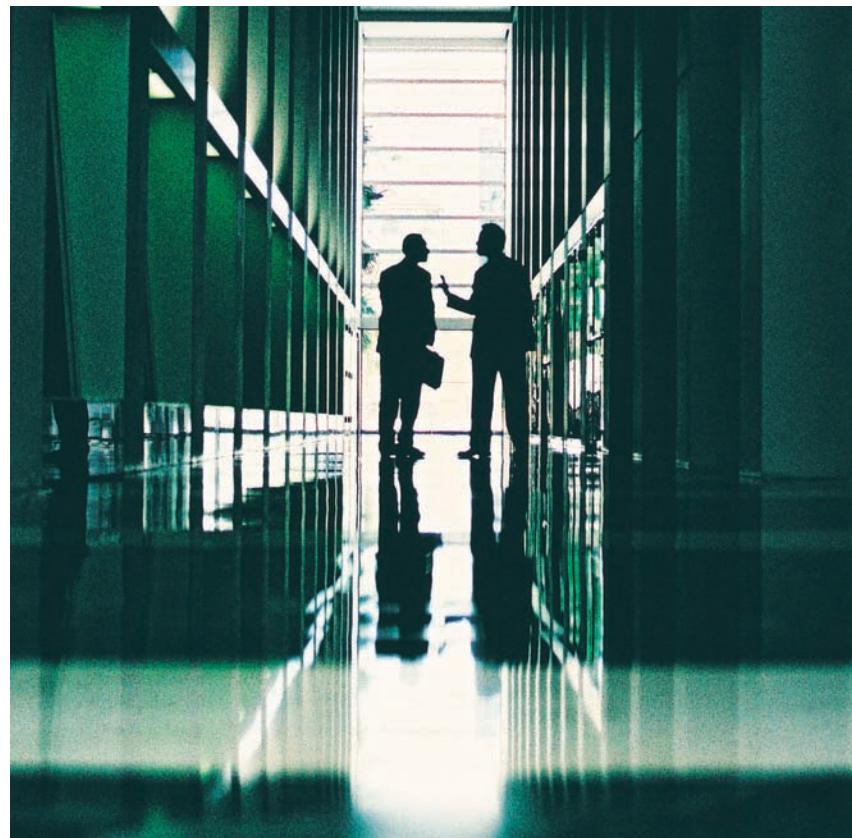
[Dar continuidad a la consolidación de Amper Medidata como Centro de Excelencia IP, Movilidad, Almacenamiento y Seguridad en Comunicaciones

[Activar las potenciales oportunidades de negocio en las Nuevas Gerencias de incorporadas como apuestas para este año: Banca, Aseguradoras y Grandes Corporaciones.

[Consolidar la línea de Sistemas y Almacenamiento y desarrollar las líneas de negocio de Seguridad en Comunicaciones y Colaboración Multimedia Segura.

[Analizar el Mercado de Medios de Comunicación (Audiovisual) y detectar nuevas oportunidades.

[Diferenciación mediante la Gestión del Conocimiento y del Capital Humano de la compañía.



[Potenciar, aún más, los Acuerdos con Partners Tecnológicos Líderes mediante la especialización en Tecnologías IP.

Medidata, que en este año 2006 cumplirá 30 años, se destaca como una empresa preparada para la nueva era del "Trabajo en Red".

El progresivo acercamiento al Mercado de Defensa y Seguridad Pública empieza a dar sus frutos. Ya están en marcha varios proyectos que se han presentado de forma conjunta entre varias empresas del Grupo Amper ofreciendo una solución completa acreditada en los clientes, donde la credibilidad y solvencia de Amper está garantizada.

Estos objetivos, el desarrollo de los proyectos actualmente en cartera que garantizan la fidelización de nuestros clientes, son la base en las que se fundamenta nuestra previsible evolución.



Para que tú estés
comunicado.



]

Operadores de
Telecomunicaciones

El ejercicio 2005 ha supuesto para Amper Soluciones un año de crecimiento de su actividad habiendo experimentado una notable mejoría en sus principales parámetros económicos, que han superado todas las expectativas incluidas en el Plan Operativo Anual de la Empresa, no solo en la cifra de ventas sino en los márgenes de las Operaciones, Cash-Flow, Ebitda, etc. Durante el año 2005 Amper Soluciones ha continuado realizando un saneamiento de su balance, mediante la dotación de las oportunas provisiones.



Principales magnitudes de Amper Soluciones

	Real 2004 Miles Euros	Real 2005 Miles Euros	Incremento %
Ventas	35.816	41.155	14,9%
Resultado Operativo	1.907	3.276	71,8%
Resultado Ordinario	1.351	2.506	85,5%
Resultado del Periodo	(1) 1.080	(2) 1.337	23,8%

- (1) Resultados del periodo después de deducir 271 Miles de Euros de Resultados Extraordinarios.
 (2) Resultados del periodo después de deducir 898 Miles de Euros de Resultados Extraordinarios.

de diciembre de 2005 se situaron en 41,14 millones de euros frente a los 38,50 millones de euros del año anterior, lo que supone un incremento de actividad del 7%. En términos homogéneas, tras considerar el efecto de la venta de la sociedad Grupo STC, Sistemas de Telecomunicación y Control, S.A. el 1 de junio de 2004, el incremento de las ventas asciende al 15% sobre el mismo periodo del año anterior. El crecimiento de las actividades de esta empresa (Productos, Servicios de Radio y Servicios Profesionales), han permitido que la cifra de ventas en este periodo supere las expectativas iniciales de la compañía.

El Resultado de Explotación en el 2005 alcanzó los 3,28 millones de euros frente a los 1,90 millones de euros del mismo periodo de 2004, es decir, se ha producido un aumento de 1,38 millones de euros; lo que supone un incremento del 71,8 %.

El Resultado Ordinario de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2005 ha ascendido a 2,50 millones de euros, lo que significa un incremento, en relación al año anterior,



del 85,5%. El EBITDA gestional de la Sociedad ascendió a 5,47 millones de euros y el Cash Flow de las operaciones de Amper Soluciones totalizó los 2,94 millones de euros en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre.

La cifra de contratación de Amper Soluciones durante el ejercicio 2005 fue de 46,60 millones de euros, lo que supone una cobertura sobre las ventas del periodo del 111%. La cartera de pedidos al final del ejercicio era de 26,72 millones de euros frente a los 21,28 millones de euros de cartera existente a la misma fecha del año anterior.

Durante el año 2005 Amper Soluciones ha entrado en nuevos segmentos de negocio que ofrecen importantes expectativas de crecimiento para los próximos años.

Amper Soluciones ha centrado su actividad en la creación de un catálogo de productos orientado a facilitar una gama cada vez más amplia de servi-

cios profesionales que permiten a los Operadores de Telecomunicación ampliar su oferta de nuevos servicios a sus clientes finales, relacionada con las nuevas demandas de comunicaciones, tanto de voz como de datos y de video.

La Sociedad ha enfocado su actividad hacia la oferta de modernos productos en el entorno de las comunicaciones de banda ancha; e integra en su catálogo una amplia oferta de equipos con diferentes tecnologías (ADSL, VDSL, WiFi, WIMAX, etc.), ofreciendo a sus clientes equipos y sistemas para implantar una amplia gama de servicios (VoIP, Doble-Play, Triple-Play, etc.), así como equipos y tecnologías radio celulares de Segunda Generación y Tercera Generación.

La oferta de servicios se centra en la ingeniería e instalación de sistemas radio, tanto de tipo celular como punto a punto o punto a multipunto, incluyendo además, dentro de su oferta, todos los suministros necesarios para la creación de las infraestructuras necesarias para el despliegue de redes radio.

Los productos y servicios que integran la oferta actual de Amper Soluciones configuran un catálogo enormemente atractivo y totalmente en consonancia con la demanda actual de los Operadores de Telecomunicaciones. Esta amplia oferta, que ha permitido a Amper Soluciones cubrir sus objetivos de venta, con un alto nivel de satisfacción de sus clientes está centrada en:

[Productos para proporcionar servicios de banda ancha en las empresas y en el hogar, tanto para operadores fijos como para operadores móviles.

[Productos que facilitan la movilidad personal, tanto en el hogar, empresa o cualquier espacio cerrado a través de operadores fijos o de operadores móviles.

[Productos que completan las infraestructuras de las estaciones base de

los operadores móviles, así como para ampliar la cobertura de sus redes.

[Servicios profesionales para el despliegue de infraestructuras para los operadores móviles.

Los segmentos de mercado en los que Amper Soluciones ha focalizado su oferta a lo largo del Ejercicio 2005 se corresponden con los mercados de crecimiento más dinámicos de los servicios ofertados por los operadores de telecomunicaciones, tanto fijos como móviles.

Las tecnologías que integran su catálogo actual de productos facilitan la oferta de servicios de banda ancha. La tecnología ADSL, las tecnologías de VoIP, WiFi, Wireless, Wimax, GPRS y UMTS están presentes en su oferta de productos.

Gracias al posicionamiento de la oferta realizada por Amper Soluciones en los últimos tres años y su decidida voluntad de incorporar a su catálogo productos de una amplia demanda en los mercados en los que opera, hace que pueda contemplar con optimismo el futuro más cercano.

La oferta de Amper Soluciones se ha concretado en el siguiente catálogo de productos:

I.Productos para brindar servicios de banda ancha:

- [Módems ADSL con interfaz de usuario USB.
- [Módems Router ADSL/1 puerto Ethernet
- [Módems Router ADSL/4 puertos Ethernet
- [Módems Router ADSL / 4 puertos Ethernet con WiFi 11.b/11.g
- [Módems Router VDSL / 4 puertos Ethernet
- [IAD

[La oferta de Amper Soluciones configura un catálogo enormemente atractivo y en consonancia con la demanda de los Operadores de Telecomunicaciones.



- [Equipo de energía (-48 Vcc)
- [Equipo de energía (+24 Vcc)
- [Equipo de energía mixto (-48 Vcc/+24 Vcc)
- [Repetidores para la extensión de la cobertura de exteriores en las bandas GSM/UMTS
- [Repetidores para la extensión de la cobertura en recintos de interiores en las bandas GSM/UMTS
- [Amplificadores de torres
- [Equipos para la provisión del servicio de voz y datos en áreas rurales.

IV. Servicios profesionales para el despliegue de redes de operadores móviles

- [Ingeniería radio:
 - Análisis de coberturas
 - Planes de frecuencias

- [Instalación de equipos radio:
 - Punto a punto
 - Punto a multipunto

- [Instalación llave en mano:
 - Suministros
 - Instalaciones

- [Mantenimiento de EE.BB.

Amper Soluciones ha iniciado un proceso de expansión de sus actividades hacia los mercados de exportación y en particular hacia el área latinoamericana, con el objetivo de ofrecer algunos de los productos que ya comercializa en el mercado español. Aprovechándose de las economías de escala que proporciona la ampliación del mercado, Amper Soluciones está en condiciones de trasladar parte de esas ventajas competitivas a sus clientes finales.

En el mercado interior ampliará también su campo de actuación, ofreciendo productos y servicios a nuevos clientes, pretendiendo con ello diversificar su actividad en el mercado interior. En la actividad de servicios profesionales también está ampliando su presencia territorial para brindar una mayor cobertura a su oferta de servicios.

- [IAD + DECT
- [Gateways (ATA)
- [Cámaras IP
- [Teléfonos IP
- [Videoteléfonos
- [Set-Top-Box IP
- [Terminales RDSI
- [Adaptadores PLC
- [Adaptadores "Home-Plug"
- [PABX IP de pequeña capacidad
- [PABX IP de media capacidad
- [Router 3G voz
- [Router 3G (voz + datos)
- [PCMCIA 2G, 2 ½ G y 3G
- [Terminales multifuncionales

II. Productos para facilitar la movilidad personal

- [Puntos de acceso WiFi
- [Adaptadores USB/WiFi 11.b/11.g
- [Terminales telefónicos DECT
- [Teléfonos WiFi
- [Terminales mixtos GSM/WiFi
- [Terminales portátiles multifunción

III. Productos para la construcción de infraestructuras de las redes móviles

- [Antenas monobanda GSM
- [Antenas de doble banda GSM/DCS
- [Antenas de doble banda DCS/UMTS
- [Antenas tribanda GSM/DCS/UMTS

Para que
tú estés
integrado.



]

Defensa

La línea de negocio de Defensa ha vuelto, un año más, a superar las ventas y el resultado del ejercicio precedente, cerrando el mejor año de su historia. En cualquier caso, el ejercicio 2005 ha venido determinado por la adquisición de EPICOM, empresa dedicada a las actividades de la criptografía de las comunicaciones.

La línea de negocio de Defensa ha alcanzado en el año 2005 una cifra de ventas un 8% superior a la obtenida en 2004, gracias en parte a la incorporación, desde el 9 de agosto, de la actividad de EPICOM. El Beneficio de Explotación (EBIT) alcanza los 7,01 millones de euros, el margen operativo de la compañía mejora en un uno por ciento (11%) el del año anterior y el resultado atribuible es un 37% superior al de 2004.

Amper Programas

El Ejercicio pasado ha visto como Amper Programas, S.A. ha seguido superando los logros conseguidos en años anteriores de manera que frente a las ventas del año anterior de 58,4 millones de euros este año se han conseguido ventas por importe de 61,2 millones de euros y de unos resultados ordinarios de 6,8 millones de euros del ejercicio 2004 se ha pasado a una cifra de 7,4 millones de euros, lo que ha supuesto para esta sociedad máximos históricos, superando además ambas cifras las presupuestadas.

Durante este año se ha continuado con el impulso a la actividad de los Sistema de Información y Comunicaciones (CIS, en sus siglas inglesas) en orden a aumentar nuestra oferta, así como para ofrecer a nuestros clientes unos productos y soluciones integrados con los más altos estándares de calidad y prestaciones.

En este sentido, durante este año, se ha realizado un importante esfuerzo en la contratación de personal. A esta área se han incorporado unos 15 ingenieros, con lo que los recursos de ingeniería dedicados a los Sistemas de Información han alcanzado la cifra de unas 80 personas, lo que coloca a Amper Programas como una de las sociedades más importantes en este nicho de mercado, no sólo en España sino asimismo a nivel europeo.

Durante el ejercicio del año 2005 los recursos aplicados por Amper Programas a Innovación e Ingeniería (I+D+i), han ascendido a 8 millones de euros, con una participación en las ventas superior al 13%, consolidando la tendencia de tecnificación de los ejercicios anteriores. La mayor parte de estos recursos ha estado dedicada al desarrollo de equipos y productos de nueva generación en el ámbito de los Sistemas CIS, lo que nos permitirá mantener una posición puntera en este campo en el que la compañía basa su estrategia de desarrollo para los próximos años.

El desarrollo de la actividad de cada una de las Líneas de Negocio de Amper Programas durante el ejercicio 2005 ha estado marcado por los siguientes hechos relevantes:

La línea de **Radiocomunicaciones Militares**, con ventas superiores a los 17 millones de euros ha continuado siendo uno de los pilares de la compañía. Dentro de esta línea de actividad, durante el año 2005 se han obtenido nuevos contratos de suministro de equipos radio en la banda VHF de nueva generación PR4G- V3 para el Ejército de Tierra, en sus versiones terrestres y embarcables en aeronave, dotados de nuevas capacidades técnicas que permitirán mejorar sensiblemente los Sistemas de Radiocomunicaciones. Asimismo se ha continuado con las entregas del subsistema de comunicaciones para diversas plataformas terrestres como los carros de combate LEOPARDO 2A5, los vehículos CENTAURO, PIRANHA y otros.

Dentro de la línea de **Redes de Comunicaciones Tácticas**, con unas ventas a lo largo del ejercicio superiores a los 13 millones de euros, las actividades más importantes han estado centradas en el Programa RBA del Ejército de Tierra, para el que se han suministrado nuevas versiones de las estaciones del sistema, incluyendo las estaciones MURCIA, ANDALUCIA ó ASTURIAS, que incorporan un Sistema de Gestión de Red más moderno y potente.

En la línea del **Mando y Control**, durante el año 2005 se ha continuado con el desarrollo de productos Software, necesarios para cumplir los compromisos derivados de los contratos RBA, FIS-HE y SIMACET, que tienen una gran proyección de futuro como generadores de nuevos negocios para la compañía. En este sentido se han realizado demostraciones y mantenido conversaciones con diversos clientes potenciales a nivel internacional, alguno de los cuales fructificarán a lo largo de los próximos meses. En esta línea se ha alcanzado durante el año 2.005 un volumen de facturación de 19,7 millones de euros, lo que representa un máximo para esta actividad y se convierte, por primera vez, en la línea con mayor peso de la compañía.

Dentro de la actividad de Mando y Control, en los primeros meses de 2005, se firmó con el Ejército Suizo el contrato para el TEST BED II dentro de su Programa FIS-HE de suministro del sistema táctico de mando y control de última generación, que asegura una carga de trabajo muy importante.

La firma de este contrato, así como su entrega puntual dentro del mismo ejercicio 2005, después de las pertinentes pruebas de campo, ha influido muy favorablemente en la decisión del cliente de confiar las fases sucesivas del proyecto a la tecnología de Amper Programas, puntera a nivel europeo. En este sentido y propiciados por el cliente, se han alcanzado acuerdos para presentar, conjuntamente con

nuestro socio Thales Suiza, la oferta para las siguientes fases del programa, que deberán contratarse en los primeros meses de 2006.

Por otra parte y para el mismo cliente suizo se han comenzado los trabajos de definición del nuevo modelo de datos corporativo del Ejército Suizo, sobre el que está previsto desarrollar las nuevas versiones del sistema FIS-HE. En la misma línea se han desarrollado estudios y pruebas para la definición de nuevos mecanismos de interoperabilidad a nivel de la OTAN que, dentro del programa MIP, han sido contratados por el Ministerio de Defensa a Amper Programas.

Por último se ha finalizado el diseño y producción de los vehículos que componen la primera fase del Sistema de Información para Mando y Control de la Fuerza Expedicionaria (SMCFEX) de Infantería de Marina. Durante los primeros meses del 2006 se realizarán las pruebas de campo del sistema, tras lo que, previsiblemente se abordarán las fases sucesivas del proyecto.

Durante el año 2005 han continuado las actividades de la compañía en el campo de la **Aviónica**, con unas ventas totales de 5 millones de euros. En esta actividad se han renovado los contratos tradicionales de mantenimiento de equipos, fundamentalmente con el Ejercito del Aire y las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (FAMET). Adicionalmente y dentro de esta línea se han obtenido nuevos contratos de suministro e integración de equipos entre los que destaca el proyecto de Inmunización FM de las comunicaciones radio de los aviones Mirage F1, que está previsto completar a lo largo de 2006. Asimismo se han mantenido negociaciones con el cliente final y con la compañía Eurocopter España (ECSA), para suministrar los equipos de comunicaciones VHF que equiparán los helicópteros TIGRE adquiridos por el Ministerio de Defensa. El contrato definitivo se firmará en los primeros meses del 2006.

Los esfuerzos realizados durante los años anteriores para consolidar la línea de actividad de las **Radioayudas a la Navegación Aérea**, han continuado durante el año 2005, con el resultado de unas ventas totales superiores a 5 millones de euros, que representan un 8% del total de la compañía. Estas ventas se dirigieron fundamentalmente a dos clientes institucionales, AENA y el Ejercito del Aire, que viene mostrando su confianza en la tecnología suministrada por AMPER PROGRAMAS. En esta línea destaca el contrato firmado con AENA para el suministro de herramientas Hardware y Software para análisis de datos en tierra GBAS que facilitará la futura navegación aérea basada en satélite, posicionándose positivamente para la incorporación de estas nuevas tecnologías en el campo de la Aviación Civil.

llo de actividades de Investigación y Desarrollo, a la obtención de nuevos equipos que cubran las necesidades de los potenciales usuarios.

Las previsiones iniciales para 2005 se vieron superadas en un 8%, alcanzándose unas ventas en equipos propios de 4.1 millones de euros, sobre un total de ventas de 4.9 millones. En concreto, los clientes a los que se les ha suministrado material durante esta anualidad son los siguientes:

- Casa Real.
 - Ejercito del Aire.
 - Presidencia del Gobierno.
 - Ministerio del Interior.
 - Órgano Central del Ministerio de Defensa.
 - Mando de Apoyo Logístico del Ejercito.
 - Estado Mayor de la Defensa.
 - Dirección General de la Policía.
 - Dirección General de la Guardia Civil.
 - Centro Nacional de Inteligencia.
 - Armada.
- Desde el punto de vista de los equipos suministrados, estos se estructuran en diferentes líneas:
- Equipos de Datos: línea principal, que se concreta en todos aquellos relacionados con tecnologías IP. El 75 % de las ventas de equipos se han realizado dentro de esta línea.
 - Equipos de Red Comutada, relacionados con cífradores de Faximil. El 23 % de las ventas de equipos se han realizado dentro de esta línea.
 - Centros de Gestión, necesarios para la gestión de claves y coordinación de los despliegues o redes de cífradores. El 2% de las ventas de equipos, se corresponden con esta línea.



EPICOM es una empresa que, desde el año 1993 se ha dedicado básicamente al segmento del cifrado de alto nivel (Confidencial, Reservado y Secreto) para las telecomunicaciones consideradas críticas en el ámbito de la Administración y, muy especialmente, en el área del Ministerio de Defensa.

Desde esta perspectiva, EPICOM diseña, desarrolla, comercializa y mantiene sus propios productos, dentro de la línea de negocio de la Criptografía, y ha desarrollado, en los últimos años, una gama muy completa de productos, que abarcan desde los algoritmos de cifrado, los módulos criptográficos y las estructuras de comunicaciones de los cífradores, hasta los centros de gestión de los mismos, así como la tecnología para el transporte de las claves. El año 2005 se enfocó, inicialmente bajo la doble perspectiva del suministro de equipos en cartera por parte de EPICOM, y del desarro-

EPICOM ha elegido el ámbito de la seguridad en las comunicaciones móviles para llevar a cabo un importante esfuerzo en I+D

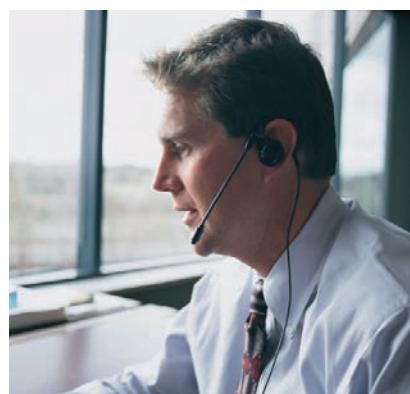
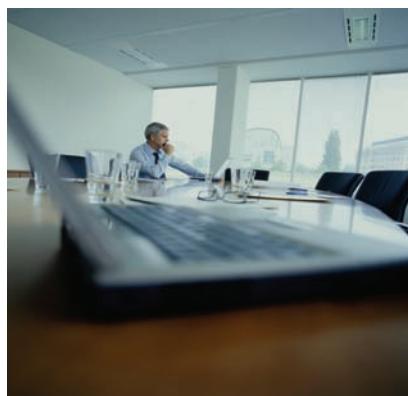
Además de los equipos propios, EPICOM ha comenzado a desarrollar otras actividades durante el año 2005. El esfuerzo más importante se ha orientado hacia la actividad de I+D a la que en 2005 se han destinado unos recursos de 1,5 millones de euros, con una plantilla de 11 personas. La atención fundante se ha dedicado a proyectos de Investigación y Desarrollo patrocinados por la Administración, centrándose en actividades de futuro, sobre todo, en la mejora de equipos cripto actualmente en uso por los diferentes ámbitos de la Administración.

Esta actividad, junto con otras de mantenimiento y reparación de equipos, completa el total de ventas del año.

En este sentido es de destacar en el desarrollo de nuevos productos, como el EP670, que será el primer desarrollo de la empresa de ámbito abierto. Este equipo multifuncional tiene, entre otras posibilidades, la de dar seguridad a las comunicaciones móviles, de forma que sus potenciales usuarios trascenderán ampliamente del actual ámbito exclusivo de la Administración.

A partir de la adquisición de EPICOM por parte del Grupo AMPER en Agosto de 2005, se ha comenzado a enfocar la estrategia de la empresa en otras direcciones.

En primer lugar, se ha desdoblado la Ingeniería, descentralizando las actividades de Ingeniería de Sistemas y de Producto de las de Investigación y Desarrollo, con vistas a dar un soporte más amplio a los nuevos proyectos de seguridad. Por otro lado, se está potenciando el suministro de productos de terceros, de forma que EPICOM pueda dar un servicio completo a sus clientes de una forma coherente y centralizada. Las actividades correspondientes de mantenimiento también estarán centralizadas, optimizando el valor añadido de cara a una mayor cobertura de cartera de productos. Para lograrlo, se comenzó un incremento de plantilla, inicialmente de 21 personas, al objeto de adaptarla a los nuevos objetivos estratégicos. Igualmente, se han iniciado ya los trabajos para trasladar la empresa a las instalaciones que el Grupo tienen en Getafe, donde actualmente se encuentra la empresa AMPER PROGRAMAS.





Para que tú
estés seguro.

]

Seguridad y Mercado
Público

La cifra de negocio de Amper Sistemas del año 2005 asciende a 29,14 millones de euros, una cifra ligeramente superior a los 27 millones de euros registrados en el ejercicio precedente, por esta línea de negocio. Esta comparación, en términos homogéneos, exige no considerar durante 2004 los ingresos derivados de la actividad de Networking, que en dicho año superaron unos ingresos de 7,5 millones de euros. En la actualidad esa partida ha sido transferida a otra de las líneas de negocio del Grupo.

El Resultado de Explotación supone un beneficio de 1,51 millones de euros, mientras que en la misma fecha de 2004 se registraba un beneficio de 0,97 millones de euros. Con menos ventas (totales) se ha obtenido un 50% más de resultado de explotación. El Resultado atribuible pasó a ser casi el doble del ejercicio anterior: de un beneficio de 0,77 millones de euros en el 2004 saltó a 1,43 millones de euros a 31 de diciembre de 2005.

Aguas y Energía

Amper Sistemas ha afianzado, durante 2005, su liderazgo en los Sistemas de Comunicaciones en los mercados de Aguas e Hidrología, año en el que ha realizado la ampliación de la red secundaria de comunicaciones digitales (TETRA) de la cuenca hidrográfica del Ebro. La nueva red encargada por el Ministerio de Medio Ambiente, permitirá el transporte de la información suministrada por 449 sensores hidrológicos situados en 64 embalses, 116 ríos, 114 canales y 58 estaciones meteorológicas y cubrirá una superficie de 85.400 Km².

Amper Sistemas es un referente en Sistemas de Seguridad de Presas actuando como asesor de diversas Ingenierías con las que desarrolla, conjuntamente aplicaciones idóneas para las salas de emergencias, comunicaciones, y sirenas de aviso a la población. Tres nuevos planes de Emergencia de Presas (Vals, Rules y Lebrija), se unen a los ya realizados

en años anteriores y hacen de Amper Sistemas la empresa que cuenta con más Sistemas de Comunicaciones en Presas en funcionamiento.

Durante el año 2005 se ha instalado y puesto en servicio el sistema de Control de Regadíos de Abarán (Murcia), basados en la más avanzada tecnología MOSCAD de Motorola. Éste proyecto junto al de Campo de Cartagena refuerzan nuestra presencia en la Región de Murcia, y potencia la actividad de la Delegación de Amper Sistemas, lo que nos permite aportar contenido local en los proyectos de la zona.

Durante 2005 se ha llegado a un acuerdo con Motorola para considerar en los proyectos de regadíos la tecnología IRRINET. Esta tecnología de tipo "customizada" está especialmente desarrollada para regadíos y consiste en incorporar unas estaciones remotas PLC de bajo consumo con unidades concentradoras y SCADA personalizable. Hay un mercado importante para este tipo de Sistemas en los que la demanda de prestaciones no son muy elevadas y se espera iniciar las primeras contrataciones durante el año 2006.

ENDESA, la primera Compañía Eléctrica Española, se ha consolidado como uno de los principales clientes de Amper Sistemas, en el ámbito de las Comunicaciones. En el año 2005 se ha contratado el suministro en dos anualidades de 400 Estaciones Repetidoras, 1.500 terminales de radio PMR, y diverso equipamiento auxiliar para dar servicio de Comunicaciones en diferentes puntos de sus instalaciones. Éste contrato permite a Amper





Sistemas una posición óptima para las futuros Sistemas de Comunicaciones Digitales y Sistemas de Telemundo a establecer por ésta compañía.

También se ha iniciado la incorporación de transmisión de datos en los Sistemas de Comunicaciones, utilizando PDA's. Éstos dispositivos además de mensajes permiten, visualizar las pantallas de control, lo que supone una gran movilidad, sin perder la información.

Redes Radio para Mercados de Transporte y Seguridad Pública.

Durante este año se ha continuado trabajando en el despliegue y ampliación de redes del Gobierno Vasco, tanto en infraestructuras como en terminales, llegando a ser éste, además del primer sistema TETRA que entró en operación, uno de los más grandes instalados en España.

A la Red TETRA del METRO de Madrid, en operación desde hace varios años, se le han añadido algunas nuevas funcionalidades y se ha procedido a una optimización y rediseño de la

red para satisfacer nuevas necesidades. También se han definido junto a METRO las nuevas Redes de Comunicaciones de las ampliaciones y de las nuevas líneas a implantar en los próximos años.

Para IBERIA en el Aeropuerto de Madrid-Barajas se han ampliado sustancialmente, con resultados muy satisfactorios, las capacidades del Sistema de comunicaciones radio para dotar de cobertura al nuevo terminal T4, sin perder operatividad en las áreas de operación tradicional de Iberia.

[En el mercado de Control de Fronteras, continúan desarrollándose, con el apoyo del CDTI, nuevas generaciones, más avanzadas, del Proyecto SIVE.

Durante 2005 se ha realizado la ampliación de sistema de comunicaciones en grupo cerrado de usuarios del Ayuntamiento de Madrid, al que se ha incrementado la cobertura mediante la incorporación de nuevos puestos de Mando y Control. Al mismo tiempo se le ha suministrado un nuevo conmutador central que posibilita la re-

dundancia completa del sistema ante cualquier posible eventualidad. Así mismo, se han habilitado las configuraciones necesarias para el envío de datos desde terminales, incluyendo el posicionamiento GPS en centenares de equipos, portátiles y embarcados en automóviles.

La Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, adjudicó a Amper un contrato para el suministro de 725 terminales TETRA adicionales a los varios miles ya en operación, lo que demuestra, una vez más, la confianza de éste Organismo en Amper Sistemas y en la tecnología de Motorola.

En el Sistema de comunicaciones radio del Ayuntamiento de Gijón, durante 2005 se ha realizado una ampliación de la cobertura del mismo, con un incremento paralelo de la flota de terminales, completándose las necesidades para todas las organizaciones asociadas: Policía Local, Bomberos, Autobuses, Limpieza Urbana, Parques y Jardines, Inspecciones y otros Servicios Municipales que operan bajo un mismo sistema de radiocomunicaciones digitales suministrado por Amper Sistemas.

Amper Sistemas es la compañía que más Redes TETRA ha puesto en servicio en España, con un total de ocho, aportando sistemas de la última tecnología de radiocomunicaciones no militares. La complejidad de estos sistemas requiere de unos servicios de soporte y mantenimiento de primer nivel y durante el año 2005, Amper Sistemas ha sido la compañía responsable del mantenimiento de todas esas redes, y algunas otras de tecnologías más antiguas, lo que empieza a suponer una actividad significativa para la Compañía.

Como labores de marketing es preciso resaltar la puesta en operación de tres Sistemas Piloto TETRA para su evaluación por usuarios en diversos lugares de España y dentro de tres sectores diferentes. Otra actividad dentro de este periodo ha radicado

en la continuidad de los servicios de mantenimiento de los sistemas instalados.

A las Redes TETRA del Metro de Madrid se les han añadido nuevas funcionalidades y equipamientos para nuevas estaciones que han permitido prolongar la cobertura de los sistemas ya operativos.

Mercados Exteriores.

Amper gano en 2005 el primer contrato convocado por el Gobierno de Estonia para instalar un sistema de vigilancia de fronteras. El Gobierno Estonio tiene previsto invertir 150 millones de euros en los próximos 7 años en control de sus fronteras y preparación y dotación de sus fuerzas de seguridad.

Este concurso, el primero para una frontera fluvial de la Unión Europea, consolida la tecnología y capacidad de Amper en la actividad de Sistemas de Mando, Control y Comunicaciones para vigilancia de fronteras.

Junto al sistema para fronteras fluviales de Estonia, el de Serbia Montenegro, en el que se ha trabajado durante el 2005, ha sido el primer sistema seleccionado por la U.E para vigilancia de fronteras terrestres, así como lo fue el SIVE en España en fronteras marítimas.

La actividad en el mercado del Control de Fronteras durante este periodo ha seguido siendo muy alta ya que se ha continuado en el desarrollo del Proyecto de Sistemas de Vigilancia de Fronteras Terrestres concedido por el CDTI, el cual ha permitido disponer de un producto muy avanzado. Por otra parte se sigue manteniendo e incluso se ha incrementado la actividad de mantenimiento de los Sistemas SIVE's en el Sur de la península; lo que está posibilitando a Amper Sistemas dotarse de los equipos y medios más avanzados tecnológicamente para seguir a la vanguardia de este tipo de servicios.



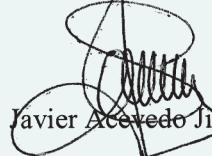
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de Amper, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Amper, S.A. y sociedades dependientes, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo prepara aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras consolidadas del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2005. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante del ejercicio 2004 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, detallándose en la nota 27 de la memoria de cuentas anuales consolidada adjunta las diferencias que supone la aplicación de las NIIF-UE sobre el patrimonio neto consolidado al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados consolidados del ejercicio 2004 del Grupo. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Con fecha 1 de abril de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Amper, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea que, guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 a efectos comparativos.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Amper, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Javier Acevedo Jiménez de Castro

31 de marzo de 2006

AMPER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004
(Miles de euros)

	2005	2004
ACTIVO NO CORRIENTE		
Fondo de comercio (Nota 4)	35.771	14.485
Activos intangibles (Nota 5)	3.780	1.490
Inmovilizado material (Nota 6)	8.085	6.695
Participaciones en empresas asociadas (Nota 7)	5.119	3.358
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8)	2.826	3.523
Impuestos diferidos (Nota 19)	9.522	7.969
ACTIVO CORRIENTE	142.628	117.853
Existencias (Nota 9)	29.676	21.644
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 8)	34	70
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 10)	67.346	61.627
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	45.572	34.512
TOTAL ACTIVO	207.731	155.373
PATRIMONIO NETO (Nota 11)	67.239	47.195
De la Sociedad Dominante	53.298	34.580
De Accionistas Minoritarios	13.941	12.615
PASIVO NO CORRIENTE	28.036	9.876
Ingresos diferidos	481	463
Provisiones a largo plazo (Nota 12)	2.669	2.610
Deuda financiera (Nota 13)	10.523	---
Otras Cuentas a pagar a largo plazo (Nota 2 y 13)	14.363	6.803
PASIVO CORRIENTE	112.456	98.302
Deuda financiera a corto plazo (Nota 13)	19.922	17.788
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 14)	81.480	70.411
Pasivos fiscales (Nota 19)	11.054	10.103
TOTAL PASIVO	207.731	155.373

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005.

AMPER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (Miles de Euros)**

	2005	2004
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 15)	210.301	184.111
+/-variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	2.044	16.784
Aprovisionamientos y consumos (Nota 18)	(137.210)	(138.018)
Resultado bruto	75.135	62.877
Otros ingresos de explotación	3.809	4.077
Gastos de personal (Nota 18)	(41.796)	(38.545)
Dotaciones a amortizaciones (Nota 18)	(2.425)	(2.114)
Otros gastos de explotación (Nota 18)	(19.941)	(18.034)
Resultado de explotación	14.782	8.261
Resultados sociedades puestas en equivalencia	2.834	2.680
Ingresos financieros (Nota 16)	2.662	3.573
Gastos financieros (Nota 16)	(6.302)	(4.887)
Resultado antes de impuestos	13.976	9.627
Impuesto sobre las ganancias (Nota 19)	(1.688)	(3.052)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	12.288	6.576
Atribuible a:		
Accionistas de la Sociedad Dominante	8.444	2.823
Intereses minoritarios	3.844	3.752
Beneficio por acción		
Básico = Diluido	0,303	0,101

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2005

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS EN LOS
EJERCIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004**
(Miles de Euros)

	2005	2004
Beneficio neto del ejercicio	12.288	6.576
Dotaciones para amortizaciones	2.425	2.114
Variación provisión riesgos y gastos	59	158
Variación de impuestos diferidos	1.553	1.441
Subvenciones de capital y otros ingresos a distribuir traspasados a resultados	(18)	(7)
Resultado método participación	(2.834)	(2.680)
Otras variaciones	75	(209)
Flujos de Tesorería de explotación antes de cabio en capital circulante operacional	13.548	7.393
Variación existencias	8.032	(1.459)
Variación deudores	5.719	(12.106)
Variación inversiones financieras temporales	(36)	(70)
Variación Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(16.606)	15.243
TOTAL FLUJOS DE TESORERÍA DE EXPLOTACIÓN	10.657	9.001
Pagos:		
- Inmovilizaciones inmateriales y materiales	(3.658)	(1.127)
- Inmovilizaciones financieras	(12.085)	(687)
Total Pagos	(15.743)	(1.814)
Cobros:		
- Subvenciones cobradas	785	---
- Inmovilizaciones financieras	1.306	---
Total Cobros	2.091	---
TOTAL FLUJOS DE TESORERÍA DE INVERSIÓN	(13.652)	(1.814)
Variación neta de la deuda financiera no corriente	10.523	961
Variación neta de otra deuda financiera no corriente (pago aplazado)	5.725	---
Variación neta de otra deuda financiera no corriente (pasivo Medidata)	(5.115)	---
Variación neta de las deudas financieras corrientes	2.134	(7.434)
Variación en otros instrumentos de pasivo	788	1.586
TOTAL FLUJOS DE TESORERÍA DE FINANCIACIÓN	14.055	(4.887)
Variación neta de la tesorería y activos equivalentes	11.060	2.300
Saldo inicial de la tesorería y activos equivalentes	34.512	32.212
Saldo final de la tesorería y activos equivalentes	45.572	34.512

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (Miles de Euros)					
	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva de revalorización	Reservas	Acciones propias
Saldos reportados al 1 de enero de 2004	27.909	564	684	4.343	(2.217)
Ajustes por cambios en criterios contables	---	---	---	---	---
Ajustes por errores	---	---	---	---	---
Saldo reexpresados al 1 de enero de 2004	27.909	564	684	4.343	(2.217)
Ajustes en patrimonio por valoración	---	---	---	(1.720)	---
Resultado del ejercicio	---	---	---	542	---
Variaciones en partidas del patrimonio	---	---	---	114	---
Aumentos y Disminuciones	---	---	---	---	1.559
Saldo al 31 de diciembre de 2004	27.909	564	684	3.279	(658)
Ajustes en patrimonio por valoración	---	---	---	---	---
Resultado del ejercicio	---	---	---	302	---
Variaciones en partidas del patrimonio	---	---	---	---	---
Aumentos y Disminuciones	---	---	---	2.823	658
Saldo al 31 de diciembre de 2005	27.909	564	684	6.404	---

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (Miles de Euros)					
	Diferencias Conversión	Resultado del período atribuido a la sociedad dominante	Patrimonio atribuido a la sociedad dominante	Intereses Minoritarios	Patrimonio Neto
Saldos reportados al 1 de enero de 2004	---	---	31.283	15.247	46.530
Ajustes por cambios en criterios contables	---	---	---	---	---
Ajustes por errores	---	---	---	---	---
Saldo reexpresados al 1 de enero de 2004	---	---	31.283	15.247	46.530
Ajustes en patrimonio por valoración	---	---	(1.720)	---	(1.720)
Resultado del ejercicio	---	2.823	3.365	---	3.365
Variaciones en partidas del patrimonio	(21)	---	93	---	93
Aumentos y Disminuciones	---	---	1.559	(2.632)	(1.073)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	(21)	2.823	34.580	12.615	47.195
Ajustes en patrimonio por valoración	---	---	---	---	---
Resultado del ejercicio	---	8.444	8.746	---	8.746
Variaciones en partidas del patrimonio	9.314	---	9.314	1.326	10.640
Aumentos y Disminuciones	---	(2.823)	658	---	658
Saldo al 31 de diciembre de 2005	9.293	8.444	53.298	13.941	67.239

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005.

[MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2005

[1. Actividad del Grupo

La Sociedad Dominante Amper, S.A. es una sociedad constituida el 19 de enero de 1971, por transformación de la Sociedad Limitada Amper Radio, S.L., no habiendo modificado su denominación social desde la constitución. Su domicilio social se encuentra en la C/ Marconi, 3 (P.T.M.) de Tres Cantos – 28760 Madrid.

Su objeto social es la investigación, desarrollo, fabricación, reparación, comercialización, ingeniería, instalación y mantenimiento de sistemas y equipos de telecomunicación y electrónica y sus componentes, así como la adquisición, tenencia, administración, mediación, gravamen o disposición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones, participaciones sociales y valores mobiliarios en general.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, Amper, S.A. es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella el Grupo Amper (en adelante, el Grupo). Consecuentemente, Amper, S.A. está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen asimismo las inversiones en asociadas.

Las cuentas anuales consolidadas de Amper del ejercicio 2004 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Amper, S.A. celebrada el 20 de Junio de 2004. Estas cuentas anuales se elaboraron de acuerdo con los principios contables españoles y, por lo tanto, no coinciden con los importes del ejercicio 2004, incluidos en estas cuentas anuales, que han sido elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (véase en Nota 27 la reconciliación del patrimonio y resultado del ejercicio, junto con una descripción de los principales ajustes).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las de cada una de las entidades integrantes del mismo, correspondientes al ejercicio 2005, que han servido de base para la preparación de estas cuentas anuales consolidadas, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, los Administradores entienden que dichas cuentas anuales serán aprobadas conforme están presentadas.

Estas cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera el Grupo Amper. Las operaciones en el extranjero se incluyen de conformidad con las políticas establecidas en la Nota 3.

[2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

[2.1. Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Amper del ejercicio 2005 han sido formuladas por los Administradores, en reunión del Consejo de Administración celebrada el día 30 de marzo de 2006, de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, "NIIF"), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo y modificaciones posteriores.

Estas cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2005, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 del Grupo Amper han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y por las restantes entidades integradas en el Grupo. Cada sociedad prepara sus cuentas anuales siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en el que realiza las operaciones por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF.

La cuentas anuales consolidadas de 2004 que se incluyen a efectos comparativos también han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido en las NIIF adoptadas por la Unión Europea de forma consistente con las aplicadas en el ejercicio 2005.

[2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Grupo.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo para cuantificar, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de activos y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (Nota 3a y 3d).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles. (Notas 3b, 3c).
- Resultados futuros de filiales que podrían afectar al precio de compra definitivo en las operaciones relativas a Epicom, S.A. y Medidata Informática (Nota 2.3.)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.
- Provisiones de facturas pendientes de formalizar y de provisiones de facturas pendientes de recibir.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales consolidadas futuras.

[2.3 Principios de consolidación

Sociedades dependientes:

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global, integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra-grupo. Son sociedades dependientes aquellas en las que la sociedad dominante controla la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas.

Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

La consolidación de las operaciones de la sociedad dominante y de las sociedades dependientes consolidadas se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. En la fecha de adquisición, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad filial son registrados a valor de mercado. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición de la sociedad filial y el valor de mercado de los activos y pasivos de la misma, correspondientes a la participación de la matriz, esta diferencia es registrada como fondo de comercio. En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a la Cuenta de Resultados Consolidada.
2. Los fondos de comercio puestos de manifiesto en las combinaciones de negocios no se amortizan desde el 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF, si bien se revisan, al menos anualmente, para analizar la necesidad de un posible saneamiento.
3. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta, respectivamente, en los epígrafes “Patrimonio neto – De accionistas minoritarios” del Balance de Situación Consolidado y “Resultado del ejercicio – Intereses minoritarios” de la Cuenta de Resultados Consolidada.
4. La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del euro se realiza del siguiente modo:
 - a. Los activos y pasivos utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.
 - b. Las partidas de las Cuentas de Resultados utilizando el tipo de cambio medio del ejercicio.
 - c. El patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición (o al tipo de cambio medio del ejercicio de su generación, tanto en el caso de los resultados acumulados como de las aportaciones realizadas), según corresponda.
5. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación.

En la Nota 28 de esta Memoria se detallan las sociedades dependientes así como la información relacionada con las mismas (que incluye denominación, país de constitución y la proporción de participación de la sociedad dominante en su capital).

Entidades asociadas:

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el “método de la participación”; es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una asociada, las pérdidas o ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance de situación consolidado del Grupo figuraría con valor nulo; a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

En la Nota 29 se facilita información relevante sobre estas entidades.

Variaciones en el perímetro de consolidación:

Con fecha 9 de agosto de 2005 Amper, S.A. adquiere la propiedad de 3.600 acciones de 60,10 € de valor nominal cada una, todas ellas ordinarias, íntegramente suscritas y desembolsadas y representativas del 90% del capital social y del 100% de dicho capital, excluidas las 400 acciones ostentadas en autocartera, de la sociedad Epicom, S.A., cuyo capital social asciende a 240.400 €.

Epicom, S.A. desarrolla, fabrica y vende equipos criptográficos que garantizan la seguridad e inviolabilidad de las comunicaciones a través del teléfono, fax o correo electrónico. Esta operación se ha contabilizado por el método de compra.

(Miles de euros)	Valor razonable
Activos netos adquiridos:	
Inmovilizado material	21
Inmovilizaciones financieras	12
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.492
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(1.563)
Total activos netos adquiridos	962
Fondo de comercio	
Contraprestación total satisfecha:	16.848
En efectivo	12.000
Costes directamente imputables	85
Aplazado vencimiento 2007	5.725

Si la adquisición de Epicom, S.A. se hubiera completado el primer día del ejercicio, los ingresos del grupo habrían aumentado en 1.690 miles de euros y el resultado del Grupo atribuible a los accionistas de la sociedad dominante habría aumentado en 869 miles de euros.

Venta de la participación en la sociedad Teima Audiotex, S.L. con fecha 8 de julio de 2005. Esta sociedad consolidaba por el método de puesta en equivalencia, y su venta no ha tenido ningún impacto en los estados financieros consolidados del Grupo Amper.

Liquidación por cese de actividad de la sociedad Visual Plan, S.L. con fecha 30 de Septiembre de 2005. Esta sociedad consolidaba por el método de puesta en equivalencia, y su disolución no ha tenido ningún impacto en los estados financieros consolidados del Grupo Amper.

[3. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido las siguientes:

a) Fondo de comercio

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente en la fecha de adquisición, salvo que no sea posible la determinación del valor razonable de los activos.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza en la fecha de toma de control de la sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición.

El fondo de comercio se considera un activo de la sociedad adquirida y, por tanto, en el caso de una sociedad dependiente con moneda funcional distinta del euro, se valora en la moneda funcional de esta sociedad, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del balance de situación.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003. En ambos casos, desde el 1 de enero de 2004 no se amortiza el fondo de comercio, y al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado procediéndose, en su caso, al oportuno saneamiento (Ver Nota 3d).

b) Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Los activos intangibles se amortizan, en general en un plazo de 5 años.

Los costes de actividades de investigación se reconocen como gasto en el período en que se incurren. Los gastos de desarrollo están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido

para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección del Grupo tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos. Estos gastos de desarrollo se contabilizan, cuando se incurren, por su precio de adquisición o coste de producción y se amortizan siguiendo un plazo lineal de 3 años.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (ver Nota 3d).

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado por su coste, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

A 31 de diciembre de 1996 se procedió a actualizar los bienes de inmovilizado material de las principales sociedades del Grupo, de acuerdo con el Real Decreto- Ley de 7 de junio de 1996. A 31 de diciembre de 2005, el valor neto por dicha actualización no es significativo.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los Administradores de la Sociedad, en base al resultado del test de deterioro explicado en la Nota 3.d., consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos:

	Porcentaje Anual
Terrenos y construcciones	2,5% - 8,0%
Instalaciones técnicas y maquinaria	8,0% - 20,0%
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	8,0% - 10,0%
Otro Inmovilizado	15,4% - 25,0%

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

d) Deterioro de valor de activos materiales e inmateriales

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado fondos de comercio o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por el coste necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del inmovilizado material y del fondo de comercio, el valor en uso es el criterio utilizado por el Grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las previsiones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas previsiones cubren los próximos tres años estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan a las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el coste de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el coste actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio y zona geográfica.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la Cuenta de Resultados Consolidada.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento. En el caso del fondo de comercio, los saneamientos realizados no son reversibles.

e) Instrumentos financieros

Inversiones financieras

El Grupo clasifica sus inversiones financieras, ya sean permanentes o temporales, excluidas las participaciones valoradas por el método de participación y las mantenidas para la venta, en tres categorías:

- Préstamos y cuentas a cobrar: Se registran a su coste amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

- Inversiones a mantener hasta su vencimiento: Aquellas que el Grupo Amper tiene intención y capacidad de conservar hasta su finalización, y que también son contabilizadas a su coste amortizado.

- Inversiones disponibles para la venta: Son el resto de inversiones que no encajan dentro de las tres categorías anteriores. Estas inversiones figuran en el Balance de Situación Consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o al valor contable de la participación si ésta es inferior. Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran con cargo o abono al epígrafe "Patrimonio neto: reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados" del Balance de Situación Consolidado, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, en el que el importe acumulado en este epígrafe referente a dichas inversiones es imputado íntegramente a la Cuenta de Resultados Consolidada. En caso de que el valor razonable sea inferior al coste de adquisición, la diferencia se registra directamente en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En períodos posteriores, estas obligaciones se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Derivados y operaciones de cobertura

Los derivados mantenidos por el Grupo corresponden fundamentalmente a operaciones de cobertura de tipo de interés, y tienen como objetivo eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se registran inicialmente a su coste de adquisición en el Balance de Situación Consolidado y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento, registrándose en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del Balance de Situación Consolidado si son positivas, y en el epígrafe "Deuda financiera" del Balance de Situación Consolidado si son negativas. Los beneficios o pérdidas de dichas fluctuaciones se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada salvo en el caso de que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura y ésta sea altamente efectiva, en cuyo caso y en función de la cobertura realizada se imputa a patrimonio neto hasta su realización o a la cuenta de resultados consolidada compensando la variación del valor del elemento cubierto.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio.
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, el Grupo utiliza para su valoración el descuento de los flujos de caja esperados basándose en las condiciones del mercado tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del ejercicio.

f) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas a cobrar son valoradas en el momento de su reconocimiento en el balance de situación consolidado a su valor de mercado siendo posteriormente valoradas a coste amortizado utilizando la tasa de interés efectivo.

El Grupo registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas a cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas. El importe a recuperar de la deuda se calcula mediante el descuento de flujos de caja futuros estimados utilizando la tasa de interés efectivo considerada en el momento inicial de la operación.

g) Existencias

Las existencias se valoran al coste o valor neto realizable, el menor. El coste incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales.

El precio de coste se calcula utilizando el método de la media ponderada. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducirán en la determinación del precio de adquisición.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, en función de la antigüedad y rotación de los materiales, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

h) Subvenciones oficiales (Ingresos diferidos)

Las subvenciones de capital se obtienen por inversiones en inmovilizado material e inmaterial y se imputan a cuentas de ingresos en la misma proporción que se amortizan los elementos subvencionados.

Las subvenciones a la explotación se imputan al resultado del ejercicio en que se conceden.

i) Provisiones

Al tiempo de formular las cuentas anuales de las entidades consolidadas, sus respectivos Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos (Véase Nota 24).

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para los cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al cierre del ejercicio 2005 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

j) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

El ingreso ordinario se reconoce cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del balance.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

j.1) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el Balance de Situación Consolidado adjunto los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

k) Impuesto sobre beneficios; activos y pasivos por impuestos diferidos

El impuesto sobre sociedades se registra en la Cuenta de Resultados Consolidada o en las cuentas de patrimonio neto del Balance de Situación Consolidado en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocios se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada o directamente en las cuentas de patrimonio del Balance de Situación Consolidado, según corresponda.

Aquellas que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación se imputan reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio reconocido en la contabilización de la combinación de negocio o, con el criterio general si no existe dicho fondo de comercio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

Las deducciones de la cuota originadas por hechos económicos acontecidos en el ejercicio minoran el gasto devengado por impuesto sobre sociedades, salvo que existan dudas sobre su realización, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos fiscales específicos, en cuyo caso se registran como subvenciones.

l) Beneficios por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la sociedad dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

El Grupo no ha realizado ningún tipo de operación que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

m) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda distinta de la funcional de cada sociedad se registran en la moneda funcional del Grupo (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al 31 de diciembre de cada año en moneda distinta de la funcional en la que están denominados los estados financieros de las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación se realiza al tipo de cambio de cierre.

Los ajustes del fondo de comercio y el valor razonable generados en la adquisición de una entidad extranjera se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten según el tipo vigente al cierre.

n) Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

[4. FONDO DE COMERCIO

A continuación se presenta el detalle del fondo de comercio por las distintas Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de éstas a las que está asignado y el movimiento del mismo en los ejercicios 2005 y 2004:

	(Miles de Euros)			
	31.12.04	Altas	Diferencias de conversión	31.12.05
EPICOM, S.A.	-	16.848	-	16.848
Medidata Informática, S.A.	14.485	---	4.438	18.923
Total	14.485	16.848	4.438	35.771

	(Miles de Euros)			
	01.01.04	Altas	Diferencias de conversión	31.12.04
Medidata Informática, S.A.	14.362	---	123	14.485
Total	14.362	---	123	14.485

La principal variación del ejercicio 2005, corresponde al fondo de comercio generado en la adquisición de Epicom, S.A. (Véase Nota 2.3.)

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a estas Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio permiten recuperar el valor neto de cada uno de los fondos de comercio registrados a 31 de diciembre de 2005.

[5. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

La composición y movimientos del activo intangible durante los ejercicios 2005 y 2004 han sido los siguientes:

	(Miles de Euros)				
	31.12.04	Altas	Amortización	Diferencias de conversión	31.12.05
Gastos de desarrollo	1.012	2.615	(459)	---	3.168
Aplicaciones informáticas	478	431	(264)	(33)	612
Propiedad industrial	---	1	(1)	---	
Total	1.490	3.047	(724)	(33)	3.780

	(Miles de Euros)				
	01.01.04	Altas	Amortización	Bajas	31.12.04
Gastos de desarrollo	---	1.283	(271)	---	1.012
Aplicaciones informáticas	480	236	(229)	(9)	478
Propiedad industrial	14	---	(14)	---	---
Arrendamiento financiero	1.063	---	---	(1.063)	---
Total	1.557	1.519	(514)	(1.072)	1.490

Las inversiones del ejercicio han ascendido a 3.047 miles de euros, de las cuales 1.508 miles de euros proceden de desarrollos internos y 1.539 miles de euros a las adquisiciones individuales.

El importe agregado de los Gastos de Investigación y Desarrollo que se han imputado como gastos en la Cuenta de Resultados Consolidada de los ejercicios 2005 y 2004 asciende a 4.871 miles de euros y 2.600 miles de euros respectivamente.

A 31 de diciembre de 2005 y 2004 no hay activos intangibles sobre los que existan restricciones a la titularidad.

[6. INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación se presenta el detalle del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2005 y 2004, así como el movimiento en ambos ejercicios:

31.12.2005 (Miles de Euros)					
Inmovilizado material en explotación	Coste	Amortización Acumulada	Valor neto	Inmovilizado en curso	Total Inmovilizado
Terrenos y construcciones	2.459	(915)	1.544	---	1.544
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.050	(2.130)	920	---	920
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	16.496	(14.062)	2.434	----	2.434
Otro Inmovilizado material	6.495	(4.393)	2.102	1.085	3.187
Total	28.500	(21.500)	7.000	1.085	8.085

31.12.2004 (Miles de Euros)					
Inmovilizado material en explotación	Coste	Amortización Acumulada	Valor neto	Inmovilizado en curso	Total Inmovilizado
Terrenos y construcciones	1.904	(403)	1.501	---	1.501
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.935	(1.993)	942	---	942
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	15.964	(13.267)	2.697	---	2.697
Otro Inmovilizado material	5.750	(4.218)	1.532	23	1.555
Total	26.553	(19.881)	6.672	23	6.695

(Miles de Euros)						
Inmovilizado material en explotación y en curso	Saldo al 31.12.2004	Inversiones	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión	Saldo al 31.12.2005
Terrenos y construcciones	1.904	555	---	---	---	2.459
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.935	111	---	(79)	83	3.050
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	15.964	287	(52)	360	(63)	16.496
Otro Inmovilizado material	5.750	1.166	(1.090)	(281)	950	6.495
Inmovilizado material en curso	23	1.126	(64)	---	---	1.085
Total	26.576	3.245	(1.206)	---	970	29.585

Amortización acumulada	Saldo al 31.12.2004	Inversiones	(Miles de Euros)			
			Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión	Saldo al 31.12.2005
Terrenos y construcciones	403	250	---	216	46	915
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.993	130	---	7	---	2.130
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	13.267	616	(17)	43	153	14.062
Otro Inmovilizado material	4.218	705	(821)	(180)	471	4.393
Total	19.881	1.701	(838)	86	670	21.500

Inmovilizado material en explotación y en curso	Saldo al 01.12.2004	Inversiones	(Miles de Euros)			
			Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión	Saldo al 31.12.2005
Terrenos y construcciones	1.716	81	---	107	---	1.904
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.571	71	(707)	---	---	2.935
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	16.044	279	(839)	472	8	15.964
Otro Inmovilizado material	9.323	681	(4.256)	2	---	5.750
Inmovilizado material en curso	29	304	---	(310)	---	23
Total	30.683	1.416	(5.802)	271	8	26.576

Amortización acumulada	Saldo al 01.12.2004	Inversiones	(Miles de Euros)			
			Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión	Saldo al 31.12.2005
Terrenos y construcciones	3	182	---	218	---	403
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.690	150	(707)	(140)	---	1.993
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	13.253	645	(636)	1	4	13.267
Otro Inmovilizado material	7.125	623	(3.611)	75	6	4.218
Total	23.071	1.600	(4.954)	154	10	19.881

Los retiros registrados en los ejercicios 2005 y 2004 corresponden, básicamente, a baja de activos en desuso y obsoletos, fundamentalmente equipos para procesos de la información, elementos de transporte e instalaciones varias.

El inmovilizado no afecto a la explotación es escasamente significativo.

El importe de los activos materiales en explotación totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2005 y 2004 ascienden a 13.363 miles de euros y 10.396 miles de euros respectivamente, siendo el importe de los elementos temporalmente fuera de uso a 31 de diciembre de 2005 y 2004 poco significativo.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

[7. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, las participaciones en entidades asociadas al Grupo eran:

	(Miles de Euros)	
	31.12.2005	31.12.2004
Telcel, S.A.	5.119	3.358
Finaves	137	137
Teima Audiotex	---	621
Total bruto	5.256	4.116
Provisión por depreciación	(137)	(758)
Total neto	5.119	3.358

Y los movimientos brutos que han tenido lugar en los ejercicios 2005 y 2004 en este epígrafe del balance e situación consolidado han sido:

	(Miles de Euros)					
	31.12.04	Variación por el resultado del ejercicio	Dividendos	Bajas	Pérdidas por deterioro	31.12.05
Telcel, S.A.	3.358	2.834	(1.073)	---	---	5.119
Teima Audiotex	---	---	---	(621)	621	---
Total	3.358	2.834	(1.073)	(621)	621	5.119

Con fecha 28 de Febrero de 2005 "Sociedad Anónima de Finanzas y Telecomunicaciones" (SAFITEL) vende la participación total del 31,99% que dispone en "Teima Audiotex, S.L." a "Fonemas y Telecomunicaciones, S.A." (FONYTEL) por importe total de un euro.

	(Miles de Euros)			
	01.01.04	Variación por el resultado del ejercicio	Dividendos	31.12.04
Telcel, S.A.	2.425	2.680	(1.747)	3.358
Total	2.425	2.680	(1.747)	3.358

A 31 de diciembre de 2003 se incluían participaciones en filiales sin actividad, y totalmente provisionadas registradas en el epígrafe "Otras participaciones", siendo dadas de baja definitivamente en el ejercicio 2004 por importe de 1.943 miles de euros.

[8. INVERSIONES FINANCIERAS

El desglose del saldo de este capítulo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 de los balances de situación consolidados, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

	(Miles de Euros)						
	Saldo al 01.01.04	Entradas o otaciones	Salidas, bajas o reducc.	Saldo al 31.12.04	Entradas o dotacio- nes	Salidas, bajas o reducc.	Saldo al 31.12.05
NO CORRIENTES							
Activos disponibles para la venta	1.500	---	---	1.500	---	(1.306)	194
Fianzas y depósitos a largo plazo	2.242	---	(219)	2.023	603	---	2.626
Cartera valores largo plazo	15	---	(15)	---	6	---	6
Total no Corrientes	3.757	---	(234)	3.523	609	(1.306)	2.826
CORRIENTES							
Otros créditos	15.126	---	(14.983)	143	---	(9)	134
Provisión otros créditos	(416)	---	273	(143)	---	9	(134)
Fianzas y depósitos a corto plazo	601	---	(531)	70	---	(36)	34
Total Corrientes	15.311	---	(15.241)	70	---	(36)	34
Total	19.068	---	(15.475)	3.593	609	(1.342)	2.860

En los ejercicios 2005 y 2004 se incluyen 2.626 y 2.023 miles de euros que correspondían a fianzas y depósitos constituidos por las Empresas del Grupo en su actividad normal.

El saldo del epígrafe "Activos disponibles para la venta" corresponde íntegramente a la participación de un 4,38% en Marco Polo Inv. SCR, S.A. cuyo objeto social se centra en la toma de participación temporal en empresas no financieras no cotizadas en primer mercado de las bolsas de valores.

A la fecha actual el valor de mercado de estos activos coincide, fundamentalmente, con su coste amortizado.

[9. EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2005 y de 2004 es la siguiente:

	(Miles de Euros)	
	31.12.2005	31.12.2004
Productos comerciales y terminados	10.191	27
Productos en curso	17.636	16.539
Materias primas y otros	6.108	7.840
Anticipos a proveedores	220	883
Provisiones	(4.479)	(3.645)
Total	29.676	21.644

[10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	(Miles de Euros)	
	31.12.2005	31.12.2004
Clientes por ventas	63.176	56.737
Activos por Impuestos:	3.391	2.282
Retenciones Impuesto sobre sociiedades	250	32
IVA soportado	970	692
Hda.Pública impuestos en el exterior	2.119	1.531
Otros impuestos	52	27
Otros deudores	4.374	5.896
Corrección de valor	(3.595)	(3.288)
Total	67.346	61.627

Se ha dotado una provisión por los importes irrecuperables estimados de la venta de bienes por valor de 59 miles de euros y (43) miles de euros en 2004. La provisión se ha determinado en referencia a los incumplimientos de otros ejercicios.

El período medio para el cobro a clientes es de 180 días.

Los administradores consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

[11. PATRIMONIO NETO

Capital Social

A 31 de diciembre de 2005 el capital social de la sociedad dominante asciende a 27.909 miles euros y está representado por 27.909.166 acciones ordinarias de un euro de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones constitutivas del capital gozan de los mismos derechos y están admitidas a cotización oficial en Bolsa en el segmento especial de negociación denominado "Nuevo Mercado" creado por O.M. de 22 de diciembre de 1999, siendo su cotización al cierre del ejercicio de 6,98 euros.

Al 31 de diciembre de 2005, no hay ningún accionista con un porcentaje superior al 10% del Capital Social de la Sociedad.

Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reservas de revalorización

El saldo del epígrafe "Reservas de revalorización" se ha originado por la regularización practicada al amparo del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio.

Dicho saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social.

A partir del 1 de enero del año 2007, podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Otras Reservas

a) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Sociedad dominante del Grupo tiene dotada en su totalidad la Reserva legal por importe de 8.387 miles de euros, incluida en el epígrafe “Reservas no distribuibles” del balance de situación consolidado adjunto.

Adicionalmente existen 4.665 miles de euros de Reservas legales en las sociedades del Grupo que consolidan por integración global.

b) Reservas para acciones propias

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, de constituir una reserva indisponible equivalente al importe por el que figuran contabilizadas las acciones de la Sociedad dominante propiedad de sociedades dependientes y al saldo pendiente de amortizar de las financiaciones prestadas por las sociedades con garantía de acciones de la dominante.

Esta reserva es de libre disposición cuando desaparecen las circunstancias que han obligado a su constitución.

Al 31 de diciembre de 2004, la Sociedad tenía en cartera 163.589 acciones propias por un valor nominal de 163.589 euros, adquiridas al precio medio de 7,97 euros por acción, dotándose una provisión por depreciación de 3,95 euros por acción. El importe de la reserva por acciones propias dotada a tal efecto, ascendía a 658 miles de euros. A 31 de diciembre de 2005 Amper, S.A. no dispone de autocartera y por tanto la reserva por acciones propias a esta fecha es cero.

c) Reserva por Capital Amortizado.

Esta reserva sólo será disponible con las mismas condiciones exigidas para la reducción del Capital Social.

Diferencias de conversión

El detalle por sociedades de las diferencias de conversión del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	(Miles de euros)	
	2004	2005
Amper do Brasil	(6)	(267)
Amper Marruecos	(29)	(34)
Hemisferio do Sul	(228)	(311)
Medidata Informática	242	9.905
Total	(21)	9.293

Propuesta de distribución de resultados

Se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados de Amper, S.A.:

	(Miles de euros)	
Base de Reparto		
Beneficios del ejercicio de Amper, S.A.		8.291
Distribución		
Dividendos: importe correspondiente al 25% de los resultados consolidados del Grupo al 31.12.05 (8.444 miles de euros)		2.111
Reservas voluntarias		6.180
Total		8.291

Intereses Minoritarios

El detalle, por sociedades, del saldo del epígrafe de "Intereses Minoritarios" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y el resultado correspondiente a los socios externos en el ejercicio 2005 y 2004 se presenta a continuación:

Entidad	(Miles de euros)			
	31.12.2005		31.12.2004	
	Intereses Minoritarios	Resultado Atribuido a la Minoría	Intereses Minoritarios	Resultado Atribuido a la Minoría
Thales, S.A. (Amper Programas)	9.449	2.604	9.128	2.532
Amper Medidata	149	9	---	---
Medidata Informática	4.343	1.233	3.485	1.225
Socios en Visual Plan	---	(2)	2	(5)
Total	13.941	3.844	12.615	3.752

El movimiento que ha tenido lugar en este capítulo a lo largo de los ejercicios 2004 y 2005 se resume en la forma siguiente:

	(Miles de euros)	
	31.12.2005	31.12.2004
Saldo inicial	12.615	15.246
Incorporación de sociedades al Grupo	---	---
Modificación de porcentajes de participación	149	---
Dividendos satisfechos a minoritarios	(3.922)	(3.428)
Diferencias de cambio	1.467	63
Otros movimientos	3.632	734
Total	13.941	12.615

[12. PROVISIONES

El desglose de este epígrafe en el Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004 ha sido el siguiente (en miles de euros):

	(Miles de euros)		
	Procedimientos judiciales y/o reclamaciones	Otras provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2004	1.958	652	2.610
Dotaciones a provisiones con cargo a resultados	---	1.287	1.287
Reversiones de provisiones con abono a resultados	(576)	---	(576)
Traspasos entre cuentas	---	(652)	(652)
Saldos al 31 de diciembre de 2005	1.382	1.287	2.669

A fecha de formulación de estas cuentas anuales están en curso determinados procedimientos judiciales relacionados con contenciosos derivados de procesos de desinversión realizados en el pasado. En base a estas circunstancias, el Grupo tiene registradas provisiones para cubrir los riesgos que pudieran ponerse de manifiesto en el futuro.

A finales de 2001 la sociedad colombiana Cable Andino, S.A inicio una demanda ejecutiva contra Amper, S.A. alegando un supuesto incumplimiento de contrato y reclamando 36.126 miles de dólares en base a una cláusula penal. Aún cuando el Juzgado nº 26 Civil de Circuito (primera instancia) de Bogotá despachó mandamiento de pago, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá (Sala Civil) lo revocó estableciendo la improcedencia del título ejecutivo alegado por Cable Andino S.A., y poniendo así fin al procedimiento.

De forma sorprendente Cable Andino, S.A. (incursa en procedimiento de “reestructuración”, esto es, en expediente de naturaleza consursal) formuló con fecha 15 de marzo de 2004 nueva demanda ejecutiva, sobre la misma base que la anterior, esta vez por 17.130 miles de dólares más intereses, que de nuevo correspondió al Juzgado nº 26 de Bogotá antes referido.

La Sociedad ha sido informada por sus abogados colombianos de que en razón a defectos formales (supuesta extemporaneidad en la presentación de la oposición a la demanda, por mor de las extrañas circunstancias habidas en la notificación de la demanda en el domicilio de la Sucursal de Amper, S.A. en Colombia) dicha oposición y los diferentes recursos formulados han sido rechazados.

Amper, S.A., a través de sus abogados en Colombia, ha recibido el día 11 de enero de 2006 notificación de la resolución dictada por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá el anterior 15 de diciembre de 2005. En virtud de dicha resolución, es aprobada la liquidación del crédito favorable a Cable Andino, S.A. resultante del litigio descrito, en la cantidad de 36.580 miles de dólares aproximadamente, sin perjuicio de los intereses que conforme a la tasa de cambio del mercado se devenguen desde 1 de marzo de 2005.

A juicio de los Administradores y de los Asesores jurídicos independientes de la Sociedad, y una vez analizada la base jurídica de dicha demanda, entienden que si Cable Andino, S.A. intentara ejecutar en España (exequátor) la sentencia dictada contra Amper, S.A. debería de prosperar la oposición a tal exequátor; y ello, en virtud de las circunstancias que han concurrido en el pleito tramitado en Colombia y a la vista de las normas vigentes en España en esta materia y la jurisprudencia del Tribunal Supremo, por lo que a la fecha actual la provisión registrada corresponde íntegramente a gastos y trámites legales previstos por este litigio.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago si, en su caso, las hubiese.

[13. DEUDA FINANCIERA

El desglose de los epígrafes de Deuda Financiera a Corto Plazo y Deuda Financiera a Largo Plazo, a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	(Miles de euros)			
	31.12.2005		31.12.2004	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Préstamos en moneda nacional	---	10.523	---	---
Créditos dispuestos	19.922	---	16.672	---
Deudas por factoring	---	---	1.116	---
Total Deuda Financiera	19.922	10.523	17.788	---

Préstamos

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2005 y 2004, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización son los siguientes:

(Miles de euros)						
	Deudas al 31 de diciembre de 2005 con vencimiento a					Total largo plazo
	Corto Plazo		Largo Plazo			
	Saldo al 31.12.05	2006	2007	2008	2009	
Créditos dispuestos	18.445	18.076	369			369
Préstamo sindicado	12.000	1.846	3.692	3.692	2.770	10.154
Total	30.445	19.922				10.523

(Miles de euros)			
	Saldo a 31.12.04	Corto plazo 2005	Largo plazo
Créditos dispuestos	16.672	16.672	---
Deudas por factoring	1.116	1.116	---
Total	17.788	17.788	---

El Grupo tiene dos préstamos principalmente:

- a) Un préstamo sindicado de 12.000 miles de euros firmado el 09 de agosto de 2005 entre Amper, S.A. y HSBC Bank PLC, EBN Banco, S.A., Bancantabria Inversiones, S.A EFC, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, y Banco de Valencia, S.A. Las amortizaciones comenzarán el 9 de agosto de 2006 y continuarán hasta el 9 de agosto de 2009. Amper Sistemas, S.A, Amper Tecnologías, S.A., Amper Soluciones,S.A., y Hemisferio Norte, S.A. compañías pertenecientes al Grupo consolidado, están en disposición de afianzar íntegra y solidariamente dicha financiación y las obligaciones a cargo de Amper derivadas de la misma.
- b) Unos créditos dispuestos de 18.445 miles de euros miles de euros (16.672 miles de euros en 2004) garantizados con ciertos activos corrientes y no corrientes del Grupo y que devengan un tipo de interés medio de Euribor + 0,70% (Euribor + 0,75 en 2004).

Al 31 de diciembre de 2005, el Grupo contaba con 72.562 miles de euros (20.557 miles en 2004) disponibles en las líneas de crédito contratadas, con respecto a las que se han cumplido las condiciones precedentes.

Al 31 de diciembre de 2005 las sociedades del Grupo tenían concedidas líneas de crédito no dispuestas por importe de 54.985 miles de euros, lo que cubre suficientemente cualquier necesidad del Grupo de acuerdo con los compromisos existentes a corto plazo.

El Grupo utiliza permutas financieras sobre tipos de interés para gestionar su exposición a fluctuaciones en los tipos de interés del préstamo sindicado mencionado anteriormente. El préstamo sindicado con valor nominal de 12.000 miles de euros tiene pagos de intereses con un tipo de referencia Euribor más un margen inicial de 1,45% por año.

El valor razonable de las permutas financieras formalizadas con fecha 28 de octubre de 2005 (vencimiento 9 de agosto de 2009), al 31 de diciembre de 2005 se estima en (15) miles de euros. Estos importes se basan en los valores de mercado de instrumentos equivalentes en la fecha del balance de situación. La permuta financiera sobre tipos de interés de la que dispone la Compañía está diseñada y es eficaz como coberturas de flujos de efectivo y el valor razonable de las mismas se difiere y registra dentro del patrimonio neto.

Otros instrumentos financieros

En relación con Medidata Informática, S.A., la sociedad tiene acordada una opción de compra para Amper, S.A. y a su vez una opción de venta para los actuales socios minoritarios sobre un 13,96% de participación, que podrían ser ejercidas hasta el 31.03.06 por Amper, S.A. y hasta el 26.05.06 por los socios minoritarios y cuyo precio se determinará en función de un valor base ajustado parcialmente por el índice general de precios de mercado aplicable en Brasil más las reservas generadas por la compañía desde el 26 de enero de 2002, entre el número total de acciones de la sociedad (5.537 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 y 5.115 miles de euros al 31 de diciembre de 2004, registrados en el epígrafe "otras cuentas a pagar a largo plazo" del balance de situación adjunto).

[14. ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de los saldos de este capítulo de los balances de situación consolidados es:

	(Miles de euros)	
	2005	2004
Deudas por compras y prestación de servicios	49.832	37.892
Anticipos de clientes	15.572	37.892
Provisiones para operaciones de tráfico	9.059	18.131
Provisiones para operaciones de tráfico	5.193	9.998
Remuneraciones pendientes de pago	1.824	3.081
Otras deudas	1.824	1.309
Total	81.480	70.411

[15. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

La distribución por actividad y mercado del importe neto de la cifra de negocios consolidada es la siguiente (en miles de euros):

Actividad	Ejercicio terminado 2005	Ejercicio terminado 2004
Operadores de Telecomunicación	83.966	68.549
Sector Público	91.476	87.991
Sector Privado	34.859	27.571
Total	210.301	184.111
Mercado Exterior	83.611	58.529
Mercado Interior	126.690	125.582
Total	210.301	184.111

Las sociedades del Grupo realizan operaciones con el Grupo Telefónica en las condiciones establecidas entre las partes. Durante el ejercicio 2005 las ventas realizadas al Grupo Telefónica han ascendido a 64.906 miles de euros, lo que representa el 30,86% de la facturación consolidada, frente al 31,17% en el ejercicio 2004.

Las transacciones realizadas en moneda extranjera corresponden básicamente a las ventas en el mercado exterior, indicadas en el cuadro anterior y se han realizado, fundamentalmente, en reales brasileños.

Las principales contribuciones de las sociedades del Grupo al resultado consolidado atribuible a la Sociedad Dominante son las siguientes:

Sociedad	(Miles de euros)	Ejercicio terminado 2005
	2005	
Medidata Informática	1.933	
Amper Programas	2.713	
Amper Sistemas	1.446	
Amper Soluciones	1.986	
Amper Tecnologías	135	
Epicom	830	
SAMP	159	
Amper, S.A.	(3.796)	
Resultado sociedades puestas en equivalencia	2.837	
Otras sociedades consolidadas por integración global	204	
Total	8.444	

[16. RESULTADO FINANCIERO NETO

El desglose del epígrafe "Resultado financiero" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es el siguiente:

	(Miles de euros)	2005	2004
	2005		
Ingresos de inversiones financieras	1.316	1.907	
Diferencias positivas de cambio	1.070	1.425	
Otros intereses e ingresos financieros	276	241	
Ingresos financieros	2.662	3.573	
Intereses de préstamos	(3.172)	(2.823)	
Otros gastos financieros	(170)	(338)	
Diferencias negativas de cambio	(2.960)	(1.726)	
Gastos financieros	(6.302)	(4.887)	
Resultado financiero neto	(3.640)	(1.314)	

[17. SEGMENTOS DE NEGOCIO Y GEOGRÁFICOS

Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura, en primer lugar, en función de las distintas líneas de negocio del Grupo y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica.

Segmentos principales – de negocio

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Amper en vigor al cierre del ejercicio 2005; teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos y, por otro, los segmentos de clientes a los que van dirigidos.

En el ejercicio 2005 el Grupo Amper centró sus actividades en las siguientes grandes líneas de negocio:

- Defensa
- Seguridad
- Integración de Sistemas y Tecnologías de la información
- Operadores de Telecomunicación

Los ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos específicamente a ninguna línea de carácter operativo o que son el resultado de decisiones que afectan globalmente al Grupo - y, entre ellos, los gastos originados por proyectos y actividades que afectan a varias líneas de negocio, los ingresos de las participaciones estratégicas, las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio de consolidación, etc. - se atribuyen a una "Unidad Corporativa"; a la que, también, se asignan las partidas de conciliación que surgen al comparar el resultado de integrar los estados financieros de las distintas líneas de negocio (que se formulan con criterios de gestión) con los estados financieros consolidados del Grupo.

Los costes incurridos por la Unidad Corporativa se prorratean, mediante un sistema de distribución interna de costes, entre las distintas líneas de negocio.

Segmentos secundarios – geográficos

Por otro lado, las actividades del grupo se ubican en España y Brasil.

Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes que se distribuyen en función del riesgo de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costes. La conciliación con los recursos propios medios del Grupo de acuerdo con NIIF se realiza por la Unidad Corporativa.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades:

	AÑO 2005 (Miles de Euros)					
	Defensa	Seguridad	Integración Sistemas	Operadores	Corporación	Total Grupo
Importe Neto de la Cifra de Negocio	62.862	29.135	77.603	41.142	-441	210.301
Otos Ingresos	917	861	18	405	1.608	3.809
Variación Existencias, Productos Terminados y en Curso	1.564	450	30	---	---	2.044
Aprovisionamiento	-33.044	-20.532	-54.952	-29.463	781	-137.210
Gastos de Personal	-16.730	-4.842	-11.431	-5.187	-3.606	-41.796
Dotación a la amortización	-1.380	-76	-647	-77	-245	-2.425
Otros Gastos	-7.178	-3.485	-6.054	-3.536	312	-19.941
BENEFICIO/(PERDIDA) DE EXPLOTACIÓN	7.011	1.511	4.567	3.284	-1.591	14.782
Ingresos Financieros	246	380	1.145	196	-375	1.592
Gastos Financieros	-608	-467	-1.305	-1.118	156	-3.342
Diferencias de cambio (neto)	-32	7	-1.801	-60	-4	-1.890
Participación en el resultado del ejercicio que se contabilicen según el método de la participación	---	---	---	---	2.834	2.834
BENEFICIO/(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	6.617	1.431	2.606	2.302	1.020	13.976
Gasto por impuesto sobre las ganancias	-1.918	---	230	---	---	-1.688
BENEFICIO/(PÉRDIDA) DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	4.699	1.431	2.836	2.302	1.020	12.288
BENEFICIO/(PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	4.699	1.431	2.836	2.302	1.020	12.288
Intereses Minoritarios	-2.604	---	-1.242	---	2	-3.844
BENEFICIO/(PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	2.095	1.431	1.594	2.302	1.022	8.444
BALANCE DE SITUACIÓN						
Fondo de Comercio	---	---	---	---	35.771	35.771
Activos no corrientes	8.434	1.329	5.561	4.379	9.629	29.332
Activos corrientes	54.188	25.072	52.781	17.629	-7.042	142.628
TOTAL ACTIVO	62.622	26.401	58.342	22.008	38.358	207.731
Patrimonio Neto	22.579	3.963	23.145	-917	18.469	67.239
Pasivos no corrientes	---	1.252	7.737	5.247	13.800	28.036
Pasivos corrientes	40.043	21.186	27.460	17.678	6.089	112.456
TOTAL PASIVO	62.622	26.401	58.342	22.008	38.358	207.731

	AÑO 2004		(Miles de Euros)				
	Defensa	Seguridad	Integración Sistemas	Operadores	Corporación	Total Grupo	
Importe Neto de la Cifra de Negocio	58.444	34.104	53.299	38.500	-236	184.111	
Otos Ingresos	1.050	436	118	409	2.064	4.077	
Variación Existencias, Productos Terminados y en Curso	250	-500	---	17.174	-140	16.784	
Aprovisionamiento	-31.716	-23.081	-37.406	-46.221	406	-138.018	
Gastos de Personal	-15.241	-5.270	-7.865	-6.088	-4.081	-38.545	
Dotación a la amortización	-1.229	-166	-300	-201	-218	-2.114	
Otros Gastos	-5.914	-4.553	-3.543	-4.282	258	-18.034	
BENEFICIO/(PERDIDA) DE EXPLOTACIÓN	5.644	970	4.303	-709	-1.947	8.261	
Ingresos Financieros	154	209	1.708	290	-213	2.148	
Gastos Financieros	-470	-372	-909	-1.293	-117	-3.161	
Diferencias de cambio (neto)	20	-34	-241	-74	28	-301	
Participación en el resultado del ejercicio que se contabilicen según el método de la participación	---	---	---	---	2.680	2.680	
BENEFICIO/(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	5.348	773	4.861	-1.786	431	9.627	
Gasto por impuesto sobre las ganancias	-1.599	---	-1.453	---	---	-3.052	
BENEFICIO/(PÉRDIDA) DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	3.749	773	3.408	-1.786	431	6.575	
BENEFICIO/(PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	3.749	773	3.408	-1.786	431	6.575	
Intereses Minoritarios	-2.532	---	-1.225	---	5	-3.752	
BENEFICIO/(PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	1.217	773	2.183	-1.786	436	2.823	
BALANCE DE SITUACIÓN							
Fondo de comercio	---	---	---	---	14.485	14.485	
Activos no corrientes	6.279	927	2.672	4.928	8.829	23.635	
Activos corrientes	48.384	26.155	36.543	15.387	-9.216	117.253	
TOTAL ACTIVO	54.663	27.082	39.215	20.315	14.098	155.373	
Patrimonio Neto	18.704	2.785	19.676	-3.459	9.489	47.195	
Pasivos no corrientes	---	568	5.539	6.416	-2.647	9.876	
Pasivos corrientes	35.959	23.729	14.000	17.358	7.256	98.302	
TOTAL PASIVO	54.663	27.082	39.215	20.315	14.098	155.373	

Las ventas entre segmentos se efectúan a los precios de mercado vigentes y son escasamente significativas:

El cuadro siguiente muestra el desglose de determinados saldos consolidados del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan:

	(Miles de Euros)					
	Ventas		Resultados atribuibles		Activos Totales	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
España	140.638	131.022	6.511	(39)	155.715	113.198
Brasil	69.663	53.089	1.933	2.862	52.016	42.175
Total	210.301	184.111	8.444	2.823	207.731	155.373

[18. GASTOS]

El análisis de los gastos del Grupo se desglosa a continuación (en miles de euros):

Actividad	Ejercicio terminado 2005	Ejercicio terminado 2004
		2004
Aprovisionamientos	137.210	138.018
Gastos de personal	41.796	38.545
Amortizaciones	2.425	2.114
Otros gastos	19.941	18.034
Total	201.372	196.711

Aprovisionamientos

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	(Miles de Euros)	
	2005	2004
Compras	107.450	127.818
Subcontrataciones	29.760	10.200
Total	137.210	138.018

Gastos de personal

La composición de los gastos de personal es:

	(Miles de Euros)	
	2005	2004
Sueldos y salarios	35.752	32.658
Seguridad Social	6.044	5.887
Total	41.796	38.54

y el número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	(Número de Personas)	
	2005	2004
Directores	26	25
Titulados superiores	290	248
Titulados medios	137	143
Personal administrativo	177	176
Personal técnico	78	83
Total	708	675

Otros gastos

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es:

	(Miles de euros)	
	2005	2004
Servicios profesionales	3.943	4.382
Suministros y comunicaciones	2.306	2.077
Gastos comerciales	2.027	1.637
Mantenimiento y reparación	1.582	1.244
Tributos	279	1.870
Alquileres	4.001	3.591
Seguros	1.243	1.505
Otros gastos	4.560	1.728
Total	19.941	18.034

Incluido en el saldo de “Servicios Profesionales” se recogen los honorarios satisfechos por las entidades consolidadas por las auditorías de sus cuentas anuales y otros trabajos de verificación contable. En el ejercicio 2005, estos gastos ascendieron a 244 miles de euros (216 miles de euros en 2004), según el siguiente detalle:

	(Miles de Euros)	
	2005	2004
Auditoría oficial	170	154
Presentación oficial de información relacionada con la auditoría	74	62

No se han satisfecho honorarios por este mismo concepto a otros auditores.

Como establece el Reglamento del Consejo de Administración de Amper, S.A., la Comisión de Auditoria y Control entre sus responsabilidades se encuentra la de recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de los auditores y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

[19. SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad tributa en el Impuesto sobre Sociedades acogida al Régimen de Consolidación Fiscal, formando parte del Grupo nº 31/90, cuya sociedad dominante es Amper, S.A.

Siguiendo la política establecida por el mismo y dadas las bases imponibles negativas pendientes de compensación por el Grupo fiscal, Amper, S.A. no ha efectuado cargo/abono alguno de la Sociedad por el correspondiente Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2005.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Sociedad mantenía las siguientes cuentas de carácter fiscal, las cuales se reflejan en los epígrafes "Impuestos diferidos", "Pasivos fiscales" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" (véase nota 10) del balance de situación adjunto:

	(Miles de Euros)	
	Saldos a 31.12.05	Saldos a 31.12.04
Cuentas a cobrar a la Hda. Pública Brasileña	2.354	801
Crédito fiscal	7.168	7.168
Total impuestos diferidos no corrientes	9.522	7.969
Activos por impuestos corrientes (véase nota 10)	3.391	2.282
Pasivos fiscales corrientes:		
• IVA repercutido	3.716	3.890
• I.R.P.F.	885	789
• Seguridad Social	772	1.475
• Impuestos y Contribuciones Sociales (empresas extranjeras)	3.543	3.151
• Otros pasivos fiscales	2.138	798
Total pasivos fiscales corrientes	11.054	10.103

Crédito fiscal

Esta cuenta proviene de ejercicios anteriores y su saldo al 31 de diciembre de 2005 corresponde a una parte del crédito fiscal disponible por el Grupo Fiscal por la posibilidad de compensar en el futuro diferencias temporales y bases imponibles negativas con resultados contables positivos que, con razonable seguridad, se esperan obtener por el Grupo Fiscal de consolidación en los próximos ejercicios.

Considerando las decisiones estratégicas adoptadas en el Plan Estratégico aprobado por el Consejo de Administración de Amper, S.A. para los próximos tres años (Véase el apartado “Perspectivas de Futuro” del Informe de Gestión adjunto) y los resultados previstos en los próximos diez años, los Administradores consideran que los resultados futuros del Grupo Fiscal permitirán recuperar la totalidad del crédito fiscal activado antes indicado, en los plazos legales establecidos al efecto.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la Base Imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades del Grupo Fiscal de consolidación es la siguiente (en miles de euros):

	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable consolidado del ejercicio			8.444
Diferencias Permanentes de consolidación			(11.204)
Diferencias Temporales			(14.791)
De las Sociedades individuales	238	(5.353)	
De los ajustes por consolidación		(9.676)	
Base Imponible atribuible al Grupo fiscal			(17.551)

Las diferencias permanentes corresponden al resultado de las sociedades no integrantes del Grupo de Consolidación, así como a los ajustes motivados por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los aumentos por diferencias temporales provienen fundamentalmente de provisiones de cartera no deducibles.

Las disminuciones por diferencias temporales se corresponden básicamente con reversiones de provisiones cuya dotación no fue considerada deducible en ejercicios anteriores y con eliminaciones por operaciones intragrupo.

El gasto del Impuesto sobre Sociedades del Grupo se ha devengado por Sociedades que tributan bajo el régimen individual del Impuesto sobre Sociedades y que, por lo tanto, no forman parte del Grupo de Consolidación Fiscal 31/90. La composición del Gasto por Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio 2005 es la siguiente:

	(Miles de Euros)
Impuesto sobre Sociedades español (Amper Programas y Epicom)	1.918
Impuestos (crédito fiscal) devengados en el extranjero (Medidata)	(230)
Total Gasto Impuesto sobre Sociedades	1.688

En el ejercicio 2001 el Grupo Fiscal de Consolidación se acogió al beneficio de la deducción por reinversión. La renta acogida a dicha deducción ascendió a 69 millones de euros, aproximadamente. El Grupo fiscal de Consolidación completó en los ejercicios 1999 y 2001 el compromiso de reinversión adquirido en los ejercicios 1996 y 1998, respectivamente, en elementos del inmovilizado material, inmaterial y en participaciones no inferiores al 5% del capital social o de fondos propios de otras entidades.

De acuerdo con la normativa fiscal vigente, las bases imponibles negativas generadas en un ejercicio pueden compensarse en un plazo de quince años inmediatos y sucesivos desde el año de su generación. Las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensación, antes de la liquidación correspondiente al ejercicio 2005, son las siguientes (en miles de euros):

	1993	1994	1996	1999	2000	2002	2003	2004	TOTAL
Grupo Fiscal 31/90	8.020	-	3.414	11.794	10.067	26.206	14.006	10.667	84.174
AMPER									
Tecnologías	31.865	11.630	-	-	-				43.495
AMPER	5.466	2.093	-	-	-				7.559
Soluciones									

Asimismo, el Grupo Fiscal de Consolidación tiene pendientes de aplicar, antes de la liquidación del ejercicio 2005, las siguientes deducciones en cuota:

	(Miles de Euros)
1997	746
1998	932
1999	1.464
2000	3.632
2001	15.089
2002	2.423
2003	1.129
2004	1.656
Total	27.071

En el ejercicio 2002 finalizó la Inspección de Tributos realizada a la Sociedad dominante del Grupo y a la mayoría de las Sociedades del mismo, sin que de la misma se hayan derivado pasivos fiscales por importe significativo, respecto de los siguientes impuestos y ejercicios:

Impuesto sobre Sociedades	1996 a 1998
Impuesto sobre el Valor Añadido	1997 y 1998
Retenciones a Cuenta del IRPF	1997 a 1999

El resto de los ejercicios, hasta el 2005, permanecen abiertos a inspección fiscal para los principales impuestos que son de aplicación a las Sociedades que componen el Grupo. En opinión de la Dirección del mismo, no existen contingencias por importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

[20. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2006 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

[21. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones entre la sociedad y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota. Las operaciones entre el Grupo y sus empresas asociadas se desglosan a continuación. Las operaciones entre la sociedad y sus sociedades dependientes y empresas asociadas se desglosan en los estados financieros individuales.

Operaciones con empresas asociadas

Durante el ejercicio, las sociedades del Grupo han realizado las operaciones siguientes con partes vinculadas que no formaban parte del Grupo (en miles de euros):

	(Miles de Euros)				
	Ventas de bienes		Importes debidos por partes vinculadas		
	2005	2004	2005	2004	
Empresa :					
Telcel	114	164	35	14	

Los importes pendientes de pago no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha dotado ninguna provisión para insolvencias en relación con los importes debidos por las partes vinculadas.

[22. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (ALTA DIRECCIÓN)

Atenciones estatutarias y retribuciones salariales

La remuneración satisfecha durante el ejercicio 2005 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración de Amper, S.A. ha ascendido a un total de 1.187 miles de euros. De esta cantidad 345 miles de euros corresponde a la asignación fija y a las dietas de asistencia a las reuniones del Consejo y de sus Comisiones satisfechas a los Consejeros. Este importe se encuentra dentro del límite fijado por la Junta General de Accionistas, de acuerdo con el artículo 24, apartado primero de los Estatutos Sociales, y que asciende a 601 miles de euros por ambos conceptos. El desglose y distribución de esta cantidad entre los consejeros ha sido el siguiente:

	(Miles de Euros)		
	Retribución fija	Dietas de asistencia	Total atenciones estatutarias
Enrique Used Aznar (Presidente)	43	10	53
Rafael Lozano González (Consejero Delegado)	22	10	32
Francisco de Bergia González	22	11	33
José Francisco Matéu Ithuriz	22	12	34
Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque	22	15	37
Carlos Mira Martín	22	9	31
Luis Solera Gutierrez	11	9	20
Luis Solana Madariaga	22	11	33
Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez	5	5	10
Manuel Márquez Dorsch	22	8	30
José Antonio Plana Castellví	22	10	32
Total	235	110	345

El remanente de 842 miles de euros corresponde a la totalidad de la retribución salarial (fija y variable, dineraria y en especie) correspondiente a los consejeros que desempeñan funciones ejecutivas en la sociedad, de acuerdo con sus respectivos contratos con la compañía; correspondiendo al Presidente la cantidad de 461 miles de euros y al Consejero Delegado de 381 miles de euros; las cantidades correspondientes al ejercicio 2004 fueron de 479 miles de euros y 394 miles de euros respectivamente.

En el caso del Presidente del Consejo de Administración, D. Enrique Used Aznar, se prevé para el supuesto de terminación sin causa del contrato que le vincula con la Sociedad una indemnización equivalente a tres veces su retribución anual. En el caso del Consejero Delegado, D. Rafael Lozano González, que antes de ocupar este cargo mantenía ya relación laboral con la compañía dese el año 1976, se acordó mantener en su contrato vigente como indemnización neta para el supuesto de terminación sin causa de su relación con la Compañía la de 45 días por año de antigüedad en la sociedad, computada sobre su última retribución con el máximo legalmente establecido de 42 mensualidades.

No existen dotaciones de Fondos de Pensiones ni préstamos concedidos ni avales prestados a los miembros del Consejo de Administración

Retribuciones a los miembros del Consejo derivadas de la participación de la sociedad en el capital de otras entidades

Los Consejeros del Grupo que le representan en los Consejos de Administración de entidades en cuyo capital participa el Grupo no reciben retribuciones por este concepto.

Retribuciones de la Alta Dirección

La remuneración de los Directores Generales de la Sociedad y personas que desempeñan funciones asimiladas - excluidos quienes, simultáneamente, tienen la condición de miembro del Consejo de Administración (cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente) - durante el ejercicio 2005 puede resumirse en la forma siguiente:

Nº de Personas	(Miles de Euros)				
	Retribuciones Salariales			Otras Retribuciones	Total
	Fijas	Variables	Total		
5	813	479	1.292	178	1.470

Los conceptos retributivos consisten en una retribución fija y una retribución variable. La retribución variable se determina mediante la aplicación de un porcentaje a la retribución fija para cada caso, en atención al cumplimiento de determinados objetivos.

La retribución variable correspondiente a todo el ejercicio 2005 será percibida en el año 2006, en consideración al cumplimiento de los objetivos definidos en el ejercicio 2005.

[23. OTRA INFORMACIÓN REFERENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, a continuación se señalan los Administradores de la Sociedad que al 31 de diciembre de 2005 ostentan participación y/o desempeñan cargo o función como empleado o de cualquier otra forma en sociedades, distintas de las del Grupo Amper, que realizan directamente o controlan o participan sustancialmente en otras que realizan actividades idénticas o análogas o complementarias a las que constituyen el objeto social de Amper, S.A.:

Nombre	Compañía	Cargo	Participación
Enrique Used Aznar	Telefónica, S.A.	Consejero	---
	Telefónica Internacional, S.A.	Consejero	---
	Telecomunicaciones de São Paulo, S.A. Telesp	Consejero	---
	Telefónica de Perú, S.A.	Consejero	---
Jaime Espinosa de los Monteros	Ninguna	Ninguno	---
José Fco. Mateu Ithuriz	---	---	---
Manuel Márquez Dorsch	Ninguna	Ninguno	---
Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla (En representación de CARISA)	Ninguna	Ninguno	---

Nombre	Compañía	Cargo	Participación
Carlos Mira Martín	Ninguna	Ninguno	---
Rafael Lozano González	Ninguna	Ninguno	---
Francisco de Bergia González	Telefónica, S.A.	Director General	0,0036%
Luis Solana Madariaga	Ninguna	Ninguno	
José Antonio Plana Castellví (En representación de Hemisferio Norte, S.A.)	Ninguna	Ninguno	---
Juan José Toribio Dávila	Ninguna	Ninguno	---
Daniel García-Pita (Secretario Consejo Admón.)	Indra Sistemas, S.A.	Secretario Consejo	---

[24. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2005 las garantías prestadas a las sociedades del Grupo por entidades financieras, a fin de asegurar el cumplimiento de sus compromisos ante terceros, ascendían a 43.656 miles de euros. El Grupo considera que no se producirá ningún pasivo significativo como consecuencia de dichas garantías.

Tal y como se describe en la nota 13 en relación con Medidata Informática, S.A., la sociedad tiene acordada una opción de compra para Amper, S.A. y a su vez una opción de venta para los actuales socios minoritarios sobre un 13,96% de participación (ver nota 13).

Los Administradores del Grupo estiman que no se derivarán pasivos significativos adicionales a los registrados en el balance de situación consolidado adjunto por las operaciones descritas en esta nota.

[25. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

A lo largo del ejercicio 2005 los gastos incurridos por el Grupo Amper a través de sus sociedades participadas, para garantizar la protección y mejora del medio ambiente, no son significativos, habiéndose registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La Sociedad tiene identificada y descrita la situación medioambiental de las instalaciones y actividades que desarrolla en lo referente a:

- Legislación medioambiental aplicable.
- Aspectos medioambientales y sus impactos asociados.
- Procedimientos y prácticas de gestión medioambientales utilizados.
- Incidentes acaecidos y casos de no-conformidad.
- Situación actual de la gestión medioambiental en el contexto de los requerimientos de la norma de referencia ISO 14001.

En base a lo anterior, los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a 31 de diciembre de 2005 a provisiones de riesgos y gastos de carácter medioambiental.

[26. OTROS RIESGOS

El Grupo Amper está expuesto a determinados riesgos de mercado que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Los principios básicos definidos por el Grupo Amper en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos más significativos son los siguientes:

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar los mencionados riesgos y que minimice el coste de la deuda.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de la deuda se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 la deuda financiera del Grupo está referenciada a tipo de interés variable y el tipo de interés de referencia es, fundamentalmente, el Euribor.

Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con la deuda contratada por la sociedad del Grupo, Medidata Informática.

Considerando que el riesgo derivado de esta deuda contratada no es significativo, el Grupo Amper no ha estimado necesario contratar swaps, forward rate agreements y seguros de cambio. Adicionalmente, el Grupo también trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Riesgo de cotización de inversiones

El Grupo Amper está sujeto a las variaciones en la cotización de determinadas inversiones que son valoradas a valor de mercado y que han sido clasificadas como disponibles para la venta o como activos mantenidos para su negociación (Inversión en Marco Polo).

Riesgo de liquidez

El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas por un período que esté en función de la situación de los mercados de deuda y de capitales.

Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito.

[27. CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS DE INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2004

Hasta el ejercicio 2004 el Grupo ha venido formulando sus Cuentas Anuales de acuerdo con los Principios y Criterios contables en vigor en España (en adelante, "PGC"). A partir del ejercicio 2005 el Grupo formula sus Cuentas Anuales de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera según ha sido adoptado por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo y modificaciones posteriores.

Las cifras incluidas en estas Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2004 han sido reconciliadas para presentarlas con los mismos principios y criterios aplicables en las del ejercicio 2005 para las cuentas del ejercicio 2004.

La conversión de los estados financieros elaborados con principios y criterios contables españoles a NIIF supone aplicar estos principios y criterios retrospectivamente excepto en los siguientes casos en que el Grupo se ha acogido a las excepciones previstas en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, se ha tenido en cuenta las NIIF 1 en la que se establecen, para algunos casos concretos, determinadas alternativas que la sociedad que aplica las NIIF por primera vez puede utilizar en la elaboración de su información financiera y contable. Las alternativas elegidas por el Grupo AMPER son las siguientes:

- Se ha optado por no reconstruir las combinaciones de negocios como si hubieran tenido lugar bajo NIIF, para lo cual se han eliminado contra reservas los activos y pasivos existentes bajo normativa contable española que no tienen esta consideración bajo NIIF.
- Se ha tomado como coste amortizado del activo fijo tangible e intangible al 31 de diciembre de 2003 el valor en libros que los activos tenían bajo normativa española por asumir la Dirección de AMPER que las revalorizaciones de activos que han tenido lugar de acuerdo a la normativa vigente refleja, aproximadamente, las variaciones de los precios.
- Las diferencias de conversión generadas con anterioridad a 31 de diciembre de 2003, han sido traspasadas a reservas. En consecuencia, en caso de enajenación de una sociedad participada, la cuenta de resultados únicamente recogería las diferencias de conversión generadas con posterioridad a la fecha anteriormente mencionada.

El cuadro que figura a continuación refleja la conciliación del patrimonio neto a 1 de enero de 2004 entre criterios contables españoles (PGC) y NIIF:

	(Miles de euros)		
	Patrimonio de la Sociedad Dominante	Patrimonio Neto de Accionistas minoritarios	Total
Saldo a 1.1.2004 con PGC	50.183	15.174	65.357
Registro del fondo de comercio en moneda local	(13.011)	---	(13.011)
Inmovilizado financiero	(2.785)	(929)	(3.714)
Existencias	(1.823)	392	(1.431)
Acciones propias	(2.217)	---	(2.217)
Gastos de establecimiento	(538)	---	(538)
Valoración de derivados	(1.546)	(3.146)	(4.692)
Gastos de investigación y desarrollo	(1.303)	(319)	(1.622)
Otros ajustes	2.777	929	3.706
Saldo a 1.1.2004 con NIIF	29.737	12.101	41.838

El cuadro que figura a continuación refleja la conciliación del resultado del ejercicio 2004 y del patrimonio neto a 1 de enero de 2004, fecha de transición a NIIF, y a 31 de diciembre de 2004 entre criterios contables españoles (PGC) y NIIF:

	(Miles de euros)			
	Resultados	Capital, reservas y diferencias de conversión	Accionistas minoritarios (a)	Total patrimonio neto
Saldo a 31.12.2004 con PGC	2.095	50.184	15.726	68.005
Registro del fondo de comercio en moneda local y amortización del fondo de comercio (b)	2.280	(12.888)	-	(10.608)
Diferencias de conversión (c) (i)	31	(31)	-	-
Existencias (d)	(1.357)	(1.823)	496	(2.684)
Acciones propias (e)	(542)	(116)	-	(658)
Gastos de establecimiento(f)	212	(538)	-	(326)
Gastos de investigación y desarrollo (g)	519	(1.303)	(294)	(1.078)
Diferencias temporales fiscales (h)	-	-	-	-
Valoración de derivados (k)	(423)	(1.546)	(3.146)	(5.115)
Otros ajustes	8	(182)	(167)	(341)
Saldo a 31.12.2004 con NIIF	2.823	31.757	12.615	47.195
Saldo al 1/1/2005 con NIIF	2.823	32.073	12.615	47.195

Los principales ajustes realizados sobre los estados financieros consolidados son los que se detallan a continuación:

a) Incorporación de los accionistas minoritarios

Bajo criterios contables españoles, el patrimonio neto lo constituyen únicamente los fondos correspondientes a los accionistas de la sociedad dominante, sin embargo, en NIIF, el patrimonio neto lo constituyen tanto los fondos correspondientes a los accionistas de la sociedad dominante como a los accionistas minoritarios. Por lo tanto, el saldo de accionistas minoritarios recogido en el balance de situación consolidado de Amper, elaborado con criterios españoles se incorpora al patrimonio neto del balance de situación elaborado con NIIF.

b.1) Registro del fondo de comercio en moneda local

En criterios contables españoles, el fondo de comercio se considera un activo de la sociedad adquirente y por tanto, se registra en la moneda funcional de esta sociedad. Sin embargo, en NIIF el fondo de comercio se considera un activo de la sociedad adquirida.

De acuerdo con estos criterios, Amper tenía una parte de los fondos de comercio surgidos en la adquisición de Amper Medidata registrados en euros, sin embargo, de acuerdo a NIIF estos fondos de comercio deben registrarse en moneda local. Desde la adquisición de estas sociedades, las monedas locales se han devaluado con el euro por lo que el valor de estos fondos de comercio es menor en NIIF que en criterios contables españoles.

b.2) Amortización del fondo de comercio

En criterios contables españoles, el fondo de comercio debe amortizarse de forma sistemática en un período máximo de 20 años. Amper venía amortizando en criterios contables españoles los fondos de comercio a 15 años, al considerar este período como el medio de recuperación de estos fondos de comercio.

En NIIF no se considera que exista una depreciación sistemática del fondo de comercio por lo que no hay que amortizarlos, siendo necesario únicamente realizar periódicamente un análisis de la recuperabilidad del mismo, análisis que ya se realizaba en criterios contables españoles. Por lo tanto, la amortización del fondo de comercio ha sido eliminada al elaborar la cuenta de resultados con NIIF.

c) Diferencias de conversión

Tal y como se ha descrito inicialmente en base a la alternativa existente en la Norma de Primera aplicación las diferencias de conversión generadas con anterioridad a 31 de diciembre de 2003, han sido traspasadas a reservas. En consecuencia, en caso de enajenación de una sociedad participada, la cuenta de resultados únicamente recogería las diferencias de conversión generadas con posterioridad a la fecha anteriormente mencionada.

d) Existencias

Determinadas sociedades del Grupo, siguen el criterio de reconocimiento de ingresos en función del Grado de avance de los diferentes contratos por adecuarse dicho criterio a las características de sus operaciones.

Tras el análisis de los ingresos registrados y en base a las Normas Internacionales de Información Financiera se ha considerado que con la finalidad de ajustar el registro de ingresos a su devengo real se siga el siguiente criterio:

- Para proyectos inferiores a 20.000 euros (la mayor parte), no se registra obra en curso registrándose todo a coste hasta el momento de la facturación de los proyectos, donde se reconocen los correspondientes ingresos.

- Para proyectos superiores a 20.000 euros, se registra la correspondiente obra en curso según se vaya incurriendo en costes, junto con su margen correspondiente. Dicha obra en curso junto con su margen correspondiente es registrado en el epígrafe “Deudores y cuentas comerciales a cobrar”.

e) Acciones propias

Según la normativa española vigente, el tratamiento contable de las “Acciones Propias” es el de un activo más, si éstas se adquieren para su posterior enajenación, mientras que si su fin último es el de la amortización del capital, figuran en el pasivo del balance minorando los fondos propios. Las acciones propias se valoran a su precio medio de adquisición, siendo este el importe total satisfecho en la adquisición, o a su valor de mercado cuando éste fuese menor, en el caso de que las acciones propias adquiridas para su posterior enajenación, habrá que considerar que el importe de la provisión deberá ser la diferencia entre el precio de adquisición y, en su caso, el menor de los tres importes siguientes: cotización del último día del ejercicio, cotización media del último trimestre o valor teórico de las acciones. Los beneficios y pérdidas producidas en la enajenación de acciones propias se registran directamente en la Cuenta de Resultados.

Según normativa NIIF las acciones propias se registran por su coste de adquisición, y figuran minorando el patrimonio. Por otro lado, bajo NIIF, los beneficios y pérdidas en enajenación de acciones propias se registran directamente con abono o cargo a patrimonio sin pasar por la Cuenta de Resultados.

f) Gastos de establecimiento y de Ampliación de capital

La normativa vigente española permite la activación de los gastos de primer establecimiento, los gastos de constitución y de ampliación de capital. Estos gastos se valorarán por el precio de adquisición o coste de producción de los bienes y servicios que los constituyan y se amortizarán sistemáticamente en un plazo no superior a cinco años.

Según NIIF, los desembolsos realizados como consecuencia de la puesta en marcha de actividades y/o gastos de establecimiento deben reconocerse en la Cuenta de Resultados del ejercicio en el que se incurren. Como excepción cabe destacar que los Gastos de Ampliación de Capital (normalmente incluidos dentro de los Gastos de Establecimiento siguiendo la Normativa Contable Española), se recogerán bajo NIIF, netos de beneficios fiscales, reduciendo el importe recibido de la ampliación de capital (Prima de Emisión o Capital) registrado en el “Patrimonio”. Si la ampliación de capital no se completa, los gastos de dicha ampliación de capital se recogen en la Cuenta de Resultados como un gasto del periodo en el que se incurra.

g) Gastos de Investigación y Desarrollo

Según la normativa española los Gastos de Investigación y Desarrollo serán gastos del ejercicio en que se realicen; no obstante, al cierre del ejercicio, podrán activarse como inmovilizado inmaterial cuando estén específicamente individualizado por proyectos, y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo y se tenga motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto o proyectos de que se trate. Así, los Gastos de Investigación y Desarrollo que figuren en el activo deberán amortizarse con la mayor brevedad posible y siempre dentro del plazo de cinco años desde que se concluya el proyecto de investigación o desarrollo que haya sido capitalizado.

Según NIIF todos los Gastos de Investigación han de imputarse a la Cuenta de Resultados en el momento en que se incurren, mientras que los Gastos de Desarrollo deberán ser capitalizados, si y sólo si, cuando se haya demostrado la viabilidad tecnológica, financiera y comercial del activo para su venta o uso conforme se establece en la NIC 38 “Activos Inmateriales” y se amortizarán en función de su vida útil. Si no se pudiese distinguir entre los costes de investigación y de desarrollo en un proyecto interno, todos los costes se considerarán que se encuentran en la fase de investigación y como tales deberán recogerse en la Cuenta de Resultados.

h) Diferencias temporales fiscales

Tanto en criterios contables españoles como en NIIF es necesario registrar impuestos diferidos de activo o pasivo por la diferencia entre el devengo fiscal y contable de dichos impuestos.

Con criterios contables españoles para registrar estos impuestos diferidos tiene que haberse producido una diferencia temporal entre el registro contable y la declaración fiscal. Sin embargo, en NIIF se sigue un criterio de "balance" de forma que cualquier diferencia entre el valor contable y el fiscal de un activo o un pasivo supone la existencia de un impuesto diferido que debe registrarse.

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2005 y 2004 no recogen los impuestos diferidos activos por no estar garantizada su recuperabilidad.

i) Diferencias de cambio positivas

Con criterios españoles, las diferencias de cambio positivas sólo pueden imputarse a resultados cuando se han realizado, registrándose como ingresos diferidos en el pasivo del balance de situación hasta ese momento.

Con NIIF las diferencias de cambio tanto negativas como positivas, se imputan a resultados según se van devengando. Por lo tanto, al convertir los estados financieros con criterios españoles a NIIF se ha eliminado el pasivo registrado por las diferencias de cambio positivas no realizadas.

j) Eliminación de resultados extraordinarios

En la cuenta de resultados con NIIF no existen los resultados extraordinarios por lo que los importes registrados en este epígrafe en la cuenta de resultados con criterios contables españoles han sido reclasificados a otros epígrafes de acuerdo con su naturaleza.

Este aspecto no tiene impacto en el resultado neto, aunque si afecta a los distintos márgenes de la cuenta de resultados.

k) Valoración de derivados

Con criterios contables españoles, si los derivados se consideran de cobertura no se valoran y el resultado que genera se imputa en la cuenta de resultados siguiendo el criterio de devengo. Si los derivados no son de cobertura, deben valorarse y registrarse una provisión si la valoración muestra la existencia de una pérdida, no realizándose ningún registro contable si muestra la existencia de un beneficio. Con NIIF existe en primer lugar una definición más estricta de las condiciones necesarias para que un derivado se considere de cobertura. Por otra parte, todos los derivados se registran por su valor de mercado, contabilizándose contra reservas o contra resultados según el tipo de derivado de que se trate.

La sociedad tiene acordada una opción de compra para Amper, S.A. y a su vez una opción de venta para los actuales socios minoritarios sobre un 13,96% de participación, que podrían ser ejercidas hasta el 31.03.06 por Amper, S.A. y hasta el 26.05.06 por los socios minoritarios y cuyo precio se determinará en función de un valor base ajustado parcialmente por el índice general de precios de mercado aplicable en Brasil más las reservas generadas por la compañía desde el 26 de enero de 2002, entre el número total de acciones de la sociedad.

[28. SOCIEDADES DEPENDIENTES

A continuación se presentan datos (adaptados a las NIIF) sobre las sociedades dependientes (consolidados utilizando el método de integración global) de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005:

SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN EL GRUPO AMPER (Miles de Euros)			
Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación y de derechos de voto
Amper Soluciones, S.A.	C/Marconi, 3 -PTM. -28760 Tres Cantos (Madrid)	Desarrollo, integración y oferta de soluciones, sistemas, productos, equipos y servicios de telecomunicaciones	100
Amper Do Brasil	Rua Marques de Alegrete, 45 –Porto Alegre (Rio Grande do Sul) Brasil	Instalación y asistencia técnica de sistemas de telecomunicación	100
Amper Tecnologías, S.A.	C/Marconi, 3-PTM. -28760 Tres Cantos (Madrid)	Desarrollo de proyectos y participación en empresas y sociedades en los sectores de electrónica, informática, telecomunicaciones, Internet, tecnologías de la información o en otros sectores de alta tecnología.	100
Amper Programas de Electrónica y Comunicación, S.A. (Amper Programas)	Pol. Ind. Los Ángeles, Autovía de Andalucía, km. 12,700. 28905 Getafe (Madrid)	Ingeniería y fabricación equipos y sistemas de Telecomunicación para Defensa.	51
Amper Sistemas, S.A.	C/Marconi, 3 –PTM. -28760 Tres Cantos (Madrid)	Ingeniería de sistemas integrados de telecomunicación y control	100
S.A. de Mediación y Promoción (SAMP)	C/Marconi, 3-PTM. -28760 Tres Cantos (Madrid)	Servicios inmobiliarios	100
S.A. de Finanzas y Telecomunicación (SAFITEL)	C/Marconi, 3-PTM. -28760 Tres Cantos (Madrid)	Intermediación financiera	100
Hemisferio Norte, S.A.	C/Marconi, 3-PTM. -28760 Tres Cantos (Madrid)	Desarrollo de proyectos y participación en empresas y sociedades en los sectores de electrónica, informática, telecomunicaciones, Internet, tecnologías de la información o en otros sectores de alta tecnología.	100
Amper Medidata, S.A.	C/Marconi, 3-PTM. -28760 Tres Cantos (Madrid)	Fabricación y comercialización de sistemas electrónicos y equipamientos asociados y prestación de servicios.	86
Hemisferio Sul Participacoes Ltda..	Rua de Assembleia, 58 20011-000 Rio de Janeiro –RJ –Brasil	Toma de participación temporal en empresas no financieras no cotizadas.	100
Medidata Informática, S.A.	Rua Rodrigo de Brito, 13 –Botafogo 22280-100 Rio de Janeiro –RJ-Brasil	Fabricación y comercialización de sistemas electrónicos y equipamientos asociados y prestación de servicios.	75
X.C. Comercial Exportadora Ltda.	Rua Nossa Señora de Penha, 367 Sala 302 Parte A. Praia do Canto Vitoria Espírito Santo-Brasil	Importación y comercialización de equipos de procesos de datos (software y hardware)	75
Amper Telecommunications S.R.L.	34 Rue de la Conventio Quartier Racine Casablanca (Marruecos)	Instalación y mantenimiento de equipos y sistemas de telecomunicaciones, proyectos de ingeniería, etc.	100

SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN EL GRUPO AMPER (Miles de Euros)				
Sociedad	Valor Neto en Libros	Datos de la Entidad Participada		
		Activos	Patrimonio	Resultado Ejercicio
Amper Soluciones, S.A.	2.517	22.008	(917)	2.032
Amper Do Brasil	---	446	(1.120)	(2)
Amper Tecnologías, S.A.	12.090	12.223	10.751	135
Amper Programas de Electrónica y Comunicación, S.A. (Amper Programas)	4.762	56.056	19.236	5.317
Amper Sistemas, S.A.	2.442	26.401	3.963	1.450
S.A. de Mediación y Promoción (SAMP)	3.529	5.248	3.529	159
S.A. de Finanzas y Telecomunicación (SAFITEL)	2.963	6.069	3.601	2.169
Hemisferio Norte, S.A.	57.798	57.940	56.789	2.098
Amper Medidata, S.A.	792	9.271	836	50
Hemisferio Sul Participacoes Ltda..	40.883	52	40.210	1.737
Medidata Informática, S.A.	40.293	51.519	28.557	3.977
X.C. Comercial Exportadora Ltda.	---	5.309	1.708	---
Amper Telecommunications S.R.L.	---	231	173	1

[29. EMPRESAS ASOCIADAS.

A continuación se presentan datos sobre las empresas asociadas (consolidadas por el método de puesta en equivalencia a excepción de Marco Polo, que se contabiliza como activo para la venta) al 31 de diciembre de 2005:

ENTIDADES ASOCIADAS AL GRUPO AMPER (Miles de Euros)			
Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación y de derechos de voto
Telcel, S.A.	C/ Martínez Villergas, 52- 28027 Madrid	Comercialización de equipos y sistemas de telefonía móvil	35
Marco Polo Inv. SCR. S.A.	C/ Velásquez, 53 - 28001 Madrid	Toma de participación temporal en empresas no financieras no cotizadas.	4,38
Finaves SCR, S.A.	Avda. Diagonal, 453-bis, 1 ^a 08036 Barcelona	Toma de participación temporal en empresas no financieras no cotizadas.	6,25

ENTIDADES ASOCIADAS AL GRUPO AMPER (Miles de Euros)				
Datos de la Entidad Participada				
Sociedad	Valor Neto en Libros	Activos	Patrimonio	Resultado Ejercicio
Telcel, S.A.	5.119	28.022	14.627	8.098
Marco Polo Inv. SCR. S.A.	194	39.430	38.690	-1.910
Finaves SCR, S.A.	---	1.521	1.319	-321

Las anteriores Cuentas Anuales de AMPER, S.A. y Sociedades Dependientes - Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, han sido formuladas por el Consejo de Administración en su sesión de 30 de marzo de 2006, y se han extendido en 50 folios, numerados del 1 al 50, ambos inclusive.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 171. 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, las firman todos los miembros del Consejo de Administración en ejercicio de su cargo.

[GRUPO AMPER.

[INFORME DE GESTIÓN 2005.

[VENTAS

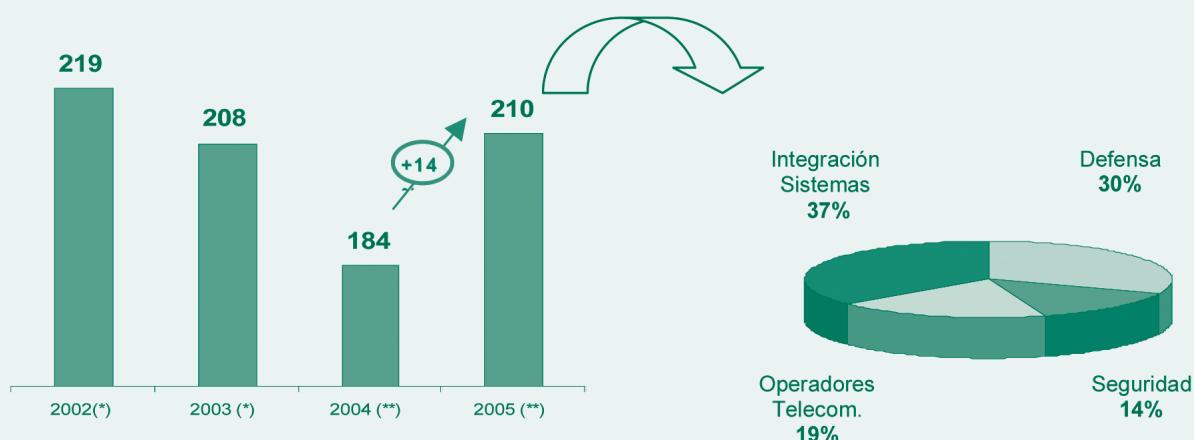
La cifra de negocios, a 31 de diciembre de 2005, alcanza los 210,30 millones de euros, un 14% más que en el ejercicio de 2004, que ascendió a 184,11 millones de euros.

Las líneas de negocio que han tenido incrementos más destacados han sido Amper Soluciones y Medidata, es decir, Operadores de Telecomunicación e Integración de Sistemas en Brasil, respectivamente.

El peso relativo de cada una de las líneas de negocio es el siguiente:



[EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS



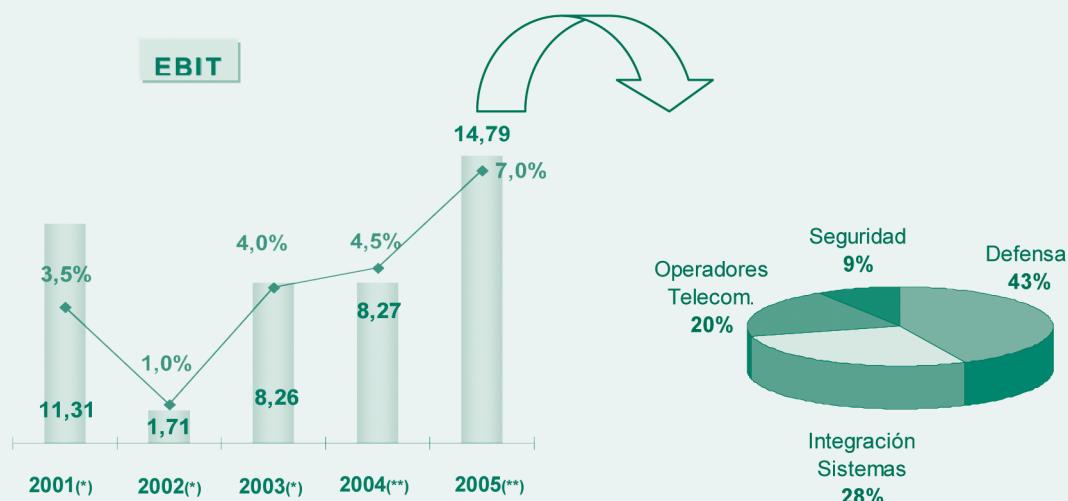
[RESULTADOS]

La evolución del Grupo, durante el año 2005, ha sido muy positiva, teniendo en cuenta que respecto a ejercicios precedentes se ha conseguido una persistente mejora en todos los parámetros.

El Resultado de explotación (EBIT) a 31 de diciembre de 2005 se sitúa en 14,78 millones de euros, frente a los 8,26 millones de euros obtenidos en el mismo periodo de 2004, lo que supone un aumento de 6,52 millones de euros que significa incrementar un 79% el resultado de explotación del año anterior a esa misma fecha.

De esta manera el Resultado Explotación / Ventas se sitúa en el 7,0%, en comparación con el 4,5% del mismo periodo del año anterior, la mejora del margen porcentual es superior al 56%.

La evolución del resultado de explotación del Grupo Amper es la siguiente:



El Resultado atribuible, a 31 de diciembre de 2005, alcanza los 8,44 millones de euros, tres veces superior a la cifra del mismo periodo del año anterior que fue de 2,82 millones de euros.

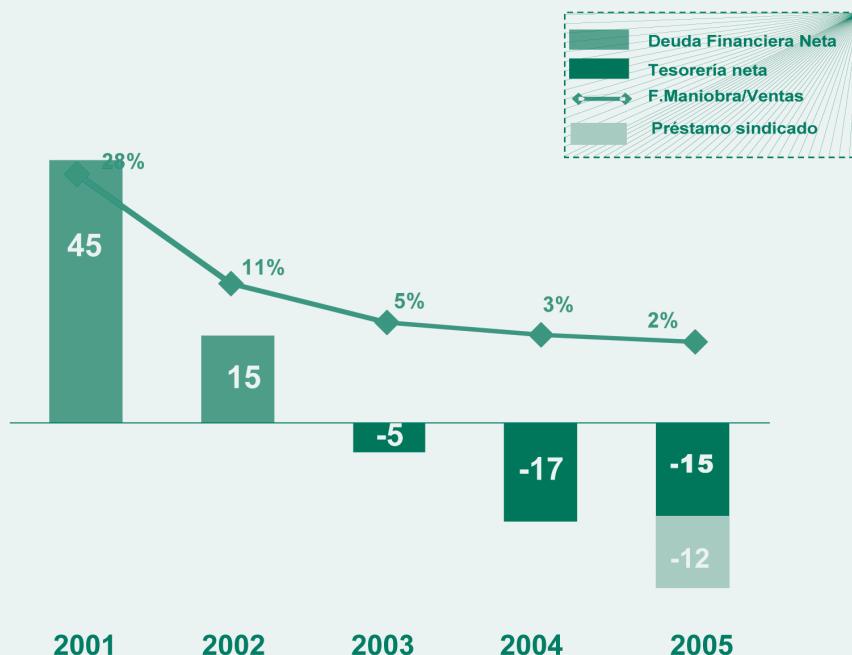


(*) 2002 y 2003 : Cifras calculadas s/P.G.C.
 (**) 2004 y 2005: Cifras calculadas s/ NIIF

[CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

	2005	2004		
	Miles Euros	%	Miles Euros	%
Importe Neto de la Cifra de Negocio	210.301	100,00	184.111	100,00
Otros ingresos	3.809	1,81	4.077	2,21
Variación Existencias Productos Terminado y en Curso	2.044	0,97	16.784	9,12
Aprovisionamientos	-137.210	-65,24	-138.018	-74,96
Gastos de Personal	-41.796	-19,87	-38.545	-20,94
Dotación a la amortización	-2.425	-1,15	-2.114	-1,15
Otros Gastos	-19.941	-9,48	-18.034	-9,80
Beneficio/(Pérdida) de Explotación	14.782	7,03	8.261	4,49
Ingresos Financieros	1.592	0,79	2.148	1,17
Gastos Financieros	-3.342	-1,59	-3.161	-1,72
Diferencias de cambio (neto)	-1.890	-0,90	-301	-0,16
Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen según el método de la participación	2.834	1,35	2.680	1,46
Beneficio/(Pérdida) Antes de Impuestos de Actividades Continuadas	13.976	6,65	9.627	5,23
Gastos por Impuestos sobre las Ganancias	-1.688	-0,80	-3.052	-1,66
Beneficio/ (Pérdida) del Ejercicio de Actividades Continuadas	12.288	5,84	6.575	3,57
Beneficio/(Pérdida) del Ejercicio	12.228	5,84	6.575	3,57
Intereses Minoritarios	-3.844	-1,83	-3.752	-2,04
Beneficio/(Pérdida) Atribuible a Tenedores de Instrumentos de Patrimonio Neto de la Dominante	8.444	4,02	2.823	1,53

La compañía ha cerrado el ejercicio 2005 con una tesorería neta de 15,16 millones de euros, similar a la cifra del año anterior 16,79 millones de euros después de haber financiado, por importe de 12 millones de euros, la adquisición de la sociedad EPICOM, S.A. con fecha 9 de agosto.



El Grupo Amper ha cumplido con los compromisos adquiridos tanto en lo que respecta al crecimiento orgánico por encima de los dos dígitos como en el incremento de rentabilidad.

(Miles €)	VENTAS		RESULTADO (4)	
	2005	2004	2005	2004
Defensa (1)	62.862	58.444	2.095	1.217
A. Sistemas	29.135	34.104 (2)	1.431	773
Medidata	69.663	53.089	1.534	2.417
Amper Medidata	7.940	210	60	-234
A. Soluciones	41.142	38.500 (3)	2.302	-1.786 (3)
Ajustes/Corporación	-441	-236	1.022	436
TOTAL GRUPO	210.301	184.111	8.444	2.823

(1) Incluye Amper Programas y Epicom

(2) Incluye 7.519 miles € de Networking

(3) Incluye Venta y Resultado del Grupo STC en 1S2004

(4) Incluye cargo Oficinas Centrales

[EVOLUCIÓN POR ACTIVIDADES DE NEGOCIO

A continuación se detalla la evolución de las cuatro líneas de negocio del Grupo: Defensa, Seguridad, Tecnología de la Información y Operadores de Telecomunicación, detallando, por cada una de las filiales, sus principales magnitudes y los hechos más significativos del ejercicio. (Las cifras incluyen la repercusión de los costes de la corporación y los ajustes de consolidación según NIIF).

[DEFENSA (Amper Programas + Epicom)

Con fecha 9 de agosto de 2005 se procedió a la adquisición del 100% del capital de la Sociedad EPICOM, S.A., mediante la suscripción de la oportuna póliza de compraventa de acciones. La adquisición se enmarca dentro de la estrategia del Grupo AMPER de consolidar y potenciar su liderazgo en el área de negocio de la Seguridad y la Defensa.

EPICOM, fundada en 1993, es la empresa líder en España en el campo de la Protección de las Comunicaciones Críticas para Organismos Públicos. EPICOM se dedica al desarrollo, fabricación, comercialización, asistencia técnica y consultoría de aplicaciones y equipos criptográficos.

La línea de negocio de Defensa de Amper ha alcanzado en el año 2005 una cifra de ventas de 62,86 millones de euros, un 8% superior a los 58,44 millones de euros obtenidos en el mismo periodo del ejercicio 2004. Este es el primer ejercicio en el que las cifras son el agregado de Amper Programas y Epicom (desde el 9 de agosto).

El Beneficio de Explotación (EBIT) (después de cargos de Oficinas Centrales) a 31 de diciembre de 2005 alcanza los 7,01 millones de euros, obteniendo un margen operativo de la compañía de un 11% frente al 10% del 2004.

El resultado atribuible (51% de Amper Programas y 100% de Epicom desde el 9 de agosto) a 31 de diciembre de 2005 es de 2,09 millones de euros, 37% superior a los 1,22 millones de euros del mismo periodo del año anterior.

La cartera a 31 de diciembre de 2005 de sendas sociedades se sitúa en 42,03 millones de euros, el liderazgo de Amper Programas en la integración de comunicaciones militares y sistemas de mando y control, y de Epicom en equipos y sistemas de cifrado, las colocan ante un escenario de oportunidades de crecimiento con tecnología propia.

DEFENSA (A.Programas + Epicom)			
	NIIF (*)		
(Mn. €)	2005	2004	Var. %
CARTERA	42,03	69,45	-39%
VENTAS	62,86	58,44	8%
EBIT	7,01	5,64	24%
RTDO. ATRIBUIBLE	2,09	1,22	71%
PLANTILLA (nº de personas)	304	289	5%

(*) Incluye la repercusión de coste por Oficinas Centrales

[SEGURIDAD (Amper Sistemas)]

La cifra de negocio del año 2005 asciende a 29,14 millones de euros, algo menor que los 34,10 millones de euros del mismo periodo del año pasado, debido a que en este ejercicio no se incluyen las ventas realizadas en la actividad de Networking, en el ejercicio precedente, éstas alcanzaron los 7,5 millones de euros.

El Resultado de Explotación (incluyendo la repercusión de coste de Oficinas Centrales), a cierre de 2005, supone un beneficio de 1,51 millones de euros, mientras que en la misma fecha de 2004 se registraba un beneficio de 0,97 millones de euros, es decir, con menos ventas se ha obtenido un 56% más de resultado de explotación.

El Resultado atribuible pasa de un beneficio de 0,77 millones de euros en el 2004 a 1,43 millones de euros a 31 de diciembre de 2005, prácticamente el doble.

La cifra de cartera de pedidos asciende a 11,87 millones de euros frente a los 17,74 millones de euros del año anterior, en el ejercicio 2004 estaban incluidos pedidos de Networking por importe de 3,3 millones de euros.

AMPER SISTEMAS			
	NIIF (*)		
(Mn. €)	2005	2004	Var. %
CARTERA	11,87	17,71	-33%
VENTAS	29,14	34,1	-15%
EBIT	1,51	0,97	56%
RTDO. ATRIBUIBLE	1,43	0,77	85%
PLANTILLA (nº de personas)	69	75	-8%

(*) Incluye la repercusión de coste por Oficinas Centrales

[INTEGRACIÓN SISTEMAS]

Integración Sistemas en Brasil (MEDIDATA)

Medidata sitúa la cifra de ventas a 31 de diciembre de 2005 en 69,66 millones de euros frente a los 53,09 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 31%.

El Beneficio de Explotación (incluye el cargo de oficinas centrales) a 31 de diciembre de 2005, se sitúa en 4,50 millones de euros, en comparación con los 4,54 millones de euros del año 2004.

El resultado neto atribuible a 31 de diciembre de 2005 asciende a 1,53 millones de euros, frente a los 2,42 millones de euros del mismo periodo del año anterior.

Este descenso viene explicado por la significativa apreciación del R\$ (real brasileño) respecto al U\$ (dólar americano) que ha provocado un fuerte deterioro del resultado financiero derivado de las diferencias de cambio originadas por la posición de tesorería que mantiene la sociedad en moneda extranjera, el objeto del mantenimiento de la posición de tesorería en divisas es realizar la cobertura natural de las importaciones para las ventas.

La referida variación cambial implica un efecto positivo en las Cuentas Patrimoniales del consolidado del Grupo, por importe de más de 9,5 millones de euros, dicha magnitud es muy superior al quebranto recogido en la Cuenta de Resultados.

Medidata, registró una cartera, al cierre de 2005, de 18,65 millones de euros frente a los 12,99 millones de euros a 31 de diciembre de 2004, un 43% superior.

Medidata registró en 2005 un crecimiento del 32% en su ingreso en dólares americanos. En el trienio 2003 a 2005 el crecimiento acumulado de las ventas en dólar fue del 121%. El índice de productividad en 2005 fue de 500 mil dólares de facturación por empleado. En un análisis histórico de 1995 a 2005, Medidata presenta un crecimiento medio del 25% al año. Estos índices muestran el vigor operacional de la compañía.

	MEDIDATA (Mn. € (*))			Compañía (Mn. de Reales)		
	2005	2004	Var. %	2005	2004	Var. %
CARTERA	18,65	12,99	43%	51,61	45,22	14%
VENTAS	69,66	53,09	31%	206,55	193,16	7%
EBIT	4,50	4,54	--	18,33	24,57	-25%
RTDO. ATRIBUIBLE	1,53	2,42	-37%	8,25	15,10	-45%
PLANTILLA (nº personas)	213	194	10%	-	-	-

(*) Datos de la compañía en euros e incluyendo el cargo de oficinas centrales

Integración Sistemas en España (AMPER MEDIDATA)

Siendo éste el primer año de su actividad y operatividad, las cifras relativas son significativas, y empiezan a mostrar la acertada apuesta de su creación. Las ventas han alcanzado los 7,94 millones de euros, el EBIT 0,06 millones de euros y el resultado atribuible 0,06 millones de euros.

	AMPER MEDIDATA	
	NIIF (*)	2004
(Mn. €)	2005	2004
CARTERA	14,51	3,3
VENTAS	7,94	0,21
EBIT	0,06	-0,23
RTDO. ATRIBUIBLE	0,06	-0,23
PLANTILLA (nº de personas)	21	3

(*) Incluye la repercusión de coste por Oficinas Centrales

[OPERADORES TELECOMUNICACIÓN (Amper Soluciones)

Las ventas a 31 de diciembre de 2005 se sitúan en 41,14 millones de euros frente a los 38,50 millones de euros del año anterior, lo que supone un incremento de actividad del 7%.

El incremento de las ventas en términos homogéneos, considerando el efecto de la venta de la sociedad Grupo STC, Sistemas de Telecomunicación y Control, S.A. el 1 de junio de 2004, asciende a un 15% sobre el mismo periodo del año anterior. El desarrollo de las actividades estratégicas de esta división (Proyectos Especiales, Productos, Servicios de Radio y Servicios Profesionales), hace que la cifra de ventas en este periodo supere las expectativas iniciales de la compañía.

El Resultado de Explotación en el 2005 alcanza los 3,28 millones de euros frente a los -0,71 millones de euros del mismo periodo de 2004, es decir, un aumento de 3,99 millones de euros, cinco veces y medio más que el año anterior.

El resultado atribuible al final del segundo semestre de 2005 experimenta una radical mejoría y se sitúa en 2,30 millones de euros, frente a las pérdidas de 1,79 millones de euros al 31 de diciembre de 2004.

AMPER SOLUCIONES			
	NIIF (*)		
(Mn. €)	2005	2004	Var. %
CARTERA	26,72	21,28	26%
VENTAS	41,14	38,5	7%
EBIT	3,28	-0,71	5,5 x
RTDO. ATRIBUIBLE	2,3	-1,79	2,3 x
PLANTILLA (nº de personas)	67	74	-9%

(*) Incluye la repercusión de coste por Oficinas Centrales

[PLANTILLA]

A continuación se muestra el detalle de la plantilla por empresas, y evolución de la productividad:

INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD (2004-2005) +70%



(*) 2002 y 2003 : Cifras calculadas s/P.G.C.

(**) 2004 y 2005: Cifras calculadas s/ NIIF

Plantilla por Área de Negocio



TOTAL PLANTILLA : 710 personas

[HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores que afecten de forma significativa a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005.

[INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En 2005, el Grupo Amper ha mantenido actividad de I+D. Los recursos aplicados por inversiones y gastos han ascendido a 4,9 millones de euros, con una plantilla de 66 personas.

[ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

[DERIVADOS Y OPERACIONES DE COBERTURA

Durante el ejercicio 2005 la sociedad no ha realizado derivados ni operaciones de cobertura que resulten relevantes.

[PERSPECTIVAS DE FUTURO

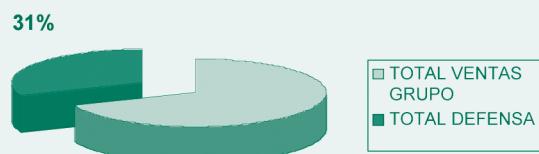
Nuestro Reto, cimentado en los logros alcanzados



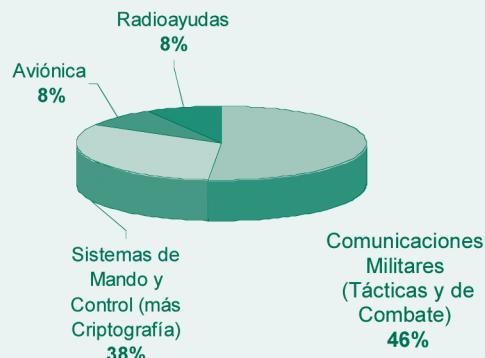
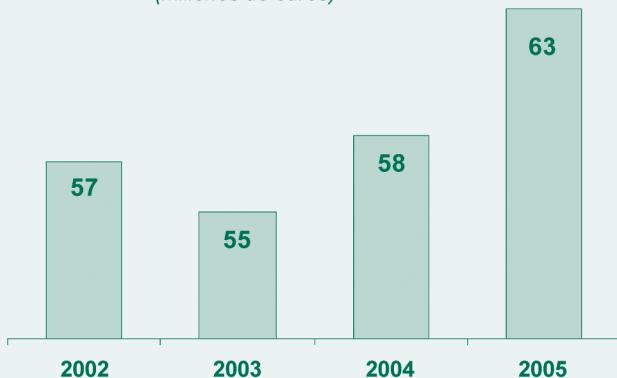
MANTENIENDO → Nuestra solvencia financiera
→ Nuestro saber hacer tecnológico

El detalle por cada una de las líneas de negocio que conforman el Grupo es el siguiente:

[DEFENSA

Evolución Ventas

(millones de euros)



Amper Programas ha vuelto ha superar las ventas y el resultado del ejercicio precedente, cerrando el mejor año de su historia.

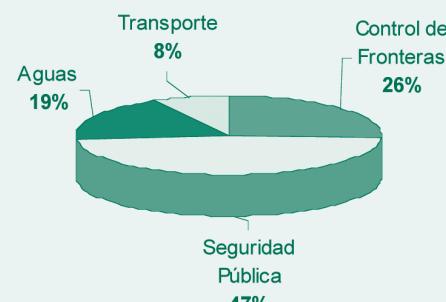
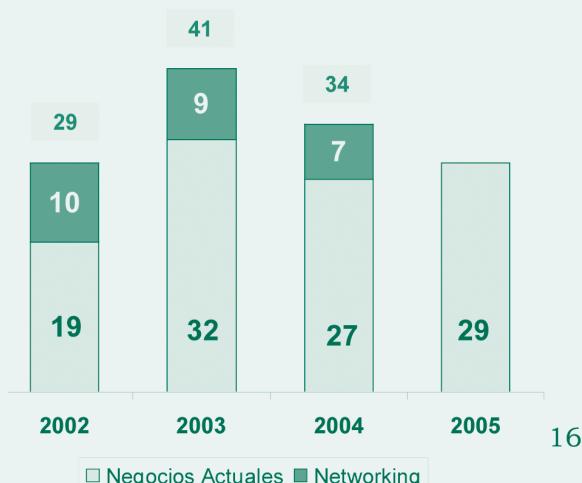
En el terreno de las exportaciones, durante el ejercicio 2005, Amper Programas ha concluido con éxito la segunda fase del programa FIS- J cuyo objetivo es dotar a las fuerzas Armadas Suizas de un Sistema de Mando y Control de última generación, lo que permite asegurar que durante el próximo año se acometerá la 3^a fase de dicho programa, asegurando una actividad muy importante en este mercado y tecnología.

Como consecuencia del éxito obtenido en Suiza, junto con el trabajo realizado en años anteriores para el Ejército de Tierra español, Amper Programas es una de las pocas empresas en este sector que puede dar dos referencias importantes en este campo de los sistemas CIS, lo que ha hecho que durante el año 2005 varios ejércitos, de diferentes países, se han interesado por conocerlo, estando abiertas negociaciones en diferentes estados de avance con estos países, lo que nos hace abrigar fundadas esperanzas de conseguir nuevos contratos en este sector de tecnología, al alcance de muy pocos.

En el mercado interior, se ha comenzado el suministro a las FFAA de la nueva versión del equipo de comunicaciones VHF, PR4G-V3, del que nuestro ejército prevé tener necesidad de importantes suministros en los próximos años. Asimismo se ha continuado completando con nuevos vehículos, la red táctica RBA y el sistema SIMACET, antes mencionado, por lo que el futuro en lo concerniente a sistemas de comunicaciones aparece bastante despejado.

Amper Programas continúa con su política de consolidación de sus mercados tradicionales, dedicando al mismo tiempo importantes esfuerzos de inversión para entrar en nuevas áreas de actividad (UAV, Guerra Electrónica, aplicaciones específicas de comunicaciones....) y continuará incrementando su esfuerzo para aumentar nuestra presencia en el exterior.

[SEGURIDAD Y MERCADOS INSTITUCIONALES



Aguas

Amper Sistemas ha afianzado, durante 2005, su liderazgo en los Sistemas de Comunicaciones en los mercados de Aguas e Hidrología, año en el que ha realizado la ampliación de la red secundaria de comunicaciones digitales (TETRA) de la cuenca hidrográfica del Ebro

La nueva red encargada por el Ministerio de Medio Ambiente, permitirá el transporte de la información suministrada por 449 sensores hidrológicos situados en 64 embalses, 116 ríos, 114 canales y 58 estaciones meteorológicas y cubrirá una superficie de 85.400 Km².

Tres nuevos planes de Emergencia de Presas (Vals; Rules y Lebrija), se unen a los ya realizados en años anteriores y hacen de Amper Sistemas la empresa que cuenta con más Sistemas de Comunicaciones en Presas en funcionamiento.

Redes radio para mercados de Transporte y Seguridad Pública.

Durante este año se ha continuado trabajado el despliegue y ampliación de redes TETRA.

A las Redes de METRO de Madrid se les ha añadido nuevas funcionalidades. Se ha realizado la ampliación de Sistema del Ayuntamiento de Madrid, ampliando la cobertura, los puestos de Mando, facilitando redundancia al Sistema y añadiendo capacidades de envío de datos de posicionamiento GPS y comunicaciones en túneles.

Para IBERIA en el Aeropuerto de Madrid-Barajas se ha ampliado de forma sustancial las capacidades del Sistema TETRA para dotar de cobertura al nuevo terminal T4.

En el Ayuntamiento de Gijón se ha realizado la ampliación de cobertura con nuevas funcionalidades.

Mercados exteriores.

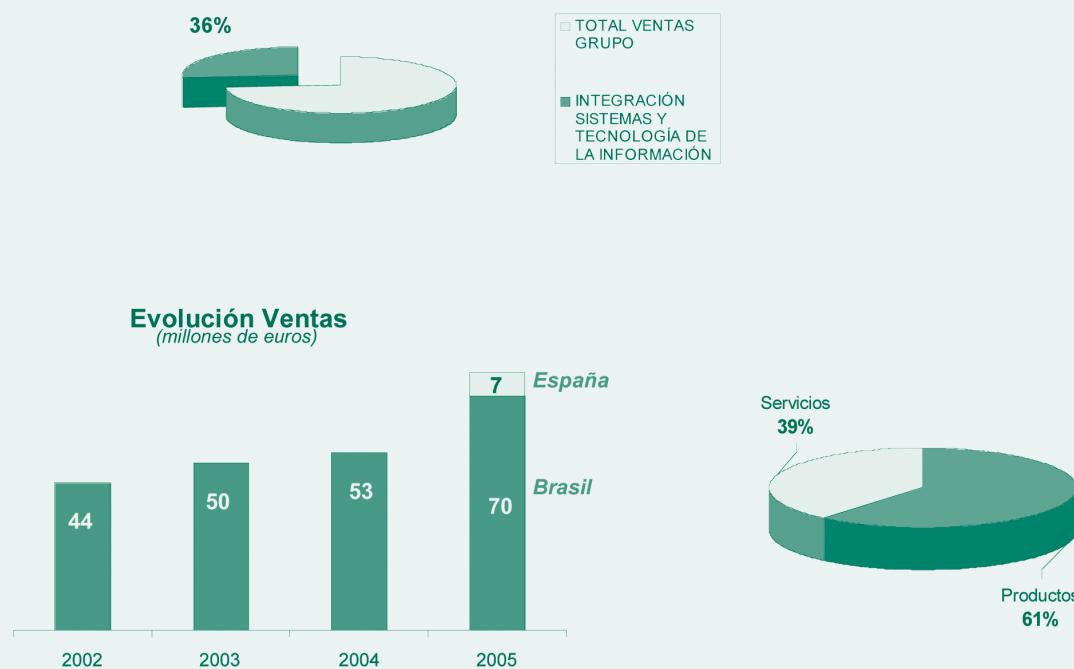
Amper gano en 2005, en Estonia, el primer contrato para instalar un sistema de vigilancia de fronteras.

El Gobierno Estonio invertirá 150 millones de euros en los próximos 7 años en control de sus fronteras y preparación y dotación de sus fuerzas de seguridad.

Este concurso, el primero para una frontera fluvial de la Unión Europea, consolida la tecnología y capacidad de Amper en Sistemas de Mando, Control y Comunicaciones para vigilancia de fronteras.

Junto al sistema para fronteras fluviales de Estonia, el de Serbia Montenegro, en el que se ha trabajado durante el 2005, ha sido el primer sistema de la U.E para vigilancia de fronteras terrestres, así como lo fue el SIVE en España en fronteras marítimas.

[INTEGRACIÓN SISTEMAS EN BRASIL (MEDIDATA)



Buena parte de los resultados logrados en 2005 son debidos al excelente desempeño de los clientes de la área de Telecomunicaciones. La evolución de los negocios en este sector permitió a Medidata mantenerse como proveedor estratégico en este mercado. El actual modelo de telefonía tradicional está cediendo espacio a soluciones de convergencia de datos, situando, en consecuencia, la oferta de la Medidata como parte intrínseca de los negocios.

En relación a otros mercados Medidata continúa ampliando su actuación en las áreas de Finanzas, Gobierno, Utilidades y Manufactura con crecimiento de hasta el 40% en algunos de esos mercados. Las expectativas para 2006 son positivas. La celebración de elecciones generales previstas para el final del año, no debería impactar en los negocios en marcha. Por el contrario, el gobierno hace indicaciones con inversiones mayores a las realizadas en ejercicios anteriores. La economía de Brasil ha alcanzado un grado de madurez para que la posible alternancia política no altere su curso.

Además la compañía continúa invirtiendo en nuevas ofertas tecnológicas como Telefonía IP, Gerenciamiento de Datos y continuidad de Negocios, Seguridad y Identidad, Servicios Preventivos de valor agregado en Datacenters, etc.

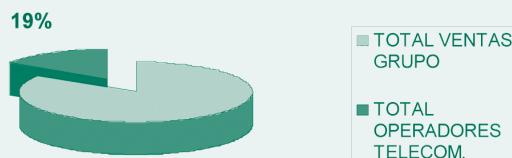
[INTEGRACIÓN DE SISTEMAS EN ESPAÑA (Amper Medidata)

A los proyectos logrados en los primeros meses del año: Red Integrada de Telefonía IP en Ibermutuamur con más de 120 delegaciones y Red Multiservicio de Telecomunicaciones del nuevo entorno aeroportuario de Barcelona" para AENA, se han unido una serie de continuas adjudicaciones en mercados y clientes estratégicos para Amper Medidata con líneas de negocio que suponen un valor diferencial con respecto a sus competidores más cercanos:

- Comunidad Autónoma de Murcia: Creación de un sistema de almacenamiento y replicación de información distribuido con el objetivo de asegurar la continuidad de los servicios críticos en caso de contingencia grave en uno de los Centros de Proceso de Datos.
- Junta de Castilla-La Mancha. Servicios de conexión a Redes Externas (Internet) con balanceo de Firewalls, IDS, VPN y Gestión del ancho de banda.

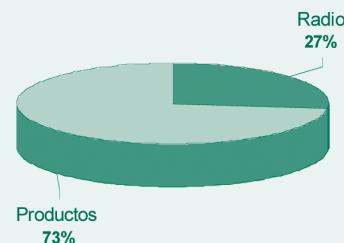
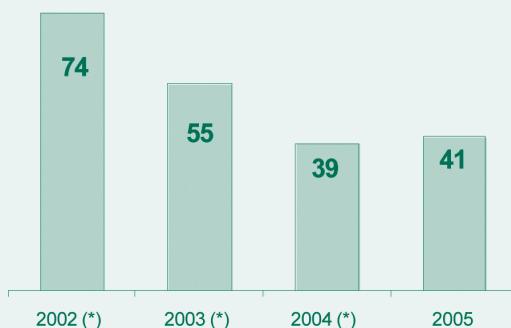
- Muface. Electrónica de red, servicios IP y elementos de seguridad para sus Servicios Centrales y sus Delegaciones.
- Tesorería General de la Seguridad Social y Oficina de Armonización del Mercado. Sistemas de cableado estructurado en diferentes centros.
- Instituciones Penitenciarias. Interconexión de 17 centros mediante una solución Integral de Audio y Vídeo.
- Universidades como las de Cartagena, Cádiz, Complutense de Madrid; Cadenas de Hoteles como Westin y Gestores Inmobiliarios como Richard Ellis. Sistemas para Balanceo de Carga y Gestión Inteligente de Contenidos.
- ONO, ha seleccionado a Amper Medidata como empresa responsable para la Consultoría e Integración de servicios multimedia en sus clientes dentro de la migración planificada a su nueva Red IP.

[OPERADORES TELECOMUNICACIÓN (Amper Soluciones)



Evolución Ventas

(millones de euros)



(*) Incluye Servicios Red, STC y Amper Perú.

Amper Soluciones ha centrado su actividad en la oferta de un catálogo de productos orientado a facilitar una gama cada vez más amplia de soluciones que permiten a los Operadores de Telecomunicación, tanto fijos como móviles, ofrecer nuevos servicios a sus clientes finales, relacionados con las nuevas demandas de servicios, tanto de voz como de datos y de vídeo.

La Sociedad centra su actividad en las modernas tecnologías de banda ancha e integra en su catálogo una amplia oferta de equipos con diferentes tecnologías (ADSL, VDSL, WiFi, WIMAX, etc.), ofreciendo a sus clientes equipos y sistemas para implantar una amplia gama de servicios (VoIP, Doble-Play, Triple-Play, etc.), así como equipos y tecnologías radio de Segunda Generación y Tercera Generación.

Su oferta de servicios se centra en la ingeniería, en instalaciones de sistemas radio, tanto de tipo celular como sistemas radio punto a punto o punto a multipunto, además de todos los equipos e infraestructuras requeridos en el despliegue de redes radio.

Amper en Bolsa

El capital social de Amper, S.A. asciende a 27.909.166 euros y está representado por 27.909.166 acciones nominativas, con un valor nominal de un euro cada una de ellas.

Las acciones tuvieron durante 2005 el siguiente comportamiento bursátil:

- La última cotización fue de 6,98 euros, con un máximo de 8,82 euros en agosto y un mínimo de 4,03 euros en enero.
- La acción tuvo una frecuencia de negociación del 100%, cotizando las 256 sesiones habidas en el ejercicio.
- Se negociaron 90,9 millones de acciones, equivalente a 3,2 veces el capital social.
- La contratación efectiva se elevó a 581,9 millones de euros, con un promedio diario de 2,27 millones de euros.

Amper, S.A. forma parte del Sector “Comunicaciones y Servicios de Información”, Subsector “Electrónica y Software”. Las acciones de Amper están incluidas en el índice Ibex Nuevo Mercado, y desde el 01 de julio de 2005 en el Ibex Small Cap.

Evolución Bursátil

	Contratación Efectiva (Mil. Euros)	Negociación		Cotizaciones (euros)	
		Miles de Acciones	Días	Máximo	Mínimo
Enero	27.552	6.511	20	4,38	4,03
Febrero	58.353	11.999	20	5,15	4,52
Marzo	36.336	6.864	21	5,59	5,09
Abril	35.605	6.729	21	5,44	4,85
Mayo	17.506	3.428	22	5,20	4,85
Junio	26.543	5.025	22	5,44	5,12
Julio	73.361	11.921	21	6,80	5,33
Agosto	117.550	14.984	23	8,82	6,63
Septiembre	69.198	8.414	22	8,41	7,93
Octubre	55.743	6.667	21	8,77	7,90
Noviembre	28.754	3.531	22	8,43	7,87
Diciembre	35.419	4.839	21	7,89	6,98
2005	581.927	90.916	256	8,82	4,03

	2005	2004	2003
Frecuencia de negociación (%)	100	100	100
Nº de títulos negociados (Miles)	90.916	42.604	38.685
Índice de liquidez (%)	325,76	152,65	138,62
Volumen negociado (Mill. euros efectivo)	581,92	181,18	121,35
Contratación media diaria (acciones)	355.143	169.737	154.752
Contratación media diaria (Mill. euros)	2,27	0,72	0,48

Evolución de la cotización en 2005



Variación diaria en porcentaje

	30/12/05	30/12/04	%		
Amper,S.A.	6,98	4,02	73,63		Amper, S.A.
Ibex-35	10.733,90	9.080,80	18,20		Ibex-35
Ibex Nuevo Mercado	2.622,10	2.325,80	12,74		Ibex Nuevo Mercado

Indicadores Bursátiles

Datos Consolidados(*)	2005	2004
Cotización a 31.12 (Euros)	6,98	4,02
Beneficio por acción (Euros)	0,30	0,10
Cotización a 31.12 / Beneficio p.a.	23,27	40,02
Cash-flow por acción (Euros)	0,39	0,18
Cotización a 31.12 / Cash-flow p.a.	17,90	22,33
Valor contable por acción a 31.12. (Euros)	1,91	1,24
Cotización / Valor contable a 31.12.	3,65	3,24
Dividendo por acción (Euros)	0	0
Remuneración total al accionista (Euros)	0	0
Remuneración total / Cotización (%)	0	0
Capitalización bursátil (Mill. Euros)	194,80	112,19

(*)De acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Principales Accionistas

Las participaciones accionariales más significativas a 31 de diciembre de 2005 eran las siguientes:

	Número acciones	Participación capital %
Telefónica	1.702.858	6,10
Carisa	1.395.459	5,00
J.P. Morgan	580.745	2,08
Bancaja	542.322	1,94
Deutsche Bank	509.322	1,82
C.A. Castilla la Mancha	505.083	1,81
U.B.S., AG	404.446	1,45
Mellon Bank, NA	353.720	1,27
Grupo Bco. Sabadell	291.002	1,04
Goldman Sachs Securities	287.105	1,03

A la misma fecha, los accionistas con presencia en el Consejo de Administración de Amper, S.A. (Telefónica, S.A., Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A. (CARISA), y los miembros del Consejo) poseían conjuntamente el 11,87% del capital social. El free float ascendía al 88,13% del capital. La participación extranjera se estimaba en el 15,86%.

Consejo de Administración

El 31 de marzo de 2005 el Consejo de Administración de Amper, S.A. acordó aceptar el cese, a petición propia, del Consejero externo dominical, D. Leonardo Sánchez Heredero.

El 14 de julio de 2005 el Consejo de Administración de Amper, S.A. acordó aceptar el cese, a petición propia, del Consejero externo dominical, designado en representación de Tecnocom Telecomunicaciones y Energía, S.A., D. Luís Solera Gutiérrez.

Con fecha 22 de diciembre de 2005, el Consejo de Administración de Amper, S.A. acordó designar, Consejero externo dominical, a Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A. (CARISA) que actúa representada por D. Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla, y Consejero externo independiente a D. Juan José Toribio Dávila.

El Consejo de Administración de Amper, S.A., a 23 de febrero de 2005, estaba constituido por los siguientes miembros:

		Fecha del primer nombramiento	Número acciones
Presidente	Enrique Used Aznar	27.01.99	108.877
Consejero Delegado	Rafael Lozano González	24.10.01	1
Consejeros	Francisco de Bergia González Jaime Espinosa de los Monteros José Francisco Matéu Istúriz Manuel Márquez Dorsch Carlos Mira Martín José Antonio Plana Castellví Luís Solana Madariaga Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla Juan José Toribio Dávila	18.06.97 24.06.99 24.06.99 24.06.03 24.06.03 24.06.03 10.11.04 22.12.05 22.12.05	2 106.879 2 --- 1 2 1 ---
Secretario (no Consejero)	Daniel García-Pita Pemán		1

Ceses registrados en el Consejo durante el ejercicio 2005:

	Fecha cese
Leonardo Sánchez Heredero	31.03.05
Luís Solera Gutiérrez	14.07.05

Autocartera

Las operaciones de venta de acciones de Amper, S.A. efectuadas por empresas del Grupo en 2005 fueron las siguientes:

- Ventas : 163.589 acciones por importe de 961 Mil. de Euros

Al 31 de diciembre de 2005 Amper, S.A. no poseía acciones propias.

El Consejo de Administración constituyó en su seno la Comisión de Auditoría y Control, el día 19 de marzo de 1997.

La composición, competencias y funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control están reguladas estatutariamente, a través del artículo 20 de los Estatutos sociales, cuya modificación fue aprobada por la Junta General de Accionistas los días 24 de junio de 2003 y 22 de junio de 2004, modificaciones que respondieron a la necesidad de incorporar el régimen básico de la "Comisión de Auditoría y Control" a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

1. Regulación

Competencias y funcionamiento.

Los estatutos sociales establecen para la Comisión de Auditoría y Control las siguientes responsabilidades básicas:

- a) Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia, y considerar las sugerencias que sobre dicha materia le formulen los accionistas, el Consejo de Administración y los directivos de la Sociedad
- b) Proponer la designación del auditor, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación;
- c) Relaciones con los auditores externos, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros, así como para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner a riesgo la independencia de los auditores y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
- d) Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- e) Supervisión de los servicios de auditoría interna de la compañía, conocer y comprobar la adecuación e integridad del proceso de información financiera y de los sistemas internos de control y revisar la designación y sustitución de sus responsables.
- f) Revisar las cuentas de la sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.
- g) Revisar los folletos de emisión y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y sus órganos de supervisión.
- h) Examinar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en materia relacionada con los Mercados de Valores, el Reglamento del Consejo de Administración, el Reglamento de la Junta General de Accionistas y, en general, de las reglas de gobierno de la compañía y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde a la Comisión de Auditoría y Control recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros del alto equipo directivo de la Compañía.

Composición de la Comisión de Auditoría y Control.

La Comisión de Auditoría y Control, a 31 de diciembre de 2005 estaba compuesta por los siguientes miembros:

Miembros	Clase consejero	Función	Nombramiento
D. José Francisco Mateu Istúriz	Independiente	Presidente	21.07.04
D. Francisco de Bergia González	Dominical	Vocal	21.07.04
D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque	Independiente	Vocal	21.07.04
D. Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla	Dominical	Vocal	22.12.05

Tal y como determinan los estatutos, el número de miembros de la Comisión no será inferior a tres ni superior a cinco, y es fijado por el Consejo de Administración.

La totalidad de los miembros de la Comisión de Auditoría y Control son Consejeros no ejecutivos; el Presidente de la Comisión no tiene por tanto la condición de Consejero ejecutivo.

La duración del mandato del Presidente de la Comisión de Auditoría y Control es de un máximo de cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese.

2. Actividades desarrolladas por la Comisión de Auditoria y Control durante el ejercicio 2005.

La Comisión se ha reunido 5 veces durante el ejercicio 2005, habiendo realizado en ellas los siguientes trabajos:

- [revisión de la información financiera periódica a presentar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a los analistas,
- [revisión de las Cuentas Anuales, así como del Informe de Gestión y de Auditoría de Amper, S.A del Grupo Consolidado y de sus filiales,
- [seguimiento de la evolución de la actividad de las áreas de negocio del Grupo Amper,
- [análisis de la gestión financiera y de la Tesorería de la Sociedad,
- [análisis de la evolución de la autocartera,
- [estudio del crédito fiscal del que es titular la Sociedad,
- [revisión y aprobación de la (Norma) Política de Gestión de Riesgos Financieros y su adecuación a las Normas Internacionales de Contabilidad,
- [puesta en marcha de mecanismos de mejora del Gobierno Corporativo,
- [estudio e informe favorable del Informe Anual de Gobierno Corporativo,
- [estudio e informe favorable del Informe Anual Nuevo Mercado,
- [elaboración del Informe anual de Actividades de la propia Comisión.

3. Cuentas Anuales consolidadas del Grupo Amper e individuales de Amper S.A. del ejercicio 2005.

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo Amper e individuales de Amper S.A. del ejercicio 2005 no presentan discrepancia alguna para con los auditores externos de la Sociedad.

[PRINCIPALES SOCIEDADES DEL GRUPO AMPER**Datos Significativos**

(Cifras Económicas en miles de euros)

	Participación	Fondos Propios al 31.12.05	Ventas en 2005	Resultados en 2005	Personal al 31.12.05
Amper Tecnologías, S.A.	100	10.751	---	135	---
Amper Programas	51	19.195	61.178	5.297	282
Amper Sistemas, S.A.	100	4.072	32.517	1.075	69
Amper Soluciones, S.A.	100	2.517	41.155	1.337	67
Hemisferio Norte, S.A.	100	56.789	---	2.098	1
Grupo Medidata Informática (*)	75	79	207	11	213
Amper Medidata, S.A.	86	920	7.698	19	21
Epicom, S.A.U.	100	3.316	4.924	1.699	22
S.A. de Mediación y Promoción	100	3.529	---	159	---
Datos Consolidados (**)	---	53.298	210.301	8.444	710

(*) Cifras económicas en millones de reales

(**) Cifras calculadas según NIIF

[AMPER, S.A.

**Balances de Situación
(Miles de euros)**

Activo	2005	2004	2003	2002	2001
Inmovilizado Total	113.708	86.367	79.018	133.144	117.724
Gastos de establecimiento	---	---	3	9	81
Inmovilizado Inmaterial	1.234	1.116	1.063	932	932
Amortización Inmovilizado Inmaterial	(1.115)	(1.034)	(973)	(924)	(903)
Inmovilizado Material	2.754	3.107	3.037	4.303	4.292
Amortización Inmovilizado Material	(2.303)	(2.694)	(2.595)	(3.467)	(3.197)
Inmovilizado Financiero	105.970	78.704	71.315	120.344	104.572
Deudores a largo plazo	7.168	7.168	7.168	11.947	11.947
Gastos a distribuir en varios ejercicios	---	---	---	---	---
Activo Circulante	4.309	2.992	3.973	17.340	36.396
Existencias	---	---	---	105	329
Deudores y Otros	4.309	2.992	3.973	17.235	36.067
Total Activo	118.017	89.359	82.991	150.484	154.120

Pasivo	2005	2004	2003	2002	2001
Fondos Propios	56.047	47.756	53.069	68.660	71.133
Capital	27.909	27.909	27.909	27.909	27.909
Reservas	19.847	25.160	25.306	43.224	67.890
Resultados	8.291	(5.313)	(146)	(2.473)	(24.666)
Dividendo a cuenta	---	---	---	---	---
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	---	---	---	---	---
Provisiones para riesgos	1.382	1.958	4.249	7.213	27.139
Acreedores a Largo Plazo	19.550	3.630	---	---	---
Acreedores a Corto Plazo	41.038	36.015	25.673	74.611	55.848
Total Pasivo	118.017	89.359	82.991	150.484	154.120

[AMPER, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
(Miles de euros)

	2005	2004	2003	2002	2001
Ingresos de Explotación	5.535	2.822	3.360	10.360	5.800
Prestación de servicios	5.535	---	446	6.909	2.571
Otros Ingresos de Explotación	---	2.822	2.914	3.451	3.229
 Gastos de Explotación	 7.858	 7.777	 9.020	 14.328	 14.047
Aprovisionamientos	---	---	461	4.316	1.515
Gastos de Personal	3.198	3.301	3.217	2.962	3.778
Dotación Amortizaciones	244	231	259	317	470
Variación Provisiones Circulante	---	---	(84)	(1.004)	978
Otros Gastos de Explotación	4.416	4.245	5.167	7.737	7.306
 Resultado Explotación	 (2.323)	 (4.955)	 (5.660)	 (3.968)	 (8.247)
 Resultado Financiero	 1.268	 1.352	 (1.027)	 (1.728)	 1.667
 Resultado Actividades Ordinarias	 (1.055)	 (3.603)	 (6.687)	 (5.696)	 (6.580)
 Resultado Extraordinario	 9.346	 (1.710)	 6.541	 3.223	 (30.033)
Variac. Provis. Inmov. Financ.	9.676	(3.788)	7.252	7.506	(31.188)
Otros Resultados Extraordinarios	(330)	2078	(711)	(4.283)	1.155
 Resultado antes de Impuestos	 8.291	 (5.313)	 (146)	 (2.473)	 (36.613)
 Impuesto sobre Sociedades	 ---	 ---	 ---	 ---	 11.947
 Resultado del Ejercicio	 8.291	 (5.313)	 (146)	 (2.473)	 (24.666)

[AMPER TECNOLOGÍAS, S.A.

Balances de Situación
(Miles de euros)

Activo	2005	2004	2003	2002	2001
Inmovilizado Total	2.447	2.448	6.479	17.802	20.739
Gastos de establecimiento	---	---	---	1	2
Inmovilizado Inmaterial	141	141	141	141	141
Amortización Inmovilizado Inmaterial	(141)	(141)	(136)	(131)	(126)
Inmovilizado Material	64	64	960	957	958
Amortización Inmovilizado Material	(61)	(60)	(955)	(953)	(953)
Inmovilizado Financiero	2.444	2.444	6.469	17.787	20.717
Gastos a distribuir en varios ejercicios	---	---	1	8	20
Activo Circulante	9.776	16.564	12.235	8.174	4.251
Existencias	---	---	---	---	---
Deudores y Otros	9.776	16.564	12.235	8.174	4.251
Total Activo	12.223	19.012	18.715	25.984	25.010

Pasivo	2005	2004	2003	2002	2001
Fondos Propios	10.751	10.616	9.566	24.861	24.017
Capital	1.503	1.503	1.503	1.503	1.503
Reservas	9.113	8.062	(2.925)	20.976	18.124
Resultados	135	1.051	10.988	2.382	4.390
Provisiones para riesgos	---	---	---	110	211
Acreedores a Largo Plazo	---	---	---	---	---
Acreedores a Corto Plazo	1.472	8.396	9.149	1.013	782
Total Pasivo	12.223	19.012	18.715	25.984	25.010

[AMPER TECNOLOGÍAS, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
(Miles de euros)

	2005	2004	2003	2002	2001
Ingresos de Explotación	12	136	356	369	359
Ventas	---	---	---	---	---
Otros Ingresos de Explotación	12	136	356	369	359
 Gastos de Explotación	 71	 444	 656	 738	 804
Aprovisionamientos	---	---	---	---	---
Gastos de Personal	30	295	425	461	454
Dotación Amortizaciones	1	7	7	7	6
Variación Provisiones Circulan-te	---	---	(8)	(5)	(77)
Otros Gastos de Explotación	40	142	232	275	421
 Resultado Explotación	 (59)	 (308)	 (300)	 (369)	 (445)
 Resultado Financiero	 289	 228	 3.002	 4.717	 5.080
 Resultado Actividades Ordina-rias	 230	 (80)	 2.702	 4.348	 4.635
 Resultado Extraordinario	 (95)	 1.131	 8.286	 (1.966)	 (245)
Variac. Provis. Inmov. Financ.	---	736	1.193	(2.269)	(80)
Otros Resultados Extraordina-rios	(95)	395	7.093	303	(165)
 Resultado antes de Impues-tos	 135	 1.051	 10.988	 2.382	 4.390
 Impuesto sobre Sociedades	 ---	 ---	 ---	 ---	 ---
 Resultado del Ejercicio	 135	 1.051	 10.988	 2.382	 4.390

[AMPER PROGRAMAS DE ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES, S.A.

Balances de Situación
(Miles de euros)

Activo	2005	2004	2003	2002	2001
Inmovilizado Total	8.935	7.144	6.964	4.489	4.630
Gastos de establecimiento	---	---	---	---	---
Inmovilizado Inmaterial	5.341	4.743	3.571	2.444	2.362
Amortización Inmovilizado Inmaterial	(4.334)	(3.417)	(2.659)	(2.268)	(1.681)
Inmovilizado Material	13.229	10.287	9.686	7.266	11.194
Amortización Inmovilizado Material	(6.870)	(6.038)	(5.203)	(4.618)	(7.341)
Inmovilizado Financiero	1.569	1.569	1.569	1.665	96
Gastos a distribuir en varios ejercicios	---	---	---	---	---
Activo Circulante	47.052	47.372	43.687	47.514	49.882
Existencias	16.523	17.673	18.068	20.902	15.138
Deudores y Otros	30.529	29.699	25.619	26.612	34.744
Total Activo	55.987	54.516	50.651	52.003	54.512

Pasivo	2005	2004	2003	2002	2001
Fondos Propios	19.195	18.559	17.766	14.089	15.580
Capital	3.005	3.005	3.005	3.005	3.005
Reservas	10.893	10.649	10.432	8.866	7.277
Resultados	5.297	4.905	4.329	5.218	5.298
Dividendo a cuenta	---	---	---	(3.000)	---
Acreedores a Largo Plazo	---	---	---	---	99
Acreedores a Corto Plazo	36.792	35.957	32.885	37.914	38.833
Total Pasivo	55.987	54.516	50.651	52.003	54.512

[AMPER PROGRAMAS DE ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
(Miles de euros)

	2005	2004	2003	2002	2001
Ingresos de Explotación	64.273	59.975	58.605	62.013	54.888
Ventas	61.178	58.444	55.261	57.011	54.885
Otros Ingresos de Explotación	3.095	1.531	3.344	5.002	3
Gastos de Explotación	56.701	52.842	51.657	54.437	48.439
Aprovisionamientos	34.567	31.846	32.125	33.506	28.187
Gastos de Personal	15.284	14.908	14.450	14.215	13.120
Dotación Amortizaciones	1.749	1.592	1.326	1.666	1.871
Variación Provisiones	111	(206)	(1.034)	506	1.217
Circulante					
Otros Gastos de Explotación	4.990	4.702	4.790	4.544	4.044
Resultado Explotación	7.572	7.133	6.948	7.576	6.449
Resultado Financiero	(214)	(296)	(197)	(343)	(31)
Resultado Actividades Ordinarias	7.358	6.837	6.751	7.233	6.418
Resultado Extraordinario	(333)	(333)	(1.152)	(825)	285
Resultado antes de Impuestos	7.025	6.504	5.599	6.408	6.703
Impuesto sobre Sociedades	(1.728)	(1.599)	(1.270)	(1.190)	(1.405)
Resultado del Ejercicio	5.297	4.905	4.329	5.218	5.298

[AMPER SISTEMAS, S.A.

Balances de Situación
(Miles de euros)

Activo	2005	2004	2003	2002	2001
Inmovilizado Total	1.688	1.398	1.357	1.774	1.800
Gastos de establecimiento	---	---	---	---	4
Inmovilizado Inmaterial	3.579	2.855	2.411	2.411	1.850
Amortización Inmovilizado Inmaterial	(2.087)	(1.677)	(1.285)	(900)	(471)
Inmovilizado Material	611	611	558	502	599
Amortización Inmovilizado Material	(426)	(400)	(337)	(249)	(184)
Inmovilizado Financiero	11	9	10	10	2
Gastos a distribuir en varios ejercicios	---	---	---	---	---
Activo Circulante	24.822	25.896	26.469	25.978	23.090
Existencias	1.619	426	1.482	2.356	2.741
Deudores y Otros	23.203	25.470	24.987	23.622	20.349
Total Activo	26.510	27.294	27.826	27.752	24.890

Pasivo	2005	2004	2003	2002	2001
Fondos Propios	4.072	2.997	1.706	513	4.561
Capital	751	751	751	751	751
Reservas	2.246	955	(238)	3.810	3.031
Resultados	1.075	1.291	1.193	(4.048)	779
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	282	294	---	---	---
Provisiones para riesgos	---	---	---	---	---
Acreedores a Largo Plazo	967	271	368	521	---
Acreedores a Corto Plazo	21.189	23.732	25.752	26.718	20.329
Total Pasivo	26.510	27.294	27.826	27.752	24.890

[AMPER SISTEMAS, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
(Miles de euros)

	2005	2004	2003	2002	2001
Ingresos de Explotación	34.118	34.563	40.934	29.677	33.334
Ventas	32.517	34.104	40.856	29.064	32.231
Otros Ingresos de Explotación	1.601	459	78	613	1.103
 Gastos de Explotación	 32.856	 32.655	 38.451	 32.622	 32.064
Aprovisionamientos	24.330	23.669	29.575	23.425	24.641
Gastos de Personal	4.516	4.919	4.465	4.746	4.079
Dotación Amortizaciones	458	455	480	560	256
Variación Provisiones Circulante	(579)	323	769	346	---
Otros Gastos de Explotación	4.131	3.289	3.162	3.545	3.088
 Resultado Explotación	 1.262	 1.908	 2.483	 (2.945)	 1.270
 Resultado Financiero	 (80)	 (197)	 (51)	 (241)	 (8)
 Resultado Actividades Ordinarias	 1.182	 1.711	 2.432	 (3.186)	 1.262
 Resultado Extraordinario	 (107)	 (420)	 (1.239)	 (862)	 (483)
 Resultado antes de Impuestos	 1.075	 1.291	 1.193	 (4.048)	 779
 Impuesto sobre Sociedades	 ---	 ---	 ---	 ---	 ---
 Resultado del Ejercicio	 1.075	 1.291	 1.193	 (4.048)	 779

[AMPER SOLUCIONES, S.A.

Balances de Situación
(Miles de euros)

Activo	2005	2004	2003	2002	2001
Inmovilizado Total	4.401	5.202	7.081	17.685	23.205
Gastos de establecimiento	121	190	244	346	231
Inmovilizado Inmaterial	21.272	20.711	20.611	19.934	19.555
Amortización Inmovilizado Inmaterial	(21.272)	(20.622)	(20.390)	(19.579)	(18.909)
Inmovilizado Material	9.162	9.324	11.537	14.841	15.049
Amortización Inmovilizado Material	(8.530)	(8.649)	(11.172)	(13.583)	(12.892)
Inmovilizado Financiero	18	18	509	4.581	1.130
Deudores a largo plazo	3.630	4.230	5.742	11.145	19.041
Gastos a distribuir en varios ejercicios	---	---	5	47	147
Activo Circulante	21.041	19.340	24.486	36.034	72.974
Existencias	15.228	8.511	5.154	3.736	9.565
Deudores y Otros	5.813	10.829	19.332	32.298	63.409
Total Activo	25.442	24.542	31.572	53.766	96.326

Pasivo	2005	2004	2003	2002	2001
Fondos Propios	2.517	1.180	(1.815)	(613)	(20.003)
Capital	6.930	6.930	6.930	6.929	6.928
Reservas	(5.750)	(6.830)	(4.106)	(966)	4.071
Resultados	1.337	1.080	(4.639)	(6.576)	(31.002)
Dividendo a cuenta	---	---	---	---	---
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	---	---	3	190	771
Provisiones para riesgos	---	354	509	---	9.485
Acreedores a Largo Plazo	5.230	6.045	4.167	13.499	14.649
Acreedores a Corto Plazo	17.695	16.963	28.708	40.690	91.424
Total Pasivo	25.442	24.542	31.572	53.766	96.326

[AMPER SOLUCIONES, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
(Miles de euros)

	2005	2004	2003	2002	2001
Ingresos de Explotación	41.929	40.027	46.891	54.836	57.770
Ventas	41.155	35.816	43.806	53.831	57.114
Otros Ingresos de Explotación	774	4.211	3.085	1.005	656
 Gastos de Explotación	 38.441	 37.730	 47.128	 60.235	 60.963
Aprovisionamientos	30.016	29.108	31.932	37.833	49.445
Gastos de Personal	4.519	5.174	8.426	14.030	7.239
Dotación Amortizaciones	792	930	1.527	1.750	230
Variación Provisiones Circulante	(929)	(342)	652	324	290
Otros Gastos de Explotación	4.043	2.860	4.591	6.298	3.759
 Resultado Explotación	 3.488	 2.297	 (237)	 (5.399)	 (3.193)
 Resultado Financiero	 (982)	 (946)	 (1.026)	 (1.932)	 (654)
 Resultado Actividades Ordinarias	 2.506	 1.351	 (1.263)	 (7.331)	 (3.847)
 Resultado Extraordinario	 (1.169)	 (271)	 (3.376)	 755	 (27.155)
Variac. Provis. Inmov. Financ.	---	---	---	---	(406)
Otros Resultados Extraordinarios	(1.169)	(271)	(3.376)	755	(26.749)
 Resultado antes de Impuestos	 1.337	 1.080	 (4.639)	 (6.576)	 (31.002)
 Impuesto sobre Sociedades	 ---	 ---	 ---	 ---	 ---
 Resultado del Ejercicio	 1.337	 1.080	 (4.639)	 (6.576)	 (31.002)

[HEMISFERIO NORTE, S.A.

Balances de Situación
(Miles de euros)

Activo	2005	2004	2003	2002	2001
Inmovilizado Total	41.868	45.776	45.903	57.723	53.304
Gastos de establecimiento	---	---	117	237	357
Inmovilizado Inmaterial	---	---	---	---	---
Amortización Inmovilizado Inmaterial	---	---	---	---	---
Inmaterial	---	---	---	---	---
Inmovilizado Material	---	---	---	---	---
Amortización Inmovilizado Material	---	---	---	---	---
Inmovilizado Financiero	41.868	45.776	45.786	57.486	52.947
 Gastos a distribuir en varios ejercicios	 ---	 ---	 ---	 ---	 ---
Activo Circulante	16.072	9.914	6.145	2.764	5.476
Existencias	---	---	---	---	---
Deudores y Otros	16.072	9.914	6.145	2.764	5.476
Total Activo	57.940	55.690	52.048	60.487	58.780

Pasivo	2005	2004	2003	2002	2001
Fondos Propios	56.789	54.691	51.149	59.587	58.700
Capital	58.298	58.298	58.298	58.298	58.298
Reservas	(3.607)	(7.150)	(9.131)	287	62
Resultados	2.098	3.543	1.982	1.002	2.229
Dividendo a cuenta	---	---	---	---	(1.889)
 Ingresos a distribuir en varios ejercicios	 ---	 ---	 ---	 ---	 ---
Provisiones para riesgos	1.120	901	845	629	---
Acreedores a Largo Plazo	---	45	---	---	---
Acreedores a Corto Plazo	31	53	54	271	80
Total Pasivo	57.940	55.690	52.048	60.487	58.780

[HEMISFERIO NORTE, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
(Miles de euros)

	2005	2004	2003	2002	2001
Ingresos de Explotación	32	30	(3)	15	146
Ventas	---	---	---	---	---
Otros Ingresos de Explotación	32	30	(3)	15	146
 Gastos de Explotación	 150	 284	 219	 179	 250
Aprovisionamientos	---	---	---	---	---
Gastos de Personal	103	97	16	---	---
Dotación Amortizaciones	---	118	120	120	120
Variación Provisiones Circulante	---	---	---	---	---
Otros Gastos de Explotación	47	69	83	59	130
 Resultado Explotación	 (118)	 (254)	 (222)	 (164)	 (104)
 Resultado Financiero	 5.881	 3.980	 2.746	 4.848	 2.682
 Resultado Actividades Ordinarias	 5.763	 3.726	 2.524	 4.684	 2.578
 Resultado Extraordinario	 (3.665)	 (183)	 (542)	 (3.682)	 (349)
Variac. Provis. Inmov. Financ.	(3.602)	(112)	(502)	(1.720)	(347)
Otros Resultados Extraordinarios	(63)	(71)	(40)	(1.962)	(2)
 Resultado antes de Impuestos	 2.098	 3.543	 1.982	 1.002	 2.229
 Impuesto sobre Sociedades	 ---	 ---	 ---	 ---	 ---
 Resultado del Ejercicio	 2.098	 3.543	 1.982	 1.002	 2.229

[GRUPO MEDIDATA INFORMÁTICA, S.A.

Balances de Situación
(Millones de reales)

Activo	2005	2004	2003	2002	2001
Inmovilizado Total	22	20	22	22	14
Gastos de establecimiento	---	---	---	---	---
Inmovilizado Inmaterial	---	---	---	---	1
Amortización Inmovilizado Inmaterial	---	---	---	---	---
Inmovilizado Material	15	13	11	10	7
Amortización Inmovilizado Material	(10)	(8)	(7)	(6)	(4)
Inmovilizado Financiero	17	15	18	18	10
 Gastos a distribuir en varios ejercicios	 ---	 ---	 ---	 ---	 ---
Activo Circulante	121	131	113	100	108
Existencias	6	13	15	15	19
Deudores y Otros	115	118	98	85	89
 Total Activo	 143	 151	 135	 122	 122

Pasivo	2005	2004	2003	2002	2001
Fondos Propios	79	91	90	87	78
Capital	21	21	21	21	21
Reservas	47	50	49	49	33
Resultados	11	20	20	17	24
Dividendo a cuenta	---	---	---	---	---
 Ingresos a distribuir en varios ejercicios	 ---	 ---	 ---	 ---	 ---
Provisiones para riesgos	---	---	---	---	---
Acreedores a Largo Plazo	4	3	3	1	1
Acreedores a Corto Plazo	60	57	42	34	43
 Total Pasivo	 143	 151	 135	 122	 122

[GRUPO MEDIDATA INFORMÁTICA, S.A.

Cuentas de Resultados
(Millones de reales)

	2005	2004	2003	2002	2001
Ingresos	207	193	175	120	228
Ventas	207	193	175	120	228
Gastos de Explotación	188	169	153	108	198
Coste de los productos vendidos	158	141	126	85	162
Gastos comerciales	---	---	---	---	1
Gastos generales y de administración	30	28	27	23	35
Resultado Explotación	19	24	22	12	30
Resultado Financiero	(5)	4	3	6	5
Resultado Actividades Ordinarias	14	28	25	18	35
Resultado Extraordinario	---	---	---	(1)	2
Variac. Provis. Inmov. Financ.	---	---	---	---	---
Otros Resultados Extraordinarios	---	---	---	(1)	2
Resultado antes de Impuestos	14	28	25	17	37
Impuesto sobre Sociedades	3	8	5	---	13
Resultado del Ejercicio	11	20	20	17	24

[AMPER MEDIDATA, S.A.

**Balances de Situación
(Miles de euros)**

Activo	2005	2004
Inmovilizado Total	161	156
Gastos de establecimiento	117	136
Inmovilizado Inmaterial	---	---
Amortización Inmovilizado Inmaterial	---	---
Inmovilizado Material	52	20
Amortización Inmovilizado Material	(8)	---
Inmovilizado Financiero	---	---
Gastos a distribuir en varios ejercicios	---	---
Activo Circulante	9.195	292
Existencias	374	8
Deudores y Otros	8.821	284
Total Activo	9.356	448

Pasivo	2005	2004
Fondos Propios	920	(89)
Capital	500	61
Reservas	401	(50)
Resultados	19	(100)
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	---	---
Provisiones para riesgos	---	---
Acreedores a Largo Plazo	---	---
Acreedores a Corto Plazo	8.436	537
Total Pasivo	9.356	448

[AMPER MEDIDATA, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
(Miles de euros)

	2005	2004
Ingresos de Explotación	7.938	210
Ventas	7.698	210
Otros Ingresos de Explotación	240	---
 Gastos de Explotación	7.925	309
Aprovisionamientos	5.786	182
Gastos de Personal	1.349	93
Dotación Amortizaciones	38	5
Variación Provisiones Circulante	62	---
Otros Gastos de Explotación	690	29
 Resultado Explotación	13	(99)
 Resultado Financiero	5	(1)
 Resultado Actividades Ordinarias	18	(100)
 Resultado Extraordinario	1	---
 Resultado antes de Impuestos	19	(100)
 Impuesto sobre Sociedades	---	---
 Resultado del Ejercicio	19	(100)

[EPICOM, S.A.U.

**Balances de Situación
(Miles de euros)**

Activo	2005	2004
Inmovilizado Total	37	726
Gastos de establecimiento	---	---
Inmovilizado Inmaterial	1	1
Amortización Inmovilizado Inmaterial	(1)	(1)
Inmovilizado Material	66	1.000
Amortización Inmovilizado Material	(48)	(286)
Inmovilizado Financiero	19	12
Gastos a distribuir en varios ejercicios	---	---
Activo Circulante	6.302	4.535
Existencias	309	393
Deudores y Otros	5.993	4.142
Total Activo	6.339	5.261

Pasivo	2005	2004
Fondos Propios	3.316	2.086
Capital	240	240
Reservas	1.377	542
Resultados	1.699	1.304
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	---	---
Provisiones para riesgos	---	---
Acreedores a Largo Plazo	---	6
Acreedores a Corto Plazo	3.023	3.169
Total Pasivo	6.339	5.261

[EPICOM, S.A.U.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
(Miles de euros)

	2005	2004
Ingresos de Explotación	4.949	4.510
Ventas	4.924	4.470
Otros Ingresos de Explotación	25	40
Gastos de Explotación	3.712	3.726
Aprovisionamientos	777	676
Gastos de Personal	1.955	2.881
Dotación Amortizaciones	28	44
Variación Provisiones Circulante	58	(34)
Otros Gastos de Explotación	894	159
Resultado Explotación	1.237	784
Resultado Financiero	13	27
Resultado Actividades Ordinarias	1.250	811
Resultado Extraordinario	857	637
Resultado antes de Impuestos	2.107	1.448
Impuesto sobre Sociedades	(408)	(144)
Resultado del Ejercicio	1.699	1.304

[S.A. DE MEDIACIÓN Y PROMOCIÓN

Balances de Situación
(Miles de euros)

Activo	2005	2004	2003	2002	2001
Inmovilizado Total	0	0	9	1.827	18.989
Gastos de establecimiento	---	---	---	---	---
Inmovilizado Inmaterial	---	---	---	---	---
Inmovilizado Material	---	---	---	3.859	36.409
Amortización Inmovilizado Material	---	---	---	(2.041)	(17.428)
Inmovilizado Financiero	---	---	9	9	8
Gastos a distribuir en varios ejercicios	---	---	---	---	---
Activo Circulante	5.249	5.201	6.169	41.526	9.050
Existencias	---	---	---	---	---
Deudores y Otros	5.249	5.201	6.169	41.526	9.050
Total Activo	5.249	5.201	6.178	43.353	28.039

Pasivo	2005	2004	2003	2002	2001
Fondos Propios	3.529	3.370	4.060	36.489	27.744
Capital	3.060	3.060	3.060	6.111	6.111
Reservas	310	1.000	385	21.633	22.559
Resultados	159	(690)	615	8.745	(926)
Acreedores a Largo Plazo	---	---	---	---	---
Acreedores a Corto Plazo	1.720	1.831	2.118	6.864	295
Total Pasivo	5.249	5.201	6.178	43.353	28.039

[S.A. DE MEDIACIÓN Y PROMOCIÓN

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
(Miles de euros)

	2005	2004	2003	2002	2001
Ingresos de Explotación	0	26	133	170	162
Ventas	---	26	133	170	162
Otros Ingresos de Explotación	---	---	---	---	---
 Gastos de Explotación	 22	 34	 306	 1.353	 1.510
Aprovisionamientos	---	---	---	---	---
Dotación Amortizaciones	---	---	121	934	1.101
Variación Provisiones Circulante	---	---	---	---	---
Otros Gastos de Explotación	22	34	185	419	409
 Resultado Explotación	 (22)	 (8)	 (173)	 (1.183)	 (1.348)
 Resultado Financiero	 108	 108	 517	 629	 415
 Resultado Actividades Ordinarias	 86	 100	 344	 (554)	 (933)
 Resultado Extraordinario	 73	 (790)	 271	 9.299	 7
 Resultado antes de Impuestos	 159	 (690)	 615	 8.745	 (926)
 Impuesto sobre Sociedades	 ---	 ---	 ---	 ---	 ---
 Resultado del Ejercicio	 159	 (690)	 615	 8.745	 (926)

[GRUPO AMPER

Balances de Situación
(Miles de euros)

Activo	2005*	2004*	2003	2002	2001
Inmovilizado Total	29.332	23.035	30.153	49.177	69.068
Gastos de establecimiento	---	---	538	907	1.214
Inmovilizado Inmaterial	4.504	2.004	27.550	29.320	28.071
Amortización Inmovilizado Inmaterial	(724)	(514)	(25.368)	(27.099)	(25.132)
Inmovilizado Material	29.585	26.576	30.683	34.473	64.948
Amortización Inmovilizado Material	(21.500)	(19.881)	(23.071)	(27.168)	(40.586)
Inmovilizado Financiero	7.945	6.881	6.182	11.172	9.565
Deudores a largo plazo	9.522	7.969	13.639	27.572	30.988
Fondo de Comercio de Consolidación	35.771	14.485	27.373	34.456	25.542
Gastos a distribuir en varios ejercicios	---	---	8	88	2.897
Activo Circulante	142.628	117.853	132.881	158.149	234.126
Existencias	29.676	21.644	30.669	37.001	46.875
Deudores y Otros	112.952	96.209	102.212	121.148	187.251
Total Activo	207.731	155.373	190.415	241.870	331.633

Pasivo	2005	2004	2003	2002	2001
Fondos Propios	53.298	34.580	50.183	61.933	73.422
Capital	27.909	27.909	27.909	27.909	27.909
Reservas	16.945	3.848	21.634	33.875	66.825
Resultados	8.444	2.823	640	149	(21.312)
Dividendo a cuenta	---	---	---	---	---
Socios externos	13.941	12.615	15.174	16.479	30.309
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	481	463	3.120	4.099	771
Provisiones para riesgos	2.669	2.610	2.452	6.599	9.809
Acreedores a Largo Plazo	24.886	6.803	5.392	14.606	16.932
Acreedores a Corto Plazo	112.456	98.302	114.094	138.154	200.390
Total Pasivo	207.731	155.373	190.415	241.870	331.633

(*) Cifras calculadas segun NIIF

[GRUPO AMPER

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
(Miles de euros)

	2005 *	2004*	2003	2002	2001
Ingresos de Explotación	216.154	204.972	211.318	219.519	338.756
Ventas	210.301	184.111	207.877	218.863	322.691
Otros Ingresos de Explotación	5.853	20.861	3.441	656	16.065
 Gastos de Explotación	 201.372	 196.711	 203.061	 217.806	 327.448
Aprovisionamientos	137.210	138.018	138.005	135.181	220.054
Gastos de Personal	41.796	38.545	41.468	51.029	63.286
Dotación Amortizaciones	2.425	2.114	4.566	6.677	8.238
Variación Provisiones Circulante	---	---	446	(54)	3.464
Otros Gastos de Explotación	19.941	18.034	18.576	24.973	32.406
 Resultado Explotación	 14.782	 8.261	 8.257	 1.713	 11.308
 Resultado Financiero	 (3.640)	 (1.314)	 (1.727)	 (1.381)	 (4.798)
 Participación en Resultados de sociedades puestas en equivalencia	 2.834	 2.680	 1.059	 1.635	 504
 Amortización Fondo de Comercio	 ---	 ---	 (2.328)	 (2.451)	 (1.918)
 Resultado Actividades Ordinarias	 13.976	 9.627	 5.261	 (484)	 5.096
 Resultado Extraordinario	 ---	 ---	 891	 8.797	 (18.854)
 Resultado antes de Impuestos	 13.976	 9.627	 6.152	 8.313	 (13.758)
 Impuesto sobre Sociedades	 (1.688)	 (3.052)	 (2.792)	 (2.791)	 2.444
 Resultado Consolidado del Ejercicio	 12.288	 6.575	 3.360	 5.522	 (11.314)
 Resultado atribuido a socios externos	 (3.844)	 (3.752)	 (2.720)	 (5.373)	 (9.998)
 Resultado atribuido a la Matriz	 8.444	 2.823	 640	 149	 (21.312)

(*) Cifras calculadas segun NIIF

[INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE AMPER, S.A. DE ACUERDO CON EL MODELO ELABORADO POR LA C.N.M.V.

[A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha última modificación	Capital social (€)	Número de acciones
24-06-1999	27.909.166,00	27.909.166

En el caso de que existan distintas clases de acciones, indíquelo en el siguiente cuadro:

Clase	Número de acciones	Nominal unitario

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% Total sobre el capital social
TELEFÓNICA, S.A	1.702.858	0	6,101

(*) A través de:

Nombre o denominación social del accionista	Número de acciones directas	% Sobre el capital social
Total:		

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos, acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha operación	Descripción de la operación
TECNOCOM TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA, S.A.	24-01-2005	Se ha descendido el 5% del capital social

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% Total sobre el capital social
DON ENRIQUE USED AZNAR	27-01-1999	24-06-2003	2.000	106.877	0,390
DON RAFAEL LOZANO GONZÁLEZ	24-10-2001	25-06-2002	1	0	0,000
DON FRANCISCO DE BERGIA GONZÁLEZ	18-06-1997	24-06-2003	2	0	0,000
DON JAIME ESPINOSA DE LOS MONTES	24-06-1999	26-06-2003	2	106.877	0,383
DON JOSÉ FRANCISCO MATEU ISTÚRIZ	24-06-1999	22-06-2004	2	0	0,000
DON CARLOS MIRA MARTÍN	25-06-2002	24-06-2003	1	0	0,000
DON LUIS SOLANA MADARIAGA	10-11-2004	21-06-2005	1	0	0,000
DON JUAN JOSÉ TORIBIO DÁVILA	22-12-2005	22-12-2005	1	0	0,000
COMPAÑÍA ANDALUZA DE RENTAS E INVERSIONES S.A. (CARISA)	22-12-2005	22-12-2005	1.395.459	0	5,000

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
REVIEW INVERSIONES SIMCAV, S.A.	65.000
CRONO CERO S.L.	41.877
CATALECTIC CORPORACIÓN S.L.	106.877
Total:	213.754

% Total del capital social en poder del consejo de administración	5.773
---	-------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de opción directos	Número de derechos de opción indirectos	Número de acciones equivalentes	% Total sobre el capital social

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
TELEFÓNICA, S.A	Comercial Contractual	LAS SOCIEDADES DEL GRUPO REALIZAN OPERACIONES CON EL GRUPO TELEFÓNICA EN CONDICIONES DE COMPETENCIA, TRANSPARENCIA Y DE MERCADO. DURANTE EL EJERCICIO 2005 LAS VENTAS REALIZADAS AL GRUPO TELEFÓNICA HAN ASCENDIDO A 64.906 MILES DE EUROS, LO QUE REPRESENTA EL 30,86% DE LA FACTURACIÓN CONSOLIDADA, FRENTE AL 31,00 % EN EL EJERCICIO 2004. NO EXISTE NINGUNA OTRA RELACIÓN DE ÍDOLE FAMILIAR, COMERCIAL, CONTRACTUAL O SOCIETARIA ENTRE LOS TITULARES DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS Y LA SOCIEDAD.

A.6. Indique los pactos parasociales celebrados entre accionistas que hayan sido comunicados a la sociedad:

Intervenientes pacto parasocial	% del capital social afectado	Breve descripción del pacto

Indique, en su caso, las acciones concertadas existentes entre los accionistas de su empresa y que sean conocidas por la sociedad:

Intervenientes acción concertada	% del capital social afectado	Breve descripción la acción concertada

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente.

A.7. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores:

Nombre o denominación social

Observaciones

A.8. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% Total sobre el capital social
0	0	0,00

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Total	

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 377/1991, realizadas durante el ejercicio:

Fecha	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	% Total sobre el capital social
01-02-2005	115.000	0	0,412
01-10-2005	41.589	0	0,149

Resultados obtenidos en el ejercicio por operaciones de autocartera (en miles de euros)	542
--	-----

A.9. Detalle las condiciones y el/los plazo/s de la/s autorización/es de la junta al consejo de administración para llevar a cabo las adquisiciones o transmisiones de acciones propias descritas en el apartado A.8.

Acuerdo adoptado por la Junta el dia 21 de junio de 2005:

Autorizar al Consejo de Administración para que, de conformidad con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda llevar a cabo la enajenación y la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad, en las siguientes condiciones: a) Las adquisiciones podrán realizarse bajo cualquier modalidad legalmente admitida, directamente por la propia Amper, S.A. o por una sociedad de su GRUPO, hasta la cifra máxima permitida por la Ley. b) Las adquisiciones se realizarán a un precio máximo por acción de 30,05 €, sin precio mínimo de adquisición. c) La duración de la presente autorización será de 18 meses.

A.10. Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

No existen restricciones legales ni estatutarias para el ejercicio de los derechos de voto ni para la adquisición o transmisión de las acciones de la sociedad.

[B. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

B.1. Consejo de Administración

B.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	16
Número mínimo de consejeros	9

B.1.2. Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON ENRIQUE USED AZNAR		PRESIDENTE	27-01-1999	24-06-2003	JUNTA/ COOPTACIÓN
DON RAFAEL LOZANO GONZÁLEZ		CONSEJERO DELEGADO	24-10-2001	25-06-2002	JUNTA/ COOPTACIÓN
DON FRANCISCO DE BERGIA GONZÁLEZ		CONSEJERO	18-06-1997	26-06-2003	JUNTA/ COOPTACIÓN
DON JAIME ESPINOSA DE LOS MONTEROS		CONSEJERO	24-06-1999	26-06-2003	JUNTA/ COOPTACIÓN
HEMISFERIO NORTE S.A.	J.A. PLANAS CASTELLVI	CONSEJERO	16-03-2000	22-06-2004	COOPTACIÓN/JUNTA
DON JOSÉ FRANCISCO MATEU ISTÚRIZ		CONSEJERO	24-06-1999	22-06-2004	JUNTA/ COOPTACIÓN
DON MANUEL MÁRQUEZ DORSCH		CONSEJERO	24-06-2003	24-06-2003	JUNTA
DON CARLOS MIRA MARTÍN		CONSEJERO	25-06-2002	24-06-2003	JUNTA/ COOPTACIÓN
DON LUIS SOLANA MADARIAGA COMPAÑÍA ANDALUZA DE RENTAS E INVERSIONES S.A. (CARISA)	GUMERSINDO BRAVO DE MANSILLA RUIZ	CONSEJERO CONSEJERO	10-11-2004 22-12-2005	21-06-2005 22-12-2005	COOPTACIÓN/JUNTA COOPTACIÓN
DON JUAN JOSÉ TORIBIO DÁVILA		CONSEJERO	22-12-2005	22-12-2005	COOPTACIÓN

Número Total de Consejeros

11

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el consejo de administración:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha de baja
DON LEONARDO SÁNCHEZ HEREDERO	31-03-2005
DON LUIS SOLERA GUTIÉRREZ	14-06-2005

B.1.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:**CONSEJEROS EJECUTIVOS**

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON ENRIQUE USED AZNAR	NOMBRAMIENTOS RETRIBUCIONES	Y PRESIDENTE
DON RAFAEL LOZANO GONZÁLEZ	NOMBRAMIENTOS RETRIBUCIONES	Y CONSEJERO DELEGADO
HEMISFERIO NORTE S.A.	NOMBRAMIENTOS RETRIBUCIONES	Y CONSEJERO

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación social del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON FRANCISCO DE BERGIA GONZALEZ	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	TELEFÓNICA, S.A
COMPAÑÍA ANDALUZA DE RENTAS E INVERSIONES S.A. (CARISA)	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	COMPAÑÍA ANDALUZA DE RENTAS E INVERSIONES S.A. (CARISA)

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DON JAIME ESPINOSA DE LOS MONTEROS	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	ECONOMISTA. CONSEJERO DELEGADO DE KEPLER EQUITIES Y CONSEJERO DE ATLAS PATRIMONIOS
DON JOSE FRANCISCO MATEU ISTÚRIZ	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	ABOGADO DEL ESTADO EXCEDENTE Y DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ALTADIS
DON MANUEL MÁRQUEZ DORSCH	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	INGENIERO DE TELECOMUNICACIONES Y LICENCIADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES. SOCIO DE SPENCER STUART, LIDER INTERNACIONAL EN PRESENTACIÓN DE SERVICIOS DE EVALUACIÓN. ESTRUCTURACIÓN Y SELECCIÓN DE EQUIPOS DE ALTA DIRECCIÓN Y CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DON CARLOS MIRA MARTÍN	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	INGENIERO INDUSTRIAL . SE INCORPORA A LUCENT TECHNOLOGIES EN 1996 SALIENDO DE LA COMPAÑIA EN ABRIL DE 2003 PARA DESARROLLAR UN PROYECTO EMPRESARIAL CONSISTENTE EN CREAR UNA MULTINACIONAL ESPAÑOLA CUYO OBJETO PRINCIPAL SERÍA EL DESARROLLAR TECNOLOGÍA DE NUEVOS SERVICIOS DE BANDA ANCHA.
DON LUÍS SOLANA MADARIAGA	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	ABOGADO Y ECONOMISTA.DIPUTADO DESDE 1977 HASTA 1982. PRESIDENTE DE TELEFÓNICA DESDE 1982 HASTA 1989. POSTERIORMENTE FUE NOMBRADO DIRECTOR GENERAL DE RTVE. A PARTIR DE 1991 VUELVE AL SECTOR PRIVADO PROMOViendo UNA COMPAÑIA DE CAPITAL RIESGO DEDICADA A LA CREACIÓN Y FOMENTO DE EMPRESAS EN SECTORES DE NUEVA TECNOLOGÍA.
DON JUAN JOSÉ TORIBIO DÁVILA	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	DIRECTOR DEL IESE. CONSEJERO DE INVERCAIXA Y ALBERTIS.FUE SECRETARIO GENERAL TECNICO DE LA CAIXA DESDE 1986 A 1995. OCUPÓ EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA FINANCIERA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA ENTRE LOS AÑOS 1977 Y 1979. TAMBIEN ESTUVO EN EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes:

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Condición anterior	Condición actual

B.1.4. Indique si la calificación de los consejeros realizada en el punto anterior se corresponde con la distribución prevista en el reglamento del consejo:

SI

B.1.5. Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero	Breve descripción
DON RAFAEL LOZANO GONZÁLEZ	FACULTADES: A) DE REPRESENTACIÓN. B) RELATIVAS A PRESTACION DE GARANTIAS A FAVOR DE LA SOCIEDAD Y DE TERCEROS. C) RELATIVAS A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS Y ACUERDOS, EN GENERAL, Y EN ESPECIAL, DE CARÁCTER INMOBILIARIO Y FINANCIERO. D) RELATIVAS A COBROS, DEPÓSITOS Y FIANZAS QUE AFECTEN A LA SOCIEDAD. E) RELATIVAS A PAGOS, OPERACIONES CON DIVISAS, DISPOSICIÓN DE CUENTAS BANCARIAS. F) RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN . G) RELATIVAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL. H) RELATIVAS A COMPRAS Y PEDIDOS.

B.1.6. Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON ENRIQUE USED AZNAR	AMPER SOLUCIONES S.A.	PRESIDENTE
DON ENRIQUE USED AZNAR	AMPER TECNOLOGÍAS S.A.	PRESIDENTE
DON ENRIQUE USED AZNAR	AMPER PROGRAMAS DE ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES, S.A.	PRESIDENTE
DON ENRIQUE USED AZNAR	AMPER MEDIDATA S.A.	PRESIDENTE
DON ENRIQUE USED AZNAR	MEDIDATA INFORMATICA, S.A.	VICEPRESIDENTE
DON RAFAEL LOZANO GONZÁLEZ	AMPER SOLUCIONES S.A.	CONSEJERO
DON RAFAEL LOZANO GONZÁLEZ	AMPER TECNOLOGÍAS S.A.	CONSEJERO
DON RAFAEL LOZANO GONZÁLEZ	AMPER PROGRAMAS DE ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES, S.A.	CONSEJERO
DON RAFAEL LOZANO GONZÁLEZ	HEMISFERIO NORTE S.A.	REPRESENTANTE ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DON RAFAEL LOZANO GONZÁLEZ	AMPER MEDIDATA S.A.	CONSEJERO
DON RAFAEL LOZANO GONZÁLEZ	MEDIDATA INFORMATICA, S.A.	CONSEJERO
DON RAFAEL LOZANO GONZÁLEZ	SAFITEL	REPRESENTANTE ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DON RAFAEL LOZANO GONZÁLEZ	SAMP	REPRESENTANTE ADMINISTRADOR MANCOMUNADO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON RAFAEL LOZANO GONZÁLEZ	AMPER SISTEMAS S.A.	REPRESENTANTE ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DON RAFAEL LOZANO GONZÁLEZ	EPICOM, S.A.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO

B.1.7. Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Entidad cotizada	Cargo
DON ENRIQUE USED AZNAR	TELEFÓNICA, S.A	CONSEJERO

B.1.8. Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	823
Retribución variable	201
Dietas	110
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0
Total:	1.134

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	53
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades de grupo

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	0
Retribución variable	0
Diетas	0
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0
Total:	0

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	906	0
Externos Dominicales	63	0
Externos Independientes	165	0
Otros Externos	0	0
Total:	1.134	0

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante:

Remuneración total consejeros (en miles de euros)	1.134
Remuneración total consejeros/ beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	14,100

B.1.9. Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON RAFAEL POSADA DIAZ CRESPO	DIRECTOR GENERAL DE AMPER PROGRAMAS DE ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES S.A.
DON JAQUES SCVIRER	PRESIDENTE DE MEDIDATA
DON MATIAS ANEGÓN GARCÍA	DIRECTOR GENERAL DE AMPER SISTEMAS, S.A.
DON JOSE LUIS ADANERO PALOMO	DIRECTOR GENERAL DE AMPER SOLUCIONES, S.A.
DON JUAN CARLOS GIL AGUDO	DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	1.470

B.1.10. Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios		7
	Consejo de Administración	Junta General
Órgano que autoriza las cláusulas	X	
¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?	X	NO

B.1.11. Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del consejo de administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

CLAUSULAS ESTATUTARIAS:

Artículo 24 de los Estatutos Sociales: "La retribución de los Consejeros consistirá en una asignación mensual fija y determinada y en dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones. El importe de las retribuciones que puede satisfacer la Compañía al conjunto de sus Consejeros por ambos conceptos será el que a tal efecto determine la Junta General de Accionistas, el cual permanecerá vigente hasta tanto ésta no ecuerde su modificación. La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de ese límite y su distribución entre los distintos Consejeros corresponde al Consejo de Administración .

(...)

La retribución prevista en este artículo será compatible y se entenderá independiente de las retribuciones salariales, indemnizaciones, pensiones o compensaciones de cualquier clase que, con carácter general o con carácter singular en cada contrato, se establezcan para aquellos miembros del Consejo de Administración que mantengan con la sociedad relación laboral, ordinaria o especial de alta dirección, o de prestación de otras clases de servicios, sin perjuicio de que los importes correspondientes habrán de hacerse constar en la Memoria Anual en los términos previstos en el artículo 200.12 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables.

PROCESO PARA ESTABLECER LA REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

-Propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al Consejo de Administración para elevar a la Junta General a los efectos de que ésta determine la cantidad a satisfacer a los Consejeros.

-Acuerdo del Consejo de Administración sobre la propuesta a elevar a la Junta General.

-Acuerdo de la Junta General fijando la cantidad a satisfacer a los Consejeros.

-Propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al Consejo del Administración relativa a la fijación de la

cantidad exacta a abonar a los miembros del Consejo de Administración dentro del límite aprobado por la Junta, así como su distribución entre los distintos Consejeros.

-Acuerdo del Consejo de Administración sobre la propuesta anterior.

B.1.12. Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración o directivos de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del accionista significativo	Cargo
DON ENRIQUE USED AZNAR	TELEFÓNICA, S.A	CONSEJERO
DON FRANCISCO DE BERGIA GONZALEZ	TELEFÓNICA, S.A	DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES EXTERNAS Y PATROCINIOS

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del accionista significativo	Descripción relación

B.1.13. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento del consejo.

B.1.14. Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

NOMBRAMIENTO de Consejeros:

-Consejeros Ejecutivos: Debe ir precedido de un informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. El Consejo podrá designar como Consejeros ejecutivos a las personas más significadas del equipo de gestión y, singularmente, al menos, al primer ejecutivo de la Compañía.

-Consejeros independientes: Debe ir precedido de un Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Deberá recaer sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, que se encuentren dispuestas a dedicar una parte suficiente de su tiempo a la Compañía.

-Consejeros externos dominicales: Debe ir precedido de un Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Su nombramiento deberá recaer en personas que propongan los respectivos titulares de participaciones significativas estables.

REELECCION de Consejeros:

Será necesario un informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el que se evalúe la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los Consejeros propuestos durante su mandato.

REMOCIÓN de Consejeros:

Se aplica la legislación vigente no existiendo ninguna norma interna de la sociedad que regule este aspecto.

EVALUACIÓN de los Consejeros:

Al final de cada ejercicio económico el Consejo de Administración dedicará una sesión a evaluar su funcionamiento y la calidad de sus trabajos, así como la labor del Presidente y del Consejero Delegado. La Comisión de Auditoría y Control destinará necesariamente una de sus sesiones a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas de gobierno de la sociedad.

B.1.15. Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- Cuando alcancen la edad de 70 años.
- Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados.
- Cuando se vean incursos en algún supuesto de incompatibilidad o prohibición.
- Cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría y Control por haber incumplido alguna de sus obligaciones como consejeros.
- Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad.

B.1.16. Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

SI	NO
	X
Medidas para limitar riesgos	

B.1.17. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

SI	NO
	X

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el consejo de administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

Adopción de acuerdos

Descripción del acuerdo	Quórum	Tipo de Mayoría
Todo tipo de acuerdos	Concurrencia de la mitad más uno de los componentes del Consejo (presentes o representados)	Voto favorable de la mayoría absoluta de los consejeros concurrentes a la sesión, salvo que la ley exija mayoría cualificada.

B.1.18. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

SI	NO
	X

Descripción de los requisitos

B.1.19. Indique si el presidente tiene voto de calidad:

SI	NO
	X

Materias en las que existe voto de calidad

B.1.20. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

SI	NO
X	

Edad límite presidente	70
Edad límite consejero delegado	70
Edad límite consejero	70

B.1.21. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

SI	NO
	X
Número máximo de años de mandato	0

B.1.22. Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el consejo de administración. En su caso, detállelos brevemente.

En el caso de que, por causa justificada, el consejero no pueda asistir a la sesión a que ha sido convocado, deberá designar e instruir al consejero que haya de representarlo.

Los consejeros externos deberán hacerse representar, en la medida de lo posible, por consejeros de la misma clase.

B.1.23. Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Así mismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:

Número de reuniones del consejo	9
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del Presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	0
Número de reuniones del Comité de auditoría	5
Número de reuniones de la Comisión de nombramientos y retribuciones	6
Número de reuniones de la comisión de estrategia e inversiones	0
Número de reuniones de la comisión	0

B.1.24. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al consejo están previamente certificadas:

SI	NO
X	

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON ENRIQUE USED AZNAR	PRESIDENTE
DON RAFAEL LOZANO GONZÁLEZ	CONSEJERO DELEGADO

B.1.25. Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

Constitución de una Comisión de Auditoría y Control asignándole, entre otras, las siguientes funciones:

- Relaciones con los auditores externos, evaluación de los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediación en los casos de discrepancia entre aquellos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.

- Supervisión de los servicios de auditoría interna de la compañía, conocimiento y comprobación de la adecuación e integridad del proceso de información financiera y de los sistemas internos de control y revisión de la designación y sustitución de sus responsables.

- Revisión de las cuentas de la sociedad, vigilancia del cumplimiento de los requerimientos legales y de la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como información de las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.

B.1.26. Detalle las medidas adoptadas para que la información difundida a los mercados de valores sea transmitida de forma equitativa y simétrica.

Siguiendo la legislación vigente, Amper S.A. difunde, de forma puntual, todos aquellos hechos relevantes y otras comunicaciones significativas para el negocio mediante los trámites y canales establecidos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Asimismo, y una vez comunicados a la CNMV, la compañía divulga estas informaciones de forma inmediata para garantizar la mayor difusión posible y simétrica a través de:

- Envío regular de Comunicados y Notas de Prensa a los medios de comunicación nacionales e internacionales, tanto de información general, económica, especializada y prensa digital.

- Actualización inmediata (on line) en el sitio corporativo de la compañía en internet (www.amper.es) en las secciones correspondientes a la información divulgada.

- Envío de un boletín electrónico informativo a la base de datos de aquellas personas interesadas y registradas a través de la denominada sala de Prensa de su página Web.

En este sentido, durante el ejercicio 2005 Amper, S.A. divulgó a los medios de comunicación, catorce hechos relevantes, siete comunicaciones significativas y catorce notas de prensa.

Por otra parte, Amper utiliza también su propia página web para incluir todas aquellas otras informaciones y documentos que contienen información sobre la marcha del negocio como son:

- Memoria Anual de la compañía

- Resultados económicos-financieros (trimestrales, semestrales y anuales)

- Estatutos sociales y Reglamentos del Consejo de Administración y de la Junta de Accionistas.

- Informes de analistas sobre la Compañía.
- Informes del Consejo de Administración.
- Presentaciones realizadas por los directivos de la compañía.

B.1.27. ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?:

SI	NO
	X

B.1.28. Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Es responsabilidad de la Comisión de Auditoría y Control recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de los auditores y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

B.1.29. Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo.

SI	NO		
X			
	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	72	2	74
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	180,000	1,500	42,692

B.1.30. Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	7	7
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría / Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	31,820	31,820

B.1.31. Indique las participaciones de los miembros del consejo de administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones

B.1.32. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SI	NO
	X

Detalle el procedimiento

Con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los Consejeros Externos pueden acordar, por mayoría, la contratación, con cargo a la sociedad, de asesores legales, contables, financieros u otros expertos.

El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo.

La decisión de contratar dichos servicios ha de ser comunicada al Presidente de la Compañía pudiendo ser vetada por el Consejo de Administración cuando dicha contratación no se considere precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los Consejeros Externos o cuando su coste no sea razonable a la vista de la importancia del problema o cuando la asistencia técnica que se recaba pueda ser dispensada por expertos y técnicos de la compañía.

B.1.33. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI	NO
X	

Detalle el procedimiento

Es obligación de todo Consejero el recabar cuanta información estime necesaria o conveniente en cada momento para el buen desempeño de su cargo.

A tal fin, el Consejero se encuentra investido de las más amplias facultades para informarse sobre cualquier aspecto de la compañía, para examinar sus libros, registros, documentos y demás antecedentes de las operaciones sociales en la medida en que resulte necesario o conveniente para el diligente ejercicio del cargo.

Dicho derecho de información se extiende también a las distintas sociedades filiales que integran el Grupo Consolidado de Empresas, debiendo ser siempre ejercitado conforme a las exigencias de la buena fe.

Con el fin de no perturbar la gestión ordinaria de la compañía, el ejercicio del derecho de información se canalizará a través del Presidente, o del Consejero Delegado, quien atenderá las solicitudes del Consejero, facilitándole directamente la información u ofreciéndole los interlocutores apropiados en el nivel de la organización que proceda.

B.1.34. Indique si existe un seguro de responsabilidad a favor de los consejeros de la sociedad.

SI	NO
X	

B.2. Comisiones del Consejo de Administración**B.2.1. Enumere los órganos de administración:**

Nombre del órgano	Nº de miembros	Funciones
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	11	-ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD;-SUPERVISIÓN Y CONTROL;-APROBACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE LA COMPAÑÍA;-NOMBRAMIENTO, RETRIBUCIÓN Y, EN SU CASO, DESTITUCIÓN DE LOS MAS ALTOS DIRECTIVOS;-CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS DIRECTIVOS:-IDENTIFICACION PRINCIPALES RIESGOS E IMPLANTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO;-POLÍTICAS DE INFORMACIÓN CON LOS ACCIONISTAS, MERCADOS Y OPINIÓN PÚBLICA;-POLÍTICA DE AUTOCARTERA DENTRO DEL MARCO APROBADO POR LA JUNTA;-AUTORIZACIÓN DE OPERACIONES DE LA SOCIEDAD Y SU GRUPO CON CONSEJEROS Y ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS QUE PUEDAN REPRESENTAR CONFLICTOS DE INTERESES;-CUESTIONES ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS INTERNAS DE LA SOCIEDAD.
COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL	4	-INFORMAR A LA JUNTA SOBRE CUESTIONES PLANTEADAS POR LOS ACCIONISTAS Y CONSIDERAR SUGERENCIAS DE LOS ACCIONISTAS, CONSEJO Y DIRECTIVOS;-PROPOSER LA DESIGNACIÓN DE AUDITOR, SUS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN, ALCANCE DE SU MANDATO Y SU REVOCACIÓN O NO RENOVACIÓN;-RELACIONES CON LOS AUDITORES EXTERNOS,- EVALUAR RESULTADOS DE LA AUDITORIA Y LAS RESPUESTAS DEL EQUIPO DE GESTIÓN A SUS RECOMENDACIONES.- MEDIAN EN CASOS DE DISCREPANCIA EN RELACION CON LOS CRITERIOS Y PRINCIPIOS APLICABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS .- RECIBIR INFORMACION SOBRE CUESTIONES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA INDEPENDENCIA DE LOS AUDITORES; -SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE AUDITORIA ;-SUPERVISION DE LOS SERVICIOS DE AUDITORIA INTERNA DE LA COMPAÑÍA. - COMPROBAR LA ADECUACIÓN E INTEGRIDAD DEL PROCESO DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE LOS SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y REVISAR LA DESIGNACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE SUS RESPONSABLES.-REVISAR LAS CUENTAS DE LA SOCIEDAD Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y LA CORRECTA APLICACION DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD, ASI COMO INFORMAR LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES SUGERIDOS POR LA DIRECCIÓN.-REVISAR FOLLETOS E INFORMACIÓN PERIODICA A ENVIAR A LOS MERCADOS U ORGANOS DE SUPERVISIÓN;-EXAMINAR EL CUMPLIMIENTO DEL CODIGO INTERNO DE CONDUCTA Y LOS REGLAMENTOS DEL CONSEJO Y DE LA JUNTA Y EN GENERAL LAS REGLAS DE GOBIERNO DE LA COMPAÑÍA. -RECIBIR INFORMACIÓN Y EMITIR INFORME SOBRE MEDIDAS DISCIPLINARIAS A MIEMBROS DEL ALTO EQUIPO DIRECTIVO DE LA COMPAÑÍA.
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	6	-INFORMAR AL CONSEJO SOBRE LAS PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS Y ALTOS DIRECTIVOS DE LA COMPAÑÍA Y DE SUS FILIALES;-PROPOSER AL CONSEJO EL RÉGIMEN DE RETRIBUCIÓN DEL PRESIDENTE, CONSEJERO DELEGADO Y DEMÁS CONSEJEROS;-REVISAR PERIÓDICAMENTE LA RETRIBUCIÓN DEL CONSEJO; -ELEVAR AL CONSEJO LAS PROPUESTAS DE BANDAS DE RETRIBUCIONES PARA LOS ALTOS DIRECTIVOS DE LA COMPAÑÍA Y SUS FILIALES;-PROPOSER AL CONSEJO LOS CONTRATOS TIPO PARA LOS ALTOS DIRECTIVOS DE LA COMPAÑÍA Y SUS FILIALES;-INFORMAR LOS PLANES DE INCENTIVOS;-INFORMAR EN RELACIÓN CON LAS TRANSACCIONES QUE IMPLIQUEN O PUEDAN IMPLICAR CONFLICTOS DE INTERESES;

B.2.2. Detalle todas las comisiones del consejo de administración y sus miembros:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo
--------	-------

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo
DON JOSÉ FRANCISCO MATEU ISTÚRIZ	PRESIDENTE
DON JAIME ESPINOSA DE LOS MONTEROS	VOCAL
COMPÀÑIA ANDALUZA DE RENTAS E INVERSIONES S.A. (CARISA)	VOCAL
DON FRANCISCO DE BERGIA GONZÁLEZ	VOCAL

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo
DON JAIME ESPINOSA DE LOS MONTEROS	PRESIDENTE
DON MANUEL MÁRKQUEZ DORSCH	VOCAL
DON LUÍS SOLANA MADARIAGA	VOCAL
DON FRANCISCO DE BERGIA GONZÁLEZ	VOCAL
DON CARLOS MIRA MARTÍN	VOCAL
DON JUAN JOSÉ TORIBIO DÁVILA	VOCAL

COMISIÓN DE ESTRATEGIA E INVERSIONES

Nombre	Cargo
--------	-------

B.2.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo.

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

Reglas de organización y funcionamiento:

Se reunirá periódicamente en función de las necesidades y, al menos, cuatro veces al año. Una de las sesiones estará destinada a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la sociedad y preparar la información que el Consejo ha de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual.

Será convocada por el Presidente, que deberá efectuar la convocatoria a requerimiento del Presidente del Consejo o de dos miembros de la propia Comisión.

Estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la compañía que fuese requerido a tal fin. También podrá requerir la Comisión la asistencia a sus sesiones de los auditores de cuentas.

Para el mejor cumplimiento de sus funciones, podrá la Comisión recabar el asesoramiento de profesionales externos, cuya contratación solicitará al Consejo, que no podrá denegarla si no fuera de manera razonada atendiendo al interés de la sociedad.

-Responsabilidades: Ver apartado B.2.1.

COMISION DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Reglas de organización y funcionamiento:

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo de la compañía o su Presidente soliciten la emisión de un informe o la presentación de propuestas en el ámbito de sus competencias y siempre que, a juicio del Presidente de la Comisión, resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones.

En todo caso se reunirá una vez al año para preparar la información sobre las retribuciones de los consejeros que el Consejo ha de someter a la Junta e incluir dentro de su información pública anual.

Responsabilidades: Ver apartado B.2.1.

B.2.4. Indique, en su caso, las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

Denominación comisión	Breve descripción
COMISION DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	<p>-INFORMAR AL CONSEJO SOBRE LAS PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS Y ALTOS DIRECTIVOS DE LA COMPAÑÍA Y FILIALES; -PROPONER AL CONSEJO EL REGIMEN DE RETRIBUCIONES DEL PRESIDENTE, CONSEJERO DELEGADO Y DEMAS MIEMBROS DEL CONSEJO; -ELEVAR AL CONSEJO LAS PROPUESTAS DE BANDAS DE RETRIBUCIONES PARA LOS ALTOS DIRECTIVOS DE LA COMPAÑÍA Y SUS FILIALES; -PROPONER AL CONSEJO CONTRATOS TIPO PARA LOS ALTOS DIRECTIVOS DE LA COMPAÑÍA Y SUS FILIALES; -INFORMAR LOS PLANES DE INCENTIVOS.</p>
COMISION DE AUDITORIA Y CONTROL	<p>-INFORMAR EN LA JUNTA GENERAL SOBRE LAS CUESTIONES QUE EN ELLA PLANTEEN LOS ACCIONISTAS EN MATERIA DE SU COMPETENCIA, Y CONSIDERAR LAS SUGERENCIAS QUE SOBRE DICHA MATERIA LE FORMULEN LOS ACCIONISTAS, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LOS DIRECTIVOS DE LA SOCIEDAD.</p>

B.2.5. Indique, en su caso, la existencia de reglamentos de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

LAS COMISIONES DEL CONSEJO DE AMPER NO DISPONEN DE NINGUN REGLAMENTO ESPECÍFICO. SU COMPOSICIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS ESTÁ REGULADO EN EL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

LA COMISIÓN DE AUDITORIA Y CONTROL ELABORA CADA AÑO UN INFORME SOBRE SUS FUNCIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL EJERCICIO . ESTE DOCUMENTO ES PUESTO A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS CON MOTIVO DE CADA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD.

B.2.6. En el caso de que exista comisión ejecutiva, explique el grado de delegación y de autonomía de la que dispone en el ejercicio de sus funciones, para la adopción de acuerdos sobre la administración y gestión de la sociedad.

B.2.7. Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

SI

NO

X

En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva

No existe Comisión Ejecutiva

B.2.8. En el caso de que exista la comisión de nombramientos, indique si todos sus miembros son consejeros externos:

SI

NO

X

[C. OPERACIONES VINCULADAS

C.1. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la operación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)

C.2. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la operación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)

C.3. Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)

C.4. Identifique, en su caso, la situación de conflictos de interés en que se encuentran los consejeros de la sociedad, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

No existen

C.5. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El Consejero deberá abstenerse de intervenir en las deliberaciones que afecten a asuntos en los que se halle directa o indirectamente interesado.

Se considera que también existe interés personal del Consejero cuando el asunto afecte a un miembro de su familia o a una sociedad en la que desempeñe un puesto directivo o tenga una participación significativa en su capital social.

El Consejero no podrá realizar, directa o indirectamente, transacciones profesionales o comerciales con la sociedad ni con cualquiera de las sociedades que integran el Grupo, a no ser que informe anticipadamente de ellas al Consejo de Administración y éste, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, apruebe la transacción con el voto a favor de la mayoría absoluta de los Consejeros asistentes a la sesión.

[D. SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1. Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

Atendiendo al perfil de cada tipo de riesgo podemos diferenciar:

-Riesgo de mercado, grado de sensibilidad ante el precio de las acciones, las divisas, los tipos de interés.....

-Riesgo de crédito, grado de sensibilidad ante las condiciones y/o el incumplimiento de un derecho de cobro.

-Riesgo de explotación, grado de sensibilidad a la inadecuación de procesos internos o su ineficiencia.

-Riesgo de la cifra de negocio, grado de sensibilidad ante los cambios de la demanda, la oferta y/o la competencia.

Bajo esta tipología el Grupo Amper analiza el posible impacto de estos riesgos en el Balance, el Resultado y el Flujo de Caja, evaluando la conveniencia de su exposición y/o cobertura.

RIESGO DE MERCADO

Dentro de este apartado identificamos como los más importantes los siguientes puntos:

-Autocartera.

No se dispone de acciones en autocartera.

-Divisas

La política de riesgos de cambio del Grupo en las actividades desarrolladas en España viene determinada, fundamentalmente, por la cobertura de pagos en divisas derivados de nuestras importaciones. Estas coberturas se han basado en pagos ciertos y a través de instrumentos no especulativos (seguros de cambio).

Respecto a nuestras actividades en Brasil, efectuadas por Medidata, sociedad del Grupo Amper domiciliada en este país, aplicamos el criterio de cobertura natural, utilizando el excedente de tesorería de la sociedad invertido en divisas para equilibrar el riesgo de los pagos por importaciones.

Como consecuencia de la implantación de las Normas Internacionales de Información Financiera , en el Grupo Amper se han actualizado las normas de actuación y procedimientos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en las IAS/NIC 39 , lo que ha quedado reflejado en el “Procedimiento de Gestión de Riesgos Financieros en Amper”.

-Tipos de interés

En el ejercicio 2005 se ha obtenido financiación a largo plazo para desembolsar el precio de la adquisición de Epicom, S.A.. El préstamo “club deal” tiene vencimiento a cuatro años y tipo de interés variable.

Para limitar el riesgo de subida de tipo de interés se ha efectuado una estructura “COLLAR”.

RIESGO DE CRÉDITO

El enfoque de las actividades de nuestros negocios, referidas a clientes del Mercado Internacional y a Grandes Corporaciones con solvencia acreditada, conlleva una exposición al riesgo de crédito muy poco relevante. Asumimos las condiciones de nuestros clientes finales.

En el caso de nuevas ventas y/o proyectos a nuevos clientes, la Dirección General del Negocio correspondiente debe tener la conformidad de la Dirección General Corporativa , dependiendo del impacto del riesgo a asumir y sus condiciones.

RIESGO DE EXPLOTACIÓN

El sistema de gestión de calidad conforme a las normas ISO y la reciente implantación del sistema SAP ha implicado una revisión de los procedimientos internos que redundan en el control de la gestión de los proyectos.

Por otro lado, la eficiente política de seguros del Grupo , el cumplimiento riguroso de la legislación laboral y fiscal así como de la Ley de Contratación con las Administraciones Públicas, marco regulatorio aplicable para las contrataciones con parte de nuestros principales clientes , derivan en una asumible exposición al riesgo de explotación.

RIESGO DE VOLUMEN DE NEGOCIO

La estrategia de la compañía, primando la solvencia y la rentabilidad, y dando más peso relativo al segmento del mercado de comunicaciones de mando y control de seguridad y defensa , pero manteniendo cierta diversificación en otros subsegmentos: Operadores de Telecomunicación en España e Integración de Sistemas en Brasil, permite razonablemente convivir frente al riesgo ante una hipotética volatilidad de los ingresos.

D.2. Indique los sistemas de control establecidos para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos de la sociedad y su grupo.

El Grupo considera que la gestión del riesgo es una competencia de todos y cada uno de los miembros de la organización, en función de su ámbito de responsabilidad. Con el objetivo de fortalecer dicha función la sociedad se ha dotado de un cuerpo normativo interno de obligado cumplimiento tendente a salvaguardar al Grupo ante potenciales riesgos.

Asimismo, existe una Dirección de Auditoría Interna entendida como una actividad independiente y objetiva que ayuda a la organización a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos , control y gobierno.

La Auditoría Interna somete a la aprobación de la Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración de Amper S.A. su plan anual de actuaciones y su presupuesto. Además le informa periódicamente del cumplimiento de dicho Plan, así como de las conclusiones y recomendaciones de sus informes, remitiendo anualmente, para su aprobación, la memoria anual de auditoría.

La Comisión de Auditoría y Control, además de las funciones antes mencionadas respecto a la supervisión del departamento de Auditoría Interna, tiene las siguientes facultades:

- Designar y contratar al auditor externo.
- Evaluar su resultado.

- Vigilar la correcta aplicación de los principios de contabilidad.
- Revisar las cuentas de la sociedad y la información periódica a facilitar a los mercados.
- Examinar el cumplimiento del Código Interno de Conducta, del Reglamento del Consejo de Administración , del Reglamento de la Junta General de Accionistas y de las demás reglas de gobierno de la compañía.

Por último, el Consejo de Administración, para un mejor y más diligente desempeño de su función general de supervisión, ejerce directamente las responsabilidades siguientes:

- Aprobación de las estrategias de la compañía.
- Nombramiento, retribución y, en su caso, destitución de los más altos directivos de la sociedad.
- Control de la actividad de gestión y evaluación de los directivos.
- Identificación de los principales riesgos de la sociedad e implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados.
- Determinación de las políticas de información y comunicación con los accionistas, mercados y la opinión pública.
- Fijación de la política de autocartera dentro del marco que, en su caso, determine la Junta General de Accionistas.
- Autorización de operaciones de la sociedad y de su Grupo de empresas con Consejeros y accionistas significativos que puedan representar conflictos de intereses.
- Las cuestiones que así se establezcan en la Norma General de la sociedad denominada "Relación de actos y operaciones sometidas a la aprobación del Consejo de Administración de Amper,S.A. y/o del Órgano de Administración de sus filiales y/o participadas" aprobada el 28 de marzo de 1995, de acuerdo con el contenido que para la misma se apruebe en cada momento por el Consejo de Administración de la sociedad.

El Grupo Amper mantiene la iniciativa implantada el año pasado de poner a disposición de todos los empleados un procedimiento para la formulación de quejas o denuncias sobre aspectos relacionados con la contabilidad, el control interno y la auditoría. Este procedimiento garantiza el completo anonimato de los empleados del Grupo Amper que formulen dichas quejas o denuncias.

Con esta iniciativa se pretende incrementar la transparencia y la fiabilidad de la información tal como viene contemplada en la Ley Sarbanes-Oxley de EE UU.

D.3. En el supuesto, que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la sociedad y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

Con fecha 23 de diciembre de 2004, 1 de abril de 2005 y 28 de diciembre de 2005, AMPER, S.A. remitió a la CNMV comunicaciones en las que se informaba de la situación del procedimiento ejecutivo num. 939/03 entablado por la compañía colombiana Cable Andino, S.A. contra la sucursal de AMPER, S.A. en Colombia (en liquidación), seguido antes los tribunales de dicho país. Estas comunicaciones tuvieron su reflejo en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2004.

Como continuación de lo expuesto en las comunicaciones arriba mencionadas, AMPER,S.A. - a través de sus abogados en Colombia- recibió el día 11 de enero de 2006 notificación de la resolución dictada por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá (Colombia) el anterior día 15 de diciembre de 2005. En virtud de dicha resolución es aprobada, con fecha 28 de febrero de 2005, la liquidación del crédito favorable a Cable Andino, S.A. resultante del litigio arriba descrito, en la cantidad de 83.276.949.709,62 pesos colombianos, que equivaldría hoy (s.e.u.o.) a la cantidad de 36.579.847,71 US\$, sin perjuicio de los intereses que, conforme a la tasa de cambio representativa del mercado, se devenguen desde el día 1 de marzo de 2005.

Permanecen inalterables las consideraciones expuestas en la citada comunicación a la CNMV de 28 de diciembre de 2005 , así como las consignadas en anteriores comunicaciones, incluida la referente a la hipótesis de que Cable Andino S.A. decidiera iniciar en España un procedimiento de “exequátor” de la sentencia colombiana. Todo ello conforme a lo que expresábamos en este mismo apartado el año pasado.

D.4. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle cuales son sus funciones.

El Consejo de Administración tiene, entre otras funciones, la de identificar los principales riesgos de la sociedad y la de implantar y seguir los sistemas de control interno y de información.

La Comisión de Auditoría y Control tiene, entre otras funciones, la de supervisión de los servicios de Auditoría Interna de la compañía, conocimiento y comprobación de la adecuación e integridad del proceso de información financiera y de los sistemas internos de control así como la revisión de la designación y sustitución de sus responsables.

D.5. Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.

La sociedad no desarrolla su actividad en mercados regulados.

[E. JUNTA GENERAL

E.1. Enumere los quórum de constitución de la junta general establecidos en los estatutos. Describa en qué se diferencian del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA).

QUORUM DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS:

Para la adopción de cualquier acuerdo , excepto los enumerados a continuación:

-En primera convocatoria: Es necesario que concurra, presente o representado, al menos, el 25% del capital suscrito con derecho a voto.

-En segunda convocatoria: Será válida la constitución de la Junta cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

Para acordar la emisión de obligaciones, el aumento o reducción del capital social, la transformación , la fusión, la escisión o la disolución de la sociedad por la causa prevista en el artículo 260 apartado 1 de la Ley de Sociedades Anónimas y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales:

-En primera convocatoria: Es necesario que concurran, presentes o representados, accionistas que posean, al menos, el 50% del capital suscrito con derecho a voto.

-En segunda convocatoria: Será suficiente la concurrencia del 25% del capital suscrito con derecho a voto.

Este régimen coincide con el de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

E.2. Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

La Junta adoptará acuerdos por mayoría, de acuerdo con lo previsto en el artículo 93 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Excepcionalmente, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos Sociales de la compañía y en el artículo 103 de la Ley de Sociedades Anónimas, cuando la Junta haya de adoptar los acuerdos especiales enumerados en el apartado anterior, si concurren a la misma accionistas que representen menos del 50% del capital social suscrito con derecho a voto, los acuerdos sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta.

E.3. Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

En los términos establecidos en la Ley y en los Estatutos Sociales, y salvo en los casos en aquella previstos, el accionista tendrá como mínimo los siguientes derechos:

- El de participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación.
- El de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones.

No habrá lugar al derecho de suscripción preferente en los casos previstos en la Ley, y en especial, cuando el Consejo de Administración emita acciones para atender el derecho de los tenedores de obligaciones, warrants y de otros títulos convertibles en acciones.

- El de decidir y votar en las Juntas Generales y de impugnar los acuerdos sociales. Cada acción da derecho a un voto. La sociedad podrá emitir acciones sin derecho de voto en las condiciones y respetando los límites y requisitos establecidos en la Ley.
- El de información.

E.4. Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

Se ha puesto a disposición de los accionistas una página web a través de la cual pueden obtener información sobre la evolución de la sociedad, sus estados financieros, los asuntos que serán sometidos a la aprobación de la siguiente Junta General de Accionistas, los Informes del Consejo de Administración sobre determinadas propuestas de acuerdo que integran el orden del día de la Junta, además de otra información relevante sobre la compañía.

Se tiene previsto que, tan pronto como se disponga de los medios técnicos necesarios, los accionistas puedan ejercer su derecho de voto y representación por medios informáticos y telemáticos a distancia.

E.5. Indique si el cargo de presidente de la junta general coincide con el cargo de presidente del consejo de administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la junta general:

SI	NO
X	

Detalle las medidas

El Presidente ordenará los debates y las intervenciones de los señores accionistas con el fin de que la sesión discorra en forma ordenada y con una duración razonable pudiendo poner término a los debates cuando estime suficientemente debatido un asunto, ordenará las votaciones y resolverá las dudas que se susciten sobre el orden del día y, en general, ejercerá todas las facultades que sean necesarias para el desarrollo de la sesión. Podrá llamar al orden o a la cuestión a los señores accionistas que se expresen de forma ofensiva hacia personas o instituciones, usen un lenguaje inadecuado o se separen de la cuestión que motiva su intervención. Podrá, asimismo, limitar el tiempo de las intervenciones.

Durante toda la sesión estará a disposición de los accionistas en lugar visible una mesa en la que puedan inscribirse para el turno de palabra. La inscripción podrán hacerla por escrito con carácter previo a la sesión.

El Presidente decidirá si las intervenciones de los accionistas tienen lugar al finalizar el debate de cada punto o cuando todos ellos, o un bloque de ellos, hayan sido debatidos.

A solicitud de los accionistas intervenientes, constará en acta el contenido de la intervención de acuerdo con la transcripción magnetofónica del mismo. A los accionistas que así lo solicitaren se les remitirá a su domicilio la transcripción de su intervención.

Cada uno de los puntos que forman parte del orden del día serán objeto de votación por separado. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de las acciones presentes o representadas en la Junta. Cada acción da derecho a un voto.

E.6. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la junta general.

E.7. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

Datos de asistencia

Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia	Total %
21-06-2005	7,150	13,280	0,000	20,430

E.8. Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

Todos los acuerdos fueron adoptados con el voto a favor de 5.279.930 acciones y con la abstención de 421.577 acciones de las concurrentes a la Junta, lo que significa que todos los acuerdos fueron aprobados por el voto a favor del 92,60% del capital presente en la Junta.

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE 21 DE JUNIO DE 2005:

- 1º. Aprobar las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión tanto de "Amper, Sociedad Anónima" como de su Grupo Consolidado de Sociedades, así como la propuesta de aplicación del resultado de "Amper, Sociedad Anónima" y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2004.
- 2º. Nombrar por un plazo de cinco años como Consejero de la sociedad a D. Luis Solana Madariaga quien, de conformidad con la clasificación de Consejeros contenida en el Reglamento del Consejo de Administración de la sociedad, reúne la condición de Consejero Externo independiente.
- 3º. Reelegir a DELOITTE ESPAÑA S.L. como Auditores de AMPER, S.A. y de su Grupo Consolidado de Sociedades, por el plazo de un año previsto en el artículo 204 de la Ley de sociedades anónimas, para la auditoría de las Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2005.
- 4º. Autorizar al Consejo de Administración para que, dentro de los límites máximos de tiempo y cuantía previstos en la Ley, pueda llevar a cabo la adquisición derivativa y la enajenación de acciones propias directamente o a través de sociedades de su GRUPO, al precio máximo de 30,05 euros y sin precio mínimo de adquisición, y ratificación de las adquisiciones realizadas dentro de los límites autorizados por la Ley.
- 5º. Delegar en el Consejo de Administración las facultades necesarias para solicitar ante la Sociedad Rectora y la Comisión Nacional del Mercado de Valores la admisión a cotización oficial en Bolsa de las nuevas acciones, obligaciones y demás títulos que se pudieran emitir, en su caso, en virtud de las autorizaciones que tiene otorgadas el Consejo de Administración, llevando a cabo la redacción de los folletos informativos y el cumplimiento de los trámites exigidos legal y reglamentariamente, así como para adoptar los acuerdos que resulten necesarios para la permanencia en cotización de las acciones, obligaciones y otros valores en circulación de la sociedad.
- 6º. Delegar en los miembros del Consejo de Administración las facultades para completar, desarrollar y modificar los acuerdos adoptados por la Junta General, realizando cuantos trámites sean necesarios ante cualquier organismo público o privado, así como para redactar y publicar anuncios, otorgar documentos públicos y privados y realizar cuantos actos sean necesarios para la inscripción en el Registro Mercantil de todos los acuerdos que sean inscribibles.

E.9. Indique, en su caso, el número de acciones que son necesarias para asistir a la Junta General y si al respecto existe alguna restricción estatutaria.

Todo accionista, con independencia de las acciones de las que sea titular, tiene derecho a asistir a las Juntas Generales de Accionistas de la sociedad, no existiendo ninguna restricción estatutaria al respecto.

E.10. Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.

La sociedad no sigue ninguna política referente a las delegaciones de voto en la Junta General.

E.11. Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

SI	NO
	X
Describa su política	

E.12. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.

Dirección: www.amper.es

A la fecha, el contenido referente a gobierno corporativo se encuentra en el apartado denominado “Inversores”.

[F. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de cumplimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes, o, en su caso, la no asunción de dichas recomendaciones.

En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

En tanto el documento único al que se refiere la ORDEN ECO/3722/2003, de 26 de diciembre, no sea elaborado, deberán tomarse como referencia para completar este apartado las recomendaciones del Informe Olivencia y del Informe Aldama.

La sociedad, tal y como ha venido sucediendo desde la publicación del Código de Buen Gobierno, cumple todas las recomendaciones contenidas en el citado texto así como las recogidas en el Informe redactado por la Comisión Aldama.

[G. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

Nota al apartado B.10 del presente Informe:

En la Memoria del ejercicio 2005 , en su Nota 18, se informa sobre los pactos vigentes con dos de los Consejeros ejecutivos de la sociedad para el supuesto de terminación de sus respectivos contratos con la compañía.

La sociedad considera que no existe ningún principio o aspecto relevante más relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por la sociedad que no haya sido tratado en el presente Informe.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 04-05-2006.

[JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

[ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión tanto de AMPER S.A. como de su Grupo Consolidado de Sociedades, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.

2. Aplicación del resultado y distribución del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Traspaso del exceso de reserva legal a reservas voluntarias. Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores con cargo a reservas voluntarias.

3. Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales para adaptarlos a la Ley de Sociedades Anónimas, modificada por la Ley 19/2005 de 14 de noviembre:

Artículo 14º: Establecimiento del plazo de un mes para convocar la Junta General e incorporación de la posibilidad de publicar un complemento de la convocatoria de la Junta.

Artículo 21º: Modificación del plazo de duración del cargo de los Consejeros.

4. Modificación del artículo 6º del Reglamento de la Junta General para adaptarlo a la Ley de Sociedades Anónimas, modificada por la Ley 19/2005 de 14 de noviembre con el fin de establecer el plazo de un mes para convocar la Junta General.

5. Cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

6. Reelección de Auditores de AMPER, S.A. y de su Grupo Consolidado para el ejercicio 2006.

7. Plan de incentivos a largo plazo para el equipo directivo del Grupo Amper mediante entrega de acciones de la sociedad. (Dentro del equipo directivo se encuentran en la actualidad dos miembros del Consejo de Administración de Amper, S.A., el Presidente y el Consejero Delegado)

8. Autorización para la adquisición derivativa y enajenación de acciones propias, directamente o a través de sociedades del Grupo, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 y la disposición adicional primera de la Ley de Sociedades Anónimas.

9. Delegación de facultades a favor del Consejo de Administración en relación con la negociación de los valores emitidos por la Sociedad.

10. Delegación de facultades para desarrollar, interpretar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, y para proceder al preceptivo depósito en el Registro Mercantil de las Cuentas Anuales.

11. Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta, o en su defecto, nombramiento de interventores.

[TEXTO INTEGRAL DE LOS ACUERDOS PROPUESTOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AMPER, S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE 15 DE JUNIO DE 2006.

[Acuerdos relativos al punto primero del orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión tanto de AMPER S.A. como de su Grupo Consolidado de Sociedades, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Propuesta

Aprobar las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión tanto de AMPER S.A. como de su Grupo Consolidado de Sociedades, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Dentro del punto 18 de la Memoria de Amper, S.A. sometida a la aprobación de esta Junta, y que ha sido puesta a disposición de los Sres. Accionistas, de conformidad con los artículos 200.12 de la Ley de Sociedades Anónimas y 116 de la Ley del Mercado de Valores, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 24, segundo párrafo, de los Estatutos de la sociedad, se ha hecho constar, tanto las atenciones estatutarias como las retribuciones salariales satisfechas al Consejo de Administración, dentro de los límites fijados por la Junta General de Accionistas, y que han ascendido a un total de 1.187 miles de euros.

Asimismo, se ha hecho constar la retribución salarial (fija y variable, dineraria y en especie) correspondiente a los consejeros que desempeñan funciones ejecutivas en la sociedad así como los acuerdos vigentes con los mismos en materia de indemnización para el supuesto de terminación sin causa de sus respectivos contratos con la sociedad.

En concreto, se informa en la Memoria que la cantidad satisfecha al Presidente ha ascendido a 461 miles de euros y la satisfecha al Consejero Delegado a 381 miles de euros. Asimismo, se hace constar que en el caso del Presidente del Consejo de Administración, D. Enrique Used Aznar, se prevé, para el supuesto de terminación sin causa del contrato que le vincula con la sociedad, una indemnización equivalente a tres veces su retribución anual. En el caso del Consejero Delegado, D. Rafael Lozano González, que antes de ocupar este cargo mantenía ya relación laboral con la compañía desde el año 1976, se acordó mantener en su contrato vigente como indemnización neta, para el supuesto de terminación sin causa de su relación con la compañía, la de 45 días por año de antigüedad en la sociedad, computada sobre su última retribución, con el máximo legalmente establecido de 42 mensualidades.

[Acuerdos relativos al punto segundo del orden del día:

Aplicación del resultado y distribución del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Traspaso del exceso de reserva legal a reservas voluntarias. Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores con cargo a reservas voluntarias.

Propuesta

2.1. Aprobar la propuesta de distribución de resultados y distribución de dividendos propuesta por el Consejo de Administración, y que aparece reflejada en la Memoria del ejercicio puesta a su disposición, y que es la siguiente:

BASE DE REPARTO	Miles de euros
• Beneficios del ejercicio de Amper, S.A.	8.291
DISTRIBUCIÓN	
• Dividendos	2.111
(Importe equivalente al 25% de los resultados consolidados del Grupo al 31.12.05)	
• Reservas Voluntarias	6.180
TOTAL	8.291

El dividendo se hará efectivo el día siguiente al de su aprobación por la Junta General de Accionistas.

El Consejo de Administración desea hacer constar que tiene el propósito de mantener en un futuro como propuesta de distribución de resultados (pay out) una cantidad equivalente al 25% del resultado neto atribuible consolidado al cierre de cada ejercicio social, en la medida en la que la legislación vigente aplicable en cada momento así lo permita.

2.2. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejar la reserva legal en el importe máximo legalmente exigible de 5.581.833,20 euros, destinando la diferencia dotada hasta el momento de 2.805.040,09 euros a Reservas Voluntarias.

2.3. Destinar 32.597.554,54 euros de Reservas Voluntarias a compensar dicho importe con la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores.

Después de los acuerdos anteriores los fondos propios de la sociedad quedarán de la siguiente forma:

(Cifras en €uros)	FONDOS PROPIOS al 31/12/2005	Compensación pérdidas. Traspaso de reserva legal a reserva voluntaria	FONDOS PROPIOS FINALES
Capital	27.909.166,01		27.909.166,01
Prima de Emisión	564.356,87		564.356,87
Reserva de Revalorización RDL 7/1996	684.338,29		684.338,29
Reserva Legal	8.386.873,29	(2.805.040,09)	5.581.833,20
Reserva por capital amortizado	16.773.746,59		16.773.746,59
Reservas Voluntarias	26.036.173,25	(29.792.514,45)	2.424.226,47
Reserva por acciones propias	0,00		0,00
Resultados de Ejercicios Anteriores	(32.597.554,54)	32.597.554,54	0,00
Pérdidas y Ganancias	8.291.617,14		0,00
Reserva Conversión Euros	0,00		0,00
Dividendos a cuenta	0,00		0,00
TOTAL FONDOS PROPIOS	56.048.716,90	0,00	53.937.667,43

* Dividendo activo a pagar: 2.111.049,47 euros

[Acuerdos relativos al punto tercero del orden del día:

Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales para adaptarlos a la Ley de Sociedades Anónimas, modificada por la Ley 19/2005 de 14 de noviembre:

- Artículo 14º: Establecimiento del plazo de un mes para convocar la Junta General e incorporación de la posibilidad de publicar un complemento de la convocatoria de la Junta.
- Artículo 21º: Modificación del plazo de duración del cargo de los Consejeros.

Propuesta

Modificar los siguientes artículos de los Estatutos Sociales para adaptarlos a la Ley de Sociedades Anónimas, modificada por la Ley 19/2005 de 14 de noviembre:

- Artículo 14º: Establecer el plazo de un mes para convocar la Junta General e incorporar la posibilidad de publicar un complemento de la convocatoria de la Junta.
- Artículo 21º: Modificar el plazo de duración del cargo de los Consejeros

quedando redactados como sigue: (El texto subrayado indica la modificación introducida)

Artículo 14º

Las Juntas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias, deberán ser convocadas mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, con un mes de antelación, por lo menos, a la fecha señalada para la reunión, expresándose la fecha en que, si procediere, se reunirá la Junta en segunda convocatoria. El anuncio expresará todos los asuntos que hayan de tratarse. Entre la primera y la segunda reunión deberá mediar por lo menos un plazo de 24 horas.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos al orden del día.. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse el domicilio social dentro de los cinco días siguientes al de la publicación de la convocatoria.

El complemento de la convocatoria habrá de publicarse con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Artículo 21º

Los Consejeros ejercerán sus cargos durante un plazo de seis años pero podrán ser reelegidos por la Junta General cuantas veces lo estime ésta conveniente, por períodos de igual duración máxima.

Se acuerda expresamente que, con independencia de la nueva redacción del artículo 21 de los Estatutos Sociales, los consejeros actualmente en el cargo lo desempeñarán por el periodo de cinco años por el que fueron nombrados.

El Consejo de Administración ha puesto a disposición de los Sres. Accionistas un Informe explicativo de esta propuesta de acuerdo.

[Acuerdos relativos al punto cuarto del orden del día:

Modificación del artículo 6º del Reglamento de la Junta General para adaptarlo a la Ley de Sociedades Anónimas, modificada por la Ley 19/2005 de 14 de noviembre con el fin de establecer el plazo de un mes para convocar la Junta General.

Propuesta

Modificar el artículo 6º del Reglamento de la Junta General para adaptarlo a la Ley de Sociedades Anónimas, modificada por la Ley 19/2005 de 14 de noviembre con el fin de establecer el plazo de un mes para convocar la Junta General, quedando redactado como sigue: (El texto subrayado indica la modificación introducida)

Artículo 6º

Las Juntas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias, deberán ser convocadas mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, con un mes de antelación, por lo menos, a la fecha señalada para la reunión, expresándose la fecha en que, si procediere, se reunirá la Junta en segunda convocatoria. El anuncio expresará todos los asuntos que hayan de tratarse. Entre la primera y la segunda reunión deberá mediar por lo menos un plazo de 24 horas.

La convocatoria de Junta expresará también las circunstancias previstas en los artículos 16º y 17º de los Estatutos Sociales en relación con plazos y procedimientos para el ejercicio del derecho de representación, el derecho de asistencia y el de voto.

No más tarde de la fecha de publicación o, en todo caso, el día hábil inmediatamente siguiente, el anuncio de convocatoria será remitido por la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). El texto del anuncio será accesible a través de la página web de la sociedad.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado anterior, tan pronto como el Consejo de Administración conozca la fecha probable de la celebración de la Junta, lo comunicará a través de su página web.

El Consejo de Administración ha puesto a disposición de los señores accionistas un informe explicativo de esta propuesta de acuerdo.

[Acuerdos relativos al punto quinto del orden del día:

Cese, reelección y nombramiento de Consejeros

Propuesta

Reelegir, con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por un plazo de seis años, como Consejeros a:

-D. Juan José Toribio Dávila.

El Sr. Toribio, de conformidad con la clasificación de Consejeros contenida en el Reglamento del Consejo de Administración, reúne la condición de Consejero externo independiente.

-Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A. (CARISA)

De conformidad con lo establecido en el artículo 143 del Reglamento del Registro Mercantil, D. Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla continuará en el ejercicio de las funciones del cargo de representante de CARISA.

CARISA, de conformidad con la clasificación de Consejeros contenida en el Reglamento del Consejo de Administración, reúne la condición de Consejero externo dominical.

-D. Rafael Lozano González

El Sr. Lozano, de conformidad con la clasificación de Consejeros contenida en el Reglamento del Consejo de Administración, reúne la condición de Consejero ejecutivo.

[Acuerdos relativos al punto sexto del orden del día:

Reelección de Auditores de Cuentas de AMPER, S.A. y de su Grupo Consolidado para el ejercicio 2006.

Propuesta

Reelegir a DELOITTE S.L como Auditores de cuentas de AMPER, S.A. y de su Grupo Consolidado de Sociedades, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006, de conformidad con lo establecido en el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

[Acuerdos relativos al punto séptimo del orden del día:

Plan de incentivos a largo plazo para el equipo directivo del Grupo Amper mediante entrega de acciones de la sociedad. (Dentro del equipo directivo se encuentran en la actualidad dos miembros del Consejo de Administración de Amper, S.A., el Presidente y el Consejero Delegado)

Propuesta

Aprobar el Plan de incentivos a largo plazo para el equipo directivo del Grupo Amper en los términos del Informe justificativo de la propuesta aprobado por el Consejo de Administración y que es del siguiente tenor literal:

“Informe que formula el Consejo de Administración de Amper, S.A. en relación con el Plan de incentivos a largo plazo para el equipo directivo del Grupo Amper mediante entrega de acciones de la sociedad. (Dentro del equipo directivo se encuentran en la actualidad dos miembros del Consejo de Administración de Amper, S.A., el Presidente y el Consejero Delegado)

Los miembros del equipo directivo del Grupo AMPER carecen, como sucede casi unánimemente en las compañías del sector, de un plan de incentivos a largo plazo que contribuya a la fidelización de los directivos con el grupo. El Consejo de

Administración ha considerado la conveniencia de proponer a la Junta General el establecimiento de un plan a tres años basados en la entrega de acciones y dependiente del retorno efectivo que reciban los accionistas de AMPER durante dicho periodo. El Plan se ajustará a los siguientes términos:

Beneficiarios del Plan.- Serán beneficiarios del Plan los miembros del equipo directivo de AMPER, S.A. y de su grupo de compañías, que sean designados como tales beneficiarios por el Consejo de Administración de AMPER, S.A. con un máximo de 50 personas. Formarán parte del grupo de beneficiarios los consejeros ejecutivos D. Enrique Used, Presidente de AMPER, S.A. y D. Rafael Lozano, Consejero Delegado de la Sociedad. Su condición de beneficiarios del Plan se entenderá con independencia de la retribución estatutaria que les corresponde como consejeros de conformidad con lo previsto en el Art. 24 de los Estatutos Sociales.

Número de acciones del Plan.- El Plan comprenderá un número máximo de 209.319 acciones que a la fecha de hoy representan el 0,75% del capital de AMPER, S.A., sin perjuicio del ajuste de dicho número por dilución derivada de futuras modificaciones en la cifra del capital social en los términos que al efecto se establezcan en el Reglamento del Plan. Ningún beneficiario recibirá más de 25.000 acciones (o la cantidad que resulte en el supuesto de ajuste por dilución según acaba de indicarse).

Duración del Plan.- El Plan se establece por un periodo de tres años. Se fija como fecha inicial el día 4 de mayo de 2006 y como fecha final el primer día posterior al día 4 de mayo de 2009. La aplicación del Plan a ejercicios sucesivos se someterá por el Consejo a la Junta General atendiendo a la variación de las circunstancias que tengan lugar en el futuro.

Valoración de las acciones.- A los efectos del Plan se fija como valor inicial de las acciones el de 9,066 Euros que corresponde al valor medio de la acción de AMPER, S.A. durante las 30 sesiones anteriores al día 4 de mayo de 2006. Como valor final se considerará el que resulte de la media de la cotización en las 30 sesiones bursátiles anteriores a la fecha final del Plan.

Atribución de las acciones.- Los beneficiarios adquirirán el derecho a recibir las acciones que les hubieran sido adjudicadas en el Plan en función del RETORNO TOTAL PARA EL ACCIONISTA de AMPER, S.A. durante la vigencia del Plan ("T.S.R.") considerado como la revalorización de la acción más los dividendos y cualesquiera otras retribuciones percibidas por los accionistas durante la duración del Plan. El umbral mínimo por debajo del cual no se entregarán acciones es el de un T.S.R. del 52,09%, que determinará el derecho a recibir un 40% de las acciones adjudicadas en el Plan. Por encima de dicho T.S.R. se incrementarán proporcionalmente las acciones entregadas hasta llegar al 100% de las acciones adjudicadas cuando el T.S.R. hubiera alcanzado el 95,31%.

Cobertura del Plan.- AMPER S.A. podrá realizar la cobertura del Plan a través de cualquier mecanismo o instrumento financiero adecuado que determine el Consejo de Administración de la Compañía, incluyendo las acciones que componen o compongan su autocartera o ampliaciones de capital ad hoc que se sometan a la aprobación de la Junta general.

Delegación en el Consejo de Administración.- Se propone facultar al Consejo de Administración de la Sociedad, con expresas facultades de sustitución, para que implante, en los términos que estime conveniente, desarrolle, formalice y execute el Plan, adoptando cuantos acuerdos y firmando cuantos documentos, públicos o privados, sean necesarios o convenientes para su plenitud de efectos, con facultad incluso de subsanación, rectificación, modificación o complemento del presente acuerdo y, en particular, a título meramente enunciativo, con las siguientes facultades:

- a) Implantar el Plan de Entrega de Acciones dentro del plazo fijado y en la forma concreta que estime apropiado mediante la aprobación del Reglamento del Plan.

- b) Desarrollar y fijar las condiciones concretas del Plan de Entrega de Acciones en todo lo no previsto en el presente acuerdo, incluyendo, en particular y sin carácter limitativo, establecer los supuestos de liquidación anticipada del Plan de Entrega de Acciones y declarar el cumplimiento de las condiciones a las que, en su caso, se vincule dicha liquidación anticipada.
- c) Redactar, suscribir y presentar cuantas comunicaciones y documentación complementaria sea necesaria o conveniente ante cualquier organismo público o privado a efectos de la implantación y ejecución del Plan de Entrega de Acciones incluyendo, en caso de ser necesaria, los correspondientes folletos.
- d) Realizar cualquier actuación, declaración o gestión ante cualquier organismo o entidad o registro público o privado, nacional o extranjero, para obtener cualquier autorización o verificación necesaria para la implantación y ejecución del Plan de Entrega de Acciones.
- e) Negociar, pactar y suscribir contratos de contrapartida y liquidez con las entidades financieras que libremente designe, en los términos y condiciones que estime adecuados.
- f) Redactar y publicar cuantos anuncios resulten necesarios o convenientes.
- g) Redactar, suscribir, otorgar y, en su caso, certificar, cualquier tipo de documento relativo al Plan de Entrega de Acciones.
- h) Adaptar el contenido del Plan a las circunstancias u operaciones societarias que pudieran producirse durante su vigencia."

El Consejo de Administración ha puesto a disposición de los Sres. Accionistas un Informe explicativo de esta propuesta de acuerdo.

[Acuerdos relativos al punto octavo del orden del día:

Autorización para la adquisición derivativa y enajenación de acciones propias, directamente o a través de sociedades del Grupo, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 y la disposición adicional primera de la Ley de Sociedades Anónimas.

Propuesta

Autorizar al Consejo de Administración para que, de conformidad con el artículo 75 y la disposición adicional primera de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda llevar a cabo la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad, en las siguientes condiciones:

- a) Las adquisiciones podrán realizarse bajo cualquier modalidad legalmente admitida, directamente por la propia Amper, S.A. o por una sociedad de su GRUPO, hasta la cifra máxima permitida por la Ley.
- b) Las adquisiciones se realizarán a un precio máximo por acción de 30,05 euros, sin precio mínimo de adquisición.
- c) La duración de la presente autorización será de 18 meses.

Ratificar adquisiciones realizadas dentro de los límites autorizados por la Ley.

A los efectos de lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que las acciones adquiridas podrán destinarse a su entrega a trabajadores o administradores o como consecuencia del ejercicio del derecho de opción de que aquellos sean titulares, en cumplimiento de los planes y dentro de los límites que hubieran sido aprobados por la Junta General de Accionistas en los términos requeridos por la Ley.

[Acuerdos relativos al punto noveno del orden del día:

Delegación de facultades a favor del Consejo de Administración en relación con la negociación de los valores emitidos por la Sociedad.

Propuesta

Delegar en el Consejo de Administración las facultades necesarias para solicitar ante la Sociedad Rectora de las Bolsas de Valores y la Comisión Nacional del Mercado de Valores la admisión a cotización oficial en Bolsa de las nuevas acciones, obligaciones y demás títulos que se pudieran emitir, en su caso, en virtud de las autorizaciones que tiene otorgadas el Consejo de Administración, llevando a cabo la redacción de los folletos informativos y el cumplimiento de los trámites exigidos legal y reglamentariamente, así como para adoptar los acuerdos que resulten necesarios para la permanencia en cotización de las acciones, obligaciones u otros valores en circulación de la sociedad.

[Acuerdos relativos al punto décimo del orden del día:

Delegación de facultades para desarrollar, interpretar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, y para proceder al preceptivo depósito en el Registro Mercantil de las Cuentas Anuales.

Propuesta

Delegar en el Consejo de Administración, con expresas facultades de sustitución, las más amplias facultades que en derecho sean necesarias para que proceda a fijar, completar, desarrollar y modificar los acuerdos adoptados por la presente Junta General, realizando cuantos trámites sean necesarios ante la entidad encargada del registro de anotaciones en cuenta, el Ministerio de Economía y Hacienda, la Comisión Nacional del Mercado de Valores y cualesquiera otros organismos, públicos o privados, así como para redactar y publicar los anuncios exigidos por la Ley, concediéndole igualmente facultades para el cumplimiento de cuantos requisitos fueran legalmente exigibles para llevarlos a buen fin, pudiendo completar y subsanar omisiones o defectos en dichos acuerdos, quedando también facultados para otorgar cuantos documentos públicos o privados consideren necesarios para la adaptación de los mismos a la calificación verbal o escrita del Registrador Mercantil y de cualquier autoridad o institución competente realizando cuantos actos sean necesarios para llevarlos a buen fin y, en particular, para lograr la inscripción en el Registro Mercantil de los que sean inscribibles.

[Acuerdos relativos al punto undécimo del orden del día:

Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta, o en su defecto, nombramiento de interventores.

Propuesta

Aprobar el acta de la reunión de la Junta General de Accionistas al final de la sesión.

[AMPER, S.A.

INFORME

Del Consejo de Administración sobre

PROUESTA DE MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS

(punto 3º del orden del día de la Junta de Accionistas de junio de 2006)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 144.1.a) de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de AMPER, S.A. ha elaborado el presente informe justificativo de las modificaciones estatutarias que se someten a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se tiene previsto celebrar el día 14 de junio de 2006, en primera convocatoria, o el día 15 de junio de 2006, en segunda convocatoria, en relación con el punto 3º del orden del día.

1. Justificación de la propuesta

Las modificaciones estatutarias que se proponen a la Junta General se justifican por la necesidad de adaptar los Estatutos Sociales de AMPER, S.A. a las modificaciones introducidas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la sociedad anónima europea domiciliada en España, en lo relativo a :

- a) El plazo mínimo de convocatoria de la Junta General ordinaria, que a partir de ahora es de un mes.
- b) El derecho de los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social de solicitar la publicación de un complemento de la convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Asimismo, y considerando que la citada Ley 19/2005 de 14 de noviembre permite que los Estatutos de la sociedad prevean que el plazo de duración del cargo de sus consejeros sea de hasta 6 años, frente a los 5 años actuales, el Consejo de Administración ha decidido, por creer que beneficia y facilita el cumplimiento de las funciones propias de los consejeros, proponer a la Junta General la modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales en lo relativo al plazo de duración de su nombramiento, extendiéndolo al periodo de seis años previsto en la Ley, sin perjuicio de que los consejeros actualmente en el cargo lo desempeñarán por el período estatutario de cinco años por el que fueron nombrados.

2. Propuesta de acuerdos que se somete a la Junta

Modificar los siguientes artículos de los Estatutos Sociales para adaptarlos a la Ley de Sociedades Anónimas, modificada por la Ley 19/2005 de 14 de noviembre:

- Artículo 14º: Establecer el plazo de un mes para convocar la Junta General e incorporar la posibilidad de publicar un complemento de la convocatoria de la Junta.
- Artículo 21º: Modificar el plazo de duración del cargo de los Consejeros

quedando redactados como sigue: (El texto subrayado indica la modificación introducida)

Artículo 14º

Las Juntas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias, deberán ser convocadas mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, con un mes de antelación, por lo menos, a la fecha señalada para la reunión, expresándose la fecha en que, si procediere, se reunirá la Junta en segunda convocatoria. El anuncio expresará todos los asuntos que hayan de tratarse. Entre la primera y la segunda reunión deberá mediar por lo menos un plazo de 24 horas.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos al orden del día.. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse el domicilio social dentro de los cinco días siguientes al de la publicación de la convocatoria.

El complemento de la convocatoria habrá de publicarse con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Artículo 21º

Los Consejeros ejercerán sus cargos durante un plazo de seis años pero podrán ser reelegidos por la Junta General cuantas veces lo estime ésta conveniente, por periodos de igual duración máxima.

Se acuerda expresamente que, con independencia de la nueva redacción del artículo 21 de los Estatutos Sociales, los consejeros actualmente en el cargo lo desempeñarán por el periodo de cinco años por el que fueron nombrados.

Este informe es aprobado por el Consejo de Administración en su sesión de 4 de mayo de 2006.

[AMPER, S.A.**INFORME**

**Del Consejo de Administración sobre
PROUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA JUNTA
(punto 4º del orden del día)**

El Consejo de Administración de Amper, S.A. formula el presente informe sobre la propuesta de modificación del Reglamento de la Junta General.

1. Justificación de la propuesta

La propuesta de modificación del Reglamento de la Junta General de accionistas de Amper, S.A. se justifica por la necesidad de adaptar su texto a las modificaciones introducidas en el artículo 97.1. de la Ley de Sociedades Anónimas, por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la sociedad anónima europea domiciliada en España, en lo relativo al plazo mínimo de convocatoria de la Junta General ordinaria de accionistas.

2. Propuesta de acuerdo que se somete a la Junta

Modificar el artículo 6º del Reglamento de la Junta General para adaptarlo a la Ley de Sociedades Anónimas, modificada por la Ley 19/2005 de 14 de noviembre con el fin de establecer el plazo de un mes para convocar la Junta General, quedando redactado como sigue: (El texto subrayado indica la modificación introducida)

Artículo 6º

Las Juntas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias, deberán ser convocadas mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, con un mes de antelación, por lo menos, a la fecha señalada para la reunión, expresándose la fecha en que, si procediere, se reunirá la Junta en segunda convocatoria. El anuncio expresará todos los asuntos que hayan de tratarse. Entre la primera y la segunda reunión deberá mediar por lo menos un plazo de 24 horas.

La convocatoria de Junta expresará también las circunstancias previstas en los artículos 16º y 17º de los Estatutos Sociales en relación con plazos y procedimientos para el ejercicio del derecho de representación, el derecho de asistencia y el de voto.

No más tarde de la fecha de publicación o, en todo caso, el día hábil inmediatamente siguiente, el anuncio de convocatoria será remitido por la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). El texto del anuncio será accesible a través de la página web de la sociedad.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado anterior, tan pronto como el Consejo de Administración conozca la fecha probable de la celebración de la Junta, lo comunicará a través de su página web.

Este informe es aprobado por el Consejo de Administración en su sesión de 4 de mayo de 2006.

[AMPER, S.A.

Informe que formula el Consejo de Administración de Amper, S.A. en relación con el Plan de incentivos a largo plazo para el equipo directivo del Grupo Amper mediante entrega de acciones de la sociedad. (Dentro del equipo directivo se encuentran en la actualidad dos miembros del Consejo de Administración de Amper, S.A., el Presidente y el Consejero Delegado)

Este informe ha sido transscrito en su integridad en el apartado anterior denominado “Texto Propuestas de Acuerdo”.

Este informe es aprobado por el Consejo de Administración en su sesión de 4 de mayo de 2006.

